

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA: ECONOMIA**



TESIS DE GRADO

***"LA LIBERALIZACIÓN ECONOMICA A PARTIR DEL
PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y LA
AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA EN BOLIVIA"***

**POSTULANTE: MONICA RODRIGUEZ M.
TUTOR: Lic. ALBERTO QUEVEDO**

La Paz - Bolivia

2000

Dedicatoria:

A Luis Fernando Lima R., mi hijo

AGRADECIMIENTO

Deséo expresar mi más sincera gratitud y reconocimiento a los docentes de la carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras por hacer posible mi formación profesional. Su capacidad y dedicación son invaluable.

Agradezco de forma particular al tutor de mi tesis, Lic. Alberto Quevedo, por el apoyo recibido en la elaboración de la presente investigación.

De la misma manera, a los docentes que con su presencia honran el Tribunal Examinador:

Al Lic. Pablo Ramos, quiero manifestar mi más profundo reconocimiento por los valiosos consejos vertidos que fueron de gran ayuda para orientar el estudio.

Al Lic. Roberto Ticona por el interés y dedicación puestos en mi investigación, deséo expresarle mi mayor agradecimiento.

Al Lic. Angel Zaballa L., por sus valiosos comentarios y sugerencias que ayudaron en la elaboración de la presente Tesis, mi más profunda y sincera gratitud.

Al Lic. Máximo Bayron por su colaboración y confianza depositada en mi persona mi más grande reconocimiento.

“Si Bolivia no comienza inmediatamente un programa urgente y enérgico para incrementar la producción nacional, puede esperar un continuo estancamiento de sus industrias de harina de trigo, así como un continuo drenaje de sus divisas”. M. Burke 1973.

CONTENIDO

INTRODUCCION

1.1.	DELIMITACION DEL TEMA	1
1.1.1.	DELIMITACION ESPACIAL	
1.1.2.	DELIMITACION TEMPORAL	
1.2.	RESTRICCIONES DEL ESTUDIO	2
1.3.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	
1.3.1.	OBJETIVO GENERAL	
1.3.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	
1.4.	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	3
1.4.1.	PROBLEMA CENTRAL	3
1.4.2.	PROBLEMAS ESPECIFICOS	4
1.4.3.	DETERMINACION DE CAUSAS	5
1.5.	JUSTIFICACION E IMPORTANCIA	7
1.6.	FORMULACION DE HIPOTESIS	7
1.7.	METODOLOGIA	7

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1.	MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL SISTEMA ALIMENTARIO	8
2.1.1.	GENERALIDADES	8
2.1.2.	LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	11
2.1.3.	AUTOSUFICIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	14
2.1.4.	INDICADORES QUE MIDEN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA GLOBAL	15
2.2.	MARCO TEORICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL	20
2.2.1	ENFOQUE NEOCLASICO	20
2.2.1.1.	LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE ALIMENTOS	21
2.2.1.2.	EFFECTOS DE LAS POLITICAS DE PRECIOS SOBRE EL SISTEMA ALIMENTARIO	24
2.2.1.3.	POLITICAS DE SUBSIDIOS	24
2.2.1.4.	POLITICAS COMERCIALES	24
2.2.1.5.	LOS TIPOS DE CAMBIO Y EL SISTEMA ALIMENTARIO	27
2.2.2.	ENFOQUE ESTRUCTURALISTA	30
2.2.2.1.	EL SISTEMA ALIMENTARIO Y EL MERCADO MUNDIAL	31
2.2.3.	ENFOQUE REGIONAL DE LA CEPAL	36
2.2.3.1.	REORIENTACION DEL COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS HACIA AMERICA LATINA	36

2.2.4.	ENFOQUE DEL KEYNESIANISMO-MONETARID	39
2.2.4.1.	DEPENDENCIA MEDIADA POR EL MERCADO MUNDIAL	39
2.2.4.2.	BLOQUEO DEL DESARROLLO	40
2.2.4.3.	PROCESO ACUMULATIVO HACIA LA DEPENDENCIA	42
III.	EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN BOLIVIA (PAE)	45
3.1.	ANTECEDENTES PARA LA APLICACION DEL PAE	45
3.1.1.	CONTEXTO INTERNACIONAL	
3.1.1.1.	POLITICAS DE AJUSTE EXTERNO	
3.1.2.	CONTEXTO NACIONAL	48
3.1.2.1.	COMIENZO DEL PROCESO HIPERINFLACIONARIO	
3.2.	CONTENIDO DEL PAE EN BOLIVIA	52
3.2.1.	OBJETIVOS	52
3.2.2.	POLITICAS DE LIBERALIZACION DE LA ECONOMIA	55
3.2.2.1.	POLITICA ARANCELARIA	55
3.2.2.2.	POLITICA CAMBIARIA	58
3.2.2.3.	RELACION ENTRE EL ARANCEL Y EL TIPO DE CAMBIO	63
IV.	LIBERALIZACION EN EL MERCADO DE ALIMENTOS	66
4.2.1.	EFFECTOS DIRECTOS DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA SOBRE LA IMPORTACION, DONACION Y EXPORTACION DE ALIMENTOS	66
4.2.1.1.	CARACTERISTICAS DE LA IMPORTACION DE ALIMENTOS	66
4.2.1.2.	LAS DONACIONES DE ALIMENTOS	80
4.2.1.3.	EXPORTACION DE ALIMENTOS	86
4.2.2.	EFFECTOS INDIRECTOS DE LA LIBERALIZACION SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL	91
4.2.3.	CUANTIFICACION DE LA RELACION ENTRE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ALIMENTOS VS. ARANCEL Y TIPO DE CAMBIO	96
4.2.3.1.	MODELO ECONOMETRICO PARA LA IMPORTACION DE ALIMENTOS	96
4.2.3.2.	MODELO ECONOMETRICO PARA LA EXPORTACION DE ALIMENTOS	99

V.	DETERMINACION DE LOS INDICADORES DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA GLOBAL	102
5.1.	INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA DE CORTO PLAZO V1	104
5.2.	INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO V2	107
5.3.	INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V3	110
5.4.	INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V4	110
5.5.	INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V5 Y V6	113
VI.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
6.1.	CONCLUSIONES	115
6.2.	RECOMENDACIONES	118
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFIA	

TESIS DE GRADO:

**“LA LIBERALIZACION ECONOMICA A PARTIR DEL PROGRAMA
DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y LA AUTOSUFICIENCIA
ALIMENTARIA EN BOLIVIA”**

POR: MONICA RODRIGUEZ MALDONADO

RESUMEN

Uno de los pilares fundamentales del denominado “Ajuste Estructural” en Bolivia -política económica implementada a partir del D.S. 21060- lo constituye la liberalización de la economía que busca provocar mejoras en la productividad interna, para hacer frente a las sostenidamente crecientes importaciones. Este aspecto repercutirá por una parte, en un incremento de la calidad, menores costos de producción y mejores valores de exportación; y por otra, en una mayor disponibilidad de divisas para alimentar el sistema y ser utilizadas en otros sectores, aumentando el nivel de actividad de la economía y creando demanda de mano de obra.

A más de diez años de implementación del Programa de Ajuste Estructural (PAE), los resultados muestran que la economía se encuentra cada vez más lejos de lograr los objetivos perseguidos por la liberalización económica en cada uno de los sectores que componen la economía nacional. En este sentido uno de los sectores más afectados por esta política, lo constituye el Sistema Alimentario. Al interior de este, se puede observar que la economía lejos de aumentar su capacidad para hacer frente a los elevados niveles de importación de alimentos, ha ido fortaleciendo la necesidad de esta frente a una pérdida de control y regulación de sus recursos para adquirirlas (divisas). Este fenómeno determina que al interior del sistema alimentario, el nivel y estabilidad de la AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA GLOBAL se vaya deteriorando ocasionando que la economía pierda su capacidad de controlar y regular los recursos orientados a satisfacer las necesidades alimentarias de la población. El interés por explicar este problema se constituye en centro fundamental de la investigación.

En el contexto de los anteriores enunciados, se plantea como objetivo general de la investigación el análisis de la incidencia de la política de liberalización económica del Programa de Ajuste Estructural, en los actuales niveles de autosuficiencia del sistema alimentario nacional. Para tal efecto se sigue la definición de Rosa H. Montes de Oca y Fernando Rello sobre la AUTOSUFICIENCIA, entendida como “la capacidad nacional de controlar y regular los recursos internos para orientarlos hacia la satisfacción de las necesidades de las personas”.

A lo largo de la investigación se analiza a través de modelos econométricos cómo, producto de la liberalización (política arancelaria y cambiaria) de la economía, se da un notable crecimiento en la importación de alimentos que determina un crónico nivel deficitario en balanza comercial del sistema alimentario, lo que en un contexto de dolarización por la pérdida de confianza en la moneda, implica un crecimiento importante en la demanda de divisas para cubrirlas. El satisfacer esta demanda en el marco de inexistencia de excedentes de exportación en la economía, supondrá básicamente optar por dos tipos de salida, mejorar los actuales niveles de exportación del conjunto de la economía – lo que en un contexto de sobrevaluación cambiaria en última instancia estará determinado por fluctuaciones favorables en el comercio internacional- y/o para evitar la presión devaluadora sobre el tipo de cambio que desataría un proceso inflacionario agudo, recurrir a las reservas de divisas, que finalmente y ante la disminución de estas implica recurrir inevitablemente a renegociaciones de la deuda externa, que implicando un mayor endeudamiento, alimentaría y perpetuaría el proceso. Ambos elementos implican finalmente que para que la economía pueda satisfacer la demanda de divisas para cubrir la importación de alimentos, se supeditará esta al comportamiento de variables exógenas a la misma economía o a decisiones y acuerdos al margen de ella. La economía pierde control sobre los recursos, entre los que se encuentran las divisas, el endeudamiento externo, etc., para destinarlos a la compra de alimentos importados. En síntesis, se inestabiliza y deteriora la AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA NACIONAL a partir de la implementación de la política de liberalización del PAE. Este aspecto constituye la hipótesis fundamental de la investigación.

CAPITULO I

INTRODUCCION

Los cambios manifestados en la economía boliviana a partir de la implementación del Programa de Ajuste Estructural (PAE), han merecido una atención particular de economistas, sociólogos, politólogos y toda una variedad de cientistas en diferentes áreas, que si bien no han coincidido en los métodos de análisis -lo cual es plenamente comprensible- lo han hecho en la necesidad de ir evaluando detenidamente desde diferentes puntos de vista el proceso de cambio.

Uno de los pilares fundamentales del denominado "Ajuste Estructural" lo constituye la liberalización de la economía, que busca provocar mejoras en la productividad interna para hacer frente a las importaciones que a su vez repercutirá por una parte, en un incremento de la calidad, menores costos de producción y mejores valores de exportación, y por otra parte en una mayor disponibilidad de divisas para alimentar el sistema y ser utilizadas en otros sectores, aumentando el nivel de actividad de la economía y creando demanda de mano de obra

A más de diez años de implementación del PAE, los resultados muestran que la economía se encuentra cada vez más lejos de lograr los objetivos perseguidos por la liberalización económica en cada uno de los sectores que componen la economía nacional. En este sentido uno de los sectores más afectados por esta política se constituye el Sistema Alimentario. Al interior de este se puede observar que la economía lejos de aumentar su capacidad para hacer frente a los elevados niveles de importación de alimentos, ha ido fortaleciendo la necesidad de esta, frente a una pérdida de control y regulación de sus recursos para adquirirlas (divisas). Este fenómeno determina una pérdida sostenida e importante de *autosuficiencia alimentaria*.

El presente estudio busca establecer y demostrar la estrecha relación entre la política de liberalización de la economía, específicamente en el mercado de alimentos, y los actuales niveles de autosuficiencia alimentaria.

En el primer capítulo se encontrarán los lineamientos metodológicos más importantes así como el planteamiento teórico de la relación entre autosuficiencia alimentaria y política de liberalización a través de sus variables más importantes: el arancel y el tipo de cambio.

En el segundo capítulo se hace una revisión a los postulados más importantes de las escuelas del pensamiento económico respecto al comercio internacional, con el objeto de ubicar en su real dimensión la política de liberalización económica. Asimismo se desarrollan las características más sobresalientes del funcionamiento del sistema alimentario, donde se define la autosuficiencia alimentaria como requisito importante para el funcionamiento de este y el logro en última instancia de la seguridad alimentaria nacional. Vale decir, de los varios aspectos que supone el funcionamiento del sistema alimentario y el logro de seguridad alimentaria, el estudio presente sólo se abocará al referido a la Autosuficiencia Alimentaria.

El contenido de los capítulos siguientes es de carácter analítico y cuantitativo. Se presenta información sectorial del sistema alimentario y se la analiza para establecer matemáticamente la relación entre arancel y tipo de cambio -como variables de la liberalización económica- y los niveles de importación y exportación de alimentos, como variables determinantes de la autosuficiencia alimentaria.

1.1. DELIMITACION DEL TEMA

1.1.1. DELIMITACION ESPACIAL

El presente estudio abarcará los efectos de las políticas de libre comercio del Programa de Ajuste Estructural (liberalización económica), sobre el logro de la autosuficiencia en el sistema alimentario nacional. El estudio no se concentra en sectores poblacionales específicos por cuanto se busca determinar los efectos económicos más importantes sobre el sistema alimentario boliviano.

1.1.2. DELIMITACION TEMPORAL

El período 1980-1998 constituye el espacio temporal que abarca la investigación. Se ha considerado este espacio de tiempo fundamentalmente por representar el período de mayores cambios en la estructura económica del Sistema Alimentario a nivel Nacional, determinando efectos importantes sobre este. Si bien el Programa de Ajuste Estructural fue implementado a partir de 1985, interesa realizar una comparación con el período económico anterior para obtener una mejor y más clara imagen de los efectos sobre el sistema alimentario. Asimismo se subdividirá el período de estudio en los siguientes sub-períodos a partir fundamentalmente de sus características económicas:

- 1980-1985, período caracterizado por políticas económicas de corte proteccionista y de importantes cambios en la estructura productiva de la economía nacional como el agotamiento de la acumulación minero-estatal que caracterizó el funcionamiento del país desde 1952.
- 1985-1998, período en que adquieren su orientación estructural los cambios a partir del D.S. 21060 de 1985 que modifica sustancialmente el régimen socio-económico y se da inicio a la apertura de la economía al contexto internacional. Aunque al interior de este período existen cambios de gobierno, como se verá en adelante, estos no cambian la orientación trascendental que después 1985 se da sobre las variables del presente estudio, por ello la subdivisión de este período es innecesaria.

1.2. RESTRICCIONES DEL ESTUDIO

El presente estudio pretende investigar tan sólo los efectos de la política de liberalización de los mercados bienes y de divisas sobre el logro de la autosuficiencia alimentaria. No se busca analizar el conjunto de políticas que hacen al Programa de Ajuste Estructural ni los efectos sobre todos los subsistemas que forman el Sistema Alimentario. En cuanto a las variables se tomarán tan sólo las más determinantes de las políticas cambiaria y de comercio exterior: el tipo de cambio real y el arancel. No se pretende hacer un análisis referido a todo el sistema de precios del sistema alimentario. En lo que hace a las categorías de análisis, sólo se consideran las del sistema alimentario más directamente afectadas por la política de liberalización: las importaciones y la exportaciones de alimentos; asimismo, dentro de la primera sólo se abocará el estudio presente a las importaciones legales, no llegando a analizarse la relacionada e importaciones ilegales, *contrabando*.

Por otra parte, se hará mención -cuando se considere necesario- a las características de variables que exógenamente afectan la autosuficiencia alimentaria, tal es el caso de la deuda externa, la reservas internacionales netas, los problemas estructurales y coyunturales del sistema agropecuario nacional y el contexto internacional sin entrar a un estudio profundo sobre estos temas, lo que indudablemente amerita otra investigación.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

La presente investigación se plantea como objetivo analizar la incidencia de la política de liberalización de la economía nacional del Programa de Ajuste Estructural en los actuales niveles de autosuficiencia del sistema alimentario nacional.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- a. Investigar el Marco Teórico sobre las concepciones de sistema alimentario, seguridad alimentaria y autosuficiencia además del referido a políticas de comercio exterior.
- b. Determinar los mecanismos a través de los que la política arancelaria y cambiaria inciden en la determinación de los actuales niveles de autosuficiencia alimentaria nacional.
- c. Establecer los mecanismos a través de los que la política arancelaria y cambiaria inciden sobre el nivel de importación de alimentos.
- d. Definir los mecanismos a través de los que la política arancelaria y cambiaria inciden sobre la exportación de alimentos como sector generador de divisas.
- e. Determinar las variables exógenas al sistema alimentario que más inciden en los actuales niveles de autosuficiencia alimentaria.

1.4. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

1.4.1. PROBLEMA CENTRAL

El proceso de desarrollo de la economía nacional concebido por el PAE, considera tres sub-procesos: la apertura del país debe provocar mejoras en la productividad interna para hacer frente a las importaciones, a su vez esta mejora debe repercutir en el incremento de la calidad, menores costos de producción y mejores valores de exportación, esto por su parte debería provocar una progresiva mayor disponibilidad de divisas para alimentar el sistema y ser utilizadas en otros sectores, aumentando el nivel de actividad de la economía y creando demanda de mano de obra¹.

Después de más de 10 años de la liberalización del comercio, se observa que las tendencias negativas en algunos sectores de la economía, sobretudo en el sector exportador no tradicional, se han revertido

¹ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II. Zaballos Hernán,
1993. Pág. 219.

positivamente a partir del ajuste. Sin embargo, al interior del sistema alimentario se observa que a partir de la liberalización comercial del PAE, el nivel y estabilidad de la autosuficiencia alimentaria global se ha ido deteriorando ocasionando que la economía pierda su capacidad de controlar y regular los recursos orientados a satisfacer las necesidades alimentarias de la población.

1.4.2. PROBLEMAS ESPECIFICOS

- La importación de alimentos, en tanto variable de la autosuficiencia alimentaria cambia su tendencia a partir del Programa de Ajuste Estructural hacia una trayectoria marcadamente ascendente. Todos los rubros que la constituyen siguen esta tendencia.
- Existen cambios en la estructura de importaciones a partir del ajuste. Los cereales y preparados de cereales siguen siendo los productos mas importados, pero su importancia disminuye a partir del incremento en la importación de productos lácteos y huevos y del sostenido crecimiento en la importación de preparados alimenticios. Mayor diversificación en la estructura de productos importados.
- La competencia desfavorable para la producción nacional de productos importados ha afectado negativamente la producción tradicional de alimentos.
- El nivel de las donaciones alimentarias sigue una trayectoria ascendente originando competencia desleal a la producción nacional
- El sistema alimentario como generador de divisas va perdiendo cada vez más importancia.
- La generación de divisas en la economía es cada vez más inestable y con marcada tendencia al decrecimiento, determinando serias dificultades para responder a la creciente necesidad de alimentos importados.

1.4.3. DETERMINACION DE CAUSAS

Para la determinación de las variables explicatorias de la autosuficiencia alimentaria se hará uso de las siguientes relaciones desarrolladas posteriormente en el marco teórico:

a) INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA DE CORTO PLAZO

$$V1 = \frac{MSAL + PDE}{XSAL + OTRASX} - \frac{MSAL + PDE}{TOTAL X}$$

donde:

MSAL = importaciones para el SAL

PDE = pago deuda externa (amortización e intereses)

XSAL = exportaciones del sistema alimentario

OTRASX = otras exportaciones (no alimentarias)

b) INDICADORES DE AUTOSUFICIENCIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

$$V2 = \frac{MSAL + PDE}{FD}$$

donde:

FD = fondo de divisas

$$V5 = \frac{MA + D}{MA + D + PA}$$

$$V6 = \frac{MA + D}{MA + D + PA - XA}$$

siendo:

MA = importación de alimentos

D = donaciones de alimentos

PA = producción de alimentos

XA = exportación de alimentos

Ahora bien:

AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA = f(IMPORTACION DE ALIMENTOS, EXPORTACION DE ALIMENTOS, DONACIONES DE ALIMENTOS, PRODUCCION DE ALIMENTOS, VARIABLES EXOGENAS AL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ALIMENTARIO)

Siendo que:

VARIABLES EXOGENAS AL SISTEMA ALIMENTARIO = f(PAGO DEL SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA, RESERVA DE DIVISAS, OTRAS EXPORTACIONES (no del sistema alimentario)).

En la medida que se demuestren las siguientes relaciones:

Importación de Alimentos = f(arancel, tipo de cambio real)

Exportación de Alimentos = f(arancel, tipo de cambio real)

Se tendrá finalmente que:

AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA = f (ARANCEL, TIPO DE CAMBIO REAL, DONACIONES DE ALIMENTOS, PRODUCCION DE ALIMENTOS, FACTORES EXOGENOS AL SISTEMA ALIMENTARIO NACIONAL)

Respecto a las donaciones y a la producción de alimentos, se analizará el efecto sobre estas de la políticas arancelaria y cambiaria; sin embargo, en la medida que estas categorías son determinadas fundamentalmente por otras variables, no constituyen objeto de estudio, aunque se revisan sus características y tendencias. El presente estudio se concentrará solamente en las variables del sistema alimentario afectadas de manera importante por la política de liberalización económica: importación y exportación de alimentos.

1.5. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

El estudio de la autosuficiencia alimentaria revela la contradicción más importante del Ajuste Estructural en el sistema alimentario: la creciente necesidad de divisas por el ascendente nivel de importación de alimentos frente a la inestable y descendente generación de estas por parte de la economía. Este aspecto es de vital importancia para reorientar la medidas de política económica sobretudo si se busca pasar del logro de estabilidad monetaria a la transformación estructural.

1.6. FORMULACION DE HIPOTESIS

La política de liberalización económica del Programa de Ajuste Estructural por intermedio del arancel y el tipo de cambio real determinan, una marcada tendencia al deterioro y a la inestabilidad en la autosuficiencia alimentaria global.

1.7. METODOLOGIA

Para lograr una adecuada introducción al tema se hará uso inicialmente del método deductivo, se partirá de las características generales del comercio exterior de Bolivia para ir concretizando progresivamente el análisis hasta llegar a las características específicas del comercio exterior del sistema alimentario nacional.

Una vez que logremos establecer los lineamientos del comercio exterior en el sistema alimentario boliviano, se analizarán sectores específicos de este para que haciendo uso del método deductivo podamos establecer regularidades y plantear generalidades. La intención fundamental de este proceso es lograr en primera instancia el análisis; vale decir, la descomposición de los elementos que constituyen las variables de la autosuficiencia alimentaria, para que en una posterior etapa de síntesis se pueda ver las causas y tendencias a mediano y largo plazo de esta variable.

CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

2.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL DEL SISTEMA ALIMENTARIO

2.1.1. GENERALIDADES

La Actividad Económica, considerada como la concatenación de los Actos Económicos de los hombres que componen un grupo social, define las tres fases fundamentales que determinan el Proceso Económico: la producción, la distribución y el consumo de los bienes materiales.

El Proceso Económico, se da en la medida que la Actividad Económica se repite permanentemente constituyendo un ciclo, que permite establecer regularidades que surgen al repetirse de manera constante en el Proceso Económico y que luego constituirán el Sistema Económico.

El Sistema Económico, concebido como la abstracción teórica sistematizada del conjunto de relaciones económicas, instituciones, normas, principios y todos los elementos que se relacionan con la producción de bienes materiales para la satisfacción de las necesidades, aglutina básicamente tres etapas en el flujo económico: la producción, la distribución y el consumo.

De la misma manera que para la Economía, el Sistema Económico representa la abstracción teórica que sintetiza el conjunto de relaciones que en ella se dan; para la economía alimentaria -parte específica de la economía-, el sistema alimentario, constituye también una abstracción teórica del conjunto de procesos que conforman la producción de alimentos de origen animal y de origen vegetal, la transformación de esos productos, la distribución y el consumo para satisfacer las necesidades nutricionales y que se encuentran dentro del conjunto de relaciones que conforman el Sistema Económico.

Malassis por su parte, define el SAL como la expresión concreta del funcionamiento de la economía agroalimentaria en una formación social determinada ²

Una definición más precisa del SAL fue elaborada en México en los siguientes términos:

"Se entiende por sistema alimentario al conjunto de interacciones, subordinaciones, relaciones técnicas y de intercambio que establecen los agentes económicos, sociales e institucionales, directamente ligado al proceso que va desde la producción de alimentos hasta el consumo y que contemplan las fases o esferas de actividad de: producción, comercialización, transformación, distribución, consumo y otras que le son complementarias, como la de asistencia de bienes y servicios, la de control y regulación proveniente del Estado y la del sector externo".

Una definición muy similar es la adoptada por Schejtman y recogida por CEPAL/FAO en su enfoque sistémico, en el que se define al Sistema Alimentario como:

"... sistema constituido por la integración de una determinada estructura productiva y una determinada constelación de modelos de consumo, así como la de las relaciones que con estos componentes establezca el sector público y el sistema financiero" ³.

La estructura productiva en este caso está configurada por un conjunto de relaciones socioeconómicas que inciden de un modo directo en los procesos de producción primaria, transformación agroindustrial, acopio, distribución y comercialización de los alimentos. Los modelos de consumo se refieren a los patrones alimentarios de los distintos grupos sociales.

En síntesis un SAL tiene pues, una estructura básica compuesta por los subsistemas de producción, transformación industrial, comercialización, distribución y consumo; y unas actividades

² Del texto de Alejandro Pacheco : "Hacia la Creación de un Sistema de Seguridad Alimentaria". Pág. 3

³ CEPAL/FAO y Alexander Schejtman, "Análisis Integral del Problema Alimentario y Nutricional en América Latina", Estudios Rurales Latinoamericanos, Bogotá, vol. 6, N° 23, mayo-diciembre 1983.

complementarias que definen aspectos institucionales y operativos, como las relaciones con el exterior, el financiamiento, la asistencia técnica y los servicios y bienes que entran al SAL para facilitar su funcionalidad. En el gráfico siguiente se hace una representación simplificada de un SAL.

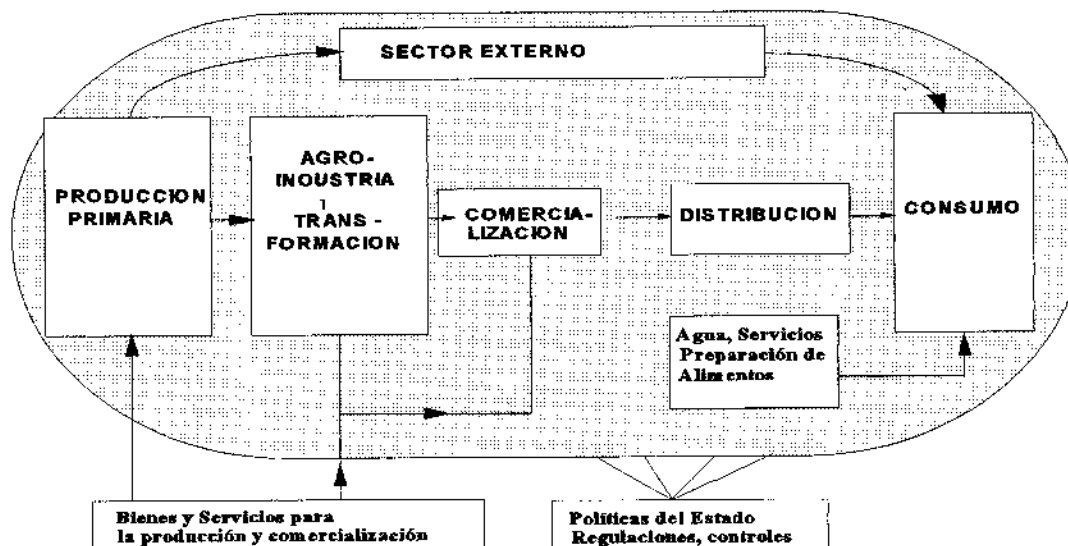


Gráfico 1
El Sistema Alimentario

Los nexos de unión entre agentes y funciones en cada uno de los subsistemas del SAL están constituidos por los flujos y reflujos entre ellos, tanto de bienes y servicios como de la acción de elementos de política. Por ello, el estudio de la dinámica de cada fase o subsistema no puede hacerse independientemente de las otras y debe ligarse con la estructura productiva, los mercados, la sociedad, el Estado y el sector externo. A su vez, al interior de estos subsistemas se produce un desarrollo desigual y combinado. Cada subsistema y cadena tiene su propio grado de desarrollo e integración con los demás elementos del sistema, pero en forma heterogénea. Se distinguen, asimismo, unos agentes y funciones más desarrollados que otros, con diferentes grados de vinculación al mercado.

Por otra parte se debe señalar que un Sistema Alimentario es heterogéneo en las funciones ejercidas en sus fases y en los agentes que la comandan; pero debe ser homogéneo en su objetivo básico:

producir los alimentos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población y coadyuvar a los procesos de acumulación. El grado de cumplimiento de estos objetivos es reflejo del funcionamiento del Sistema Alimentario. Es por ello que el cuantificar la satisfacción de las necesidades para medir el funcionamiento de los distintos subsistemas del Sistema Económico es de interés para todos los Estados. En este sentido, un reflejo importante del funcionamiento del Sistema Alimentario lo encontramos en la categoría Inseguridad Alimentaria. Esta categoría, Inseguridad Alimentaria, fue acuñada en 1974, año en que se lleva a cabo la Conferencia Mundial de la Alimentación; en este evento, todos los países "subdesarrollados", se plantean como objetivo primordial de sus políticas nacionales el riguroso control sobre esta categoría y se plantea la Seguridad Alimentaria como objetivo de Política Económica.

2.1.2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El concepto de Seguridad Alimentaria tiene varias interpretaciones y es difícil de expresar cuantitativamente en un indicador que permita medir el grado de seguridad alimentaria de un país.

Alejandro Schejtman, usando los primeros conceptos que acuñó la FAO, define este término así:

"Por seguridad alimentaria nacional entenderemos el logro de una disponibilidad agregada de alimentos básicos suficientes para satisfacer la demanda interna de éstos, considerando no sólo la demanda efectiva sino también la seguridad alimentaria nutricional, de los sectores con ingresos insuficientes para alcanzar los mínimos normativos. Definido así, este concepto abarcaría tanto los problemas de regulación de los factores que afectan de modo coyuntural la oferta interna (factores climatológicos, de comercio internacional, etc.) como aquellos de tipo estructural que conduce a insuficiencias crónicas en la producción interna de alimentos básicos".

"Por seguridad nutricional se entenderá el acceso regular en el tiempo y en el espacio a los elementos necesarios para dar pleno desarrollo a las potencialidades biológicas de todos los individuos de la sociedad, cualquiera sea su status socioeconómico y cualquiera su localización geográfica".

producir los alimentos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población y coadyuvar a los procesos de acumulación. El grado de cumplimiento de estos objetivos es reflejo del funcionamiento del Sistema Alimentario. Es por ello que el cuantificar la satisfacción de las necesidades para medir el funcionamiento de los distintos subsistemas del Sistema Económico es de interés para todos los Estados. En este sentido, un reflejo importante del funcionamiento del Sistema Alimentario lo encontramos en la categoría Inseguridad Alimentaria. Esta categoría, Inseguridad Alimentaria, fue acuñada en 1974, año en que se lleva a cabo la Conferencia Mundial de la Alimentación; en este evento, todos los países "subdesarrollados", se plantean como objetivo primordial de sus políticas nacionales el riguroso control sobre esta categoría y se plantea la Seguridad Alimentaria como objetivo de Política Económica.

2.1.2. LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

El concepto de Seguridad Alimentaria tiene varias interpretaciones y es difícil de expresar cuantitativamente en un indicador que permita medir el grado de seguridad alimentaria de un país. Alejandro Schejtman, usando los primeros conceptos que acuñó la FAO, define este término así:

"Por seguridad alimentaria nacional entenderemos el logro de una disponibilidad agregada de alimentos básicos suficientes para satisfacer la demanda interna de éstos, considerando no sólo la demanda efectiva sino también la seguridad alimentaria nutricional, de los sectores con ingresos insuficientes para alcanzar los mínimos normativos. Definido así, este concepto abarcaría tanto los problemas de regulación de los factores que afectan de modo coyuntural la oferta interna (factores climatológicos, de comercio internacional, etc.) como aquellos de tipo estructural que conduce a insuficiencias crónicas en la producción interna de alimentos básicos".

"Por seguridad nutricional se entenderá el acceso regular en el tiempo y en el espacio a los elementos necesarios para dar pleno desarrollo a las potencialidades biológicas de todos los individuos de la sociedad, cualquiera sea su status socioeconómico y cualquiera su localización geográfica".

La FAO ha ampliado sus conceptos iniciales sobre seguridad alimentaria involucrando elementos como el aumento local de la producción de alimentos; la suficiencia de los alimentos y la estabilización de los suministros alimenticios; la eliminación del hambre y la desnutrición crónicas; la ayuda de socorro en casos de emergencia y las medidas preventivas; la ayuda técnica, económica y en alimentos a países y grupos humanos vulnerables; el aumento de los ingresos en divisas y la estabilización de los ingresos por exportaciones; el aumento equilibrado del poder adquisitivo de la población, y la reducción de la pobreza.

Además de la Inseguridad Alimentaria, se ha utilizado la categoría Desnutrición como expresión del funcionamiento del Sistema Alimentario; es evidente por ello, que existe una relación estrecha entre la Inseguridad Alimentaria y la Desnutrición.

En abril de 1983, la FAO introduce en la consideración de los niveles de Inseguridad Alimentaria, el análisis de dos aspectos básicos:

- a) Las diferencias derivadas de poner énfasis en el problema del acceso universal a ciertos mínimos nutricionales (tema nutricional)
- b) Las diferencias de enfatizar los problemas coyunturales o cíclicos -inherentes particularmente a la producción agrícola- o los problemas de tipo estructural, que determinan tendencias crónicas a la insuficiencia en la oferta y a la persistencia de grupos de población con ingresos sistemáticamente inferiores a los requeridos para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas (tema económico).

Para alcanzar la Seguridad Alimentaria, un SAL debe tener ciertos atributos, los cuales deben complementarse con otras acciones realizadas por fuera del SAL para que tengan una concreción real.

Estos atributos son: suficiencia, estabilidad, autosuficiencia, sustentabilidad y equidad ⁴. Schejtman los caracteriza así:

1) Un SAL *suficiente* es aquel capaz de generar una disponibilidad que permita satisfacer tanto la demanda efectiva existente como las necesidades alimentarias básicas de sectores que no tienen suficiente ingreso para acceder al mercado.

2) La *estabilidad* se refiere a las variaciones a que están sometidos los niveles de disponibilidad respecto a sus valores tendenciales. Las fuentes de inestabilidad pueden ser las variaciones en la producción interna o en sus precios, o en los volúmenes importados y los precios a que se compran.

3) La *autonomía* hace referencia al grado de vulnerabilidad externa del SAL. Se expresa a través del deterioro de los coeficientes de autosuficiencia o del balance alimentario externo.

4) *Sustentabilidad*, entendida como la capacidad de un SAL de asegurar que el logro a corto plazo de los objetivos anteriores no se consiga a costa de un deterioro tal de los recursos naturales renovables y no renovables que haga imposible el sostenimiento del SAL a largo plazo.

5) La *equidad* es concepto difícil de definir, pues se relaciona con juicios de valor. Sin embargo, puede vincularse con la universalidad del derecho de los mínimos nutricionales del ser humano, aunque existe una amplia gama de criterios sobre las "reglas" que deben gobernar la distribución de tales derechos en la sociedad.

⁴ Alejandro Schejtman: "ANÁLISIS INTEGRAL DEL PROBLEMA ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA", Bogotá, Estudios Rurales Latinoamericanos, volumen 6, Nos. 2-3, mayo - diciembre 1983.

2.1.3. AUTOSUFICIENCIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Es indudable que todos los países no pueden alcanzar una autosuficiencia alimentaria completa, al estilo de una autarquía absoluta, siempre habrá bienes que es necesario comprar en otros países, porque las condiciones de disponibilidad de recursos naturales, geográficas o de otra naturaleza, no siempre permiten producir todo lo requerido. No se trata de alcanzar una autosuficiencia total, deben considerarse varios niveles de autosuficiencia:

a) AUTOSUFICIENCIA GLOBAL, puede darse con el comercio internacional, comprando lo que el país no produce con exportaciones alimentarias o agropecuarias, o sea, con una balanza alimentaria equilibrada.

b) AUTOSUFICIENCIA RELATIVA, si el país produce más de las 3/4 partes de los alimentos requeridos por la sociedad.

La autosuficiencia puede entenderse en términos más genéricos como "la capacidad nacional de controlar y regular los recursos internos para orientarlos hacia la satisfacción de las necesidades de las mayorías. No se trata de una anacrónica política de autarquía, sino de usar el intercambio internacional de la manera complementaria y racional, pero siempre conservando bajo control del país, las posibilidades de alimentar a sus habitantes"⁵.

⁵

Rosa H. Montes de Oca y Fernando Rallo, "HACIA UN PROYECTO ALIMENTARIO DIFERENTE", Revista Comercio Exterior, vol 32, n°2, febrero 1982.

2.1.4. INDICADORES QUE MIDEN LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA GLOBAL

1) Disponibilidad de Alimentos

$$DA = PA + MA + D - XA + Ei - Ef$$

donde:

PA = producción

MA = importaciones

D = donaciones

XA = exportaciones

Ei, Ef = existencias iniciales y finales

Es un indicador agregado que mide la eficiencia del sistema económico y social para mantener una disponibilidad alimentaria adecuada a las necesidades. Si es muy estable en el tiempo, es indicativo de una política alimentaria definida. Puede expresarse en valores o volúmenes y como índice, tanto a nivel de productos individuales como de grupos de productos. También puede expresarse en calorías y proteínas si se hacen las conversiones respectivas de cada uno de los productos.

2) Balanza alimentaria (BSAL)

$$BSAL = XSAL - MSAL$$

donde:

XSAL = exportaciones del sistema alimentario

MSAL = importaciones del sistema alimentario

Esta balanza incluye las exportaciones de alimentos procesados o no, y de semillas; las importaciones de insumos y maquinaria para la agricultura y la industria de alimentos, materias primas para el sector productivo alimentario y alimentos procesados y no procesados. Si el balance es positivo, el SAL es muy eficiente y produce excedentes; si es negativo, el SAL es dependiente y más vulnerable mientras más negativo sea. Tiene significado expresarlo en valores.

$$BA = XA - MA$$

es un indicador parcial que mide el balance de importar sólo alimentos procesados o no. Tiene un significado parecido a la BSAL.

$$BAG = XAG - MAG$$

XAG = exportaciones del sector agropecuario (productos semillas)

MAG = importaciones del sector agropecuario: insumos, semillas, maquinaria, drogas veterinarias, etc.

Mide la capacidad del sector agropecuario para generar un excedente o déficit de divisas. Si es negativa el sector agropecuario consume divisas de otros sectores.

3) Indicadores de autosuficiencia alimentaria de corto plazo

$$V1 = \frac{MSAL + PDE}{XSAL + OTRASX} = \frac{MSAL + PDE}{TOTAL X}$$

donde:

MSAL = importaciones para el SAL.

PDE = pago deuda externa (amortización e intereses)

XSAL = exportaciones del sistema alimentario

OTRASX = otras exportaciones

Es un indicador agregado de vulnerabilidad de la economía. Si $V1 > 1$, o tiende a 1, el país no alcanza a pagar con sus exportaciones la deuda externa e importar los alimentos que necesita. En ese caso, la autosuficiencia alimentaria global sigue el sentido contrario, disminuye mientras $V1$ sea menor de 1, mayor autonomía tendrá el país para su manejo económico social, habrá logrado mayor autosuficiencia alimentaria.

4) Indicadores de autosuficiencia alimentaria de mediano y largo plazo

$$V2 = \frac{MSAL + PDE}{FD}$$

donde:

FD = fondo de divisas

Tiene un significado parecido a V1, sólo que la autosuficiencia se mide en términos de la cantidad de divisas que tiene el país en un momento dado y no con relación al flujo anual de divisas por exportaciones. Posee un significado adicional en el ámbito de la dinámica a mediano y largo plazo.

5) Otros Indicadores

$$V3 = \frac{MSAL}{FD}$$

indicador de la capacidad del país para sostener su SAL con importaciones en términos de divisas. Si V3 tiende a 1, la vulnerabilidad es muy grande.

$$V4 = \frac{MSAL}{X}$$

mide la capacidad de las exportaciones totales de bienes para pagar las importaciones del SAL. Mientras más cerca de 1 esté, mayor será el grado de vulnerabilidad del SAL.

$$V5 = \frac{MA + D}{MA + D + PA}$$

Este indicador, V5, es conocido también como Coeficiente de Dependencia Alimentaria y permite establecer la importancia de las importaciones y donaciones de alimentos en el total de la oferta de estos. Cuanto mayor sea la dependencia de la importaciones y donaciones, existirá menos autosuficiencia.

$$V6 = \frac{MA + D}{MA + D + PA - XA}$$

El indicador V6, respecto al indicador anterior, excluye la exportación de alimentos en el denominador de esta manera se busca establecer el grado en que depende de las importaciones y donaciones alimentarias la disponibilidad de alimentos. Cuanto mayor sea menos autosuficiente será y viceversa. Se pueden calcular estos últimos indicadores por productos.

2.2. MARCO TEORICO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

2.2.1. ENFOQUE NEOCLASICO

EL LIBRECAMBIO

La doctrina del librecambio procede de la doctrina clásica del comercio internacional, dentro de esta el desarrollo de la ley de la ventaja comparativa o costo comparativo debe señalarse como uno de los más grandes logros de la escuela clásica del pensamiento económico que tuvo su origen en la ley de la ventaja absoluta formulada por Adam Smith en su publicación en 1776 de *La Riqueza de las Naciones*.

LEY DE LA VENTAJA ABSOLUTA⁶

Adam Smith recalcó la importancia del librecomercio para incrementar la riqueza de todas las naciones comerciantes. De acuerdo con A. Smith, el comercio mutuamente beneficioso se basa en el principio de la ventaja absoluta. Por tanto: un país puede ser más eficiente que otro en la producción de algunos bienes y menos eficiente que otro en la producción de otros bienes. Sin embargo, ambos países se pueden beneficiar del librecomercio si cada uno se especializa en la producción de aquello que puede hacer más eficientemente que el otro. Este patrón de especialización internacional del trabajo es eficiente y conduce a una mayor producción en los países que participan del librecomercio. Con estos argumentos A. Smith justificó la ausencia de interferencia gubernamental en los asuntos económicos, "laissez-faire"

LEY DE LA VENTAJA COMPARATIVA⁷

David Ricardo consideró como típico el caso en el cual un país es más eficiente que otro en todas líneas de producción. Aún bajo estas condiciones, Ricardo, al igual que Robert Torrens, mostraron que el libre comercio todavía puede beneficiar a ambos países. Ante esto el principio de la ventaja absoluta de A. Smith no puede servir ya como la guía de la especialización internacional, por lo cual Ricardo desarrolló el principio de la ventaja comparativa. De la siguiente manera se explica el funcionamiento de esta ley:

⁶ ECONOMIA INTERNACIONAL. Mitiades Chacholiades. Segunda Edición,

⁷ Idem

un país avanzado puede ser más eficiente que un país en desarrollo en todas las líneas de producción, pero el grado de superioridad del primero puede ser diferente de un bien a otro. De acuerdo con Ricardo, se dice que el país avanzado tiene una ventaja comparativa en aquel bien en el cual el grado de superioridad del país es mayor y una desventaja comparativa en aquel bien en el cual su grado de superioridad es menor con relación al país en desarrollo.

La limitación más importante que surge en contra de las dos leyes arriba descritas es que ambas se basan en la teoría del valor trabajo⁸, evidentemente esta teoría es una sobresimplificación de la realidad por cuanto el trabajo no es el único factor de producción y definitivamente no es homogéneo. En la década de los años 30 Gottfried Haberler con su teoría de los costos de oportunidad hizo prevalecer la ley de la ventaja comparativa, incluso eliminando la teoría del valor trabajo. Haberler mostró que la ventaja comparativa puede replantearse en términos de los costos de oportunidad: el productor de bajo costo de oportunidad de un bien A tiene una ventaja comparativa sobre ese bien. Entendiendo por costo de oportunidad la cantidad de algún otro bien que debe sacrificarse para liberar justamente los recursos suficientes para producir una unidad extra del bien A.

2.2.1.1. LOS MERCADOS INTERNACIONALES DE LOS ALIMENTOS⁹

Los alimentos son a la vez un producto económico y una necesidad biológica. En términos económicos los alimentos se pueden producir, comprar, almacenar y especular con ellos, al igual que puede hacerse con el acero, el cemento, el estaño o el oro. Sin embargo, a diferencia de cualquiera de esos productos económicos, los alimentos deben proporcionarse con carácter regular en cantidades suficientes a todas las personas a fin de que sobrevivan, crezcan y prosperen.

⁸ Esta teoría afirma que el trabajo es el único factor de producción, al interior de una economía cerrada, los bienes se intercambian de acuerdo con las cantidades relativas de trabajo que contienen.

⁹ ANALISIS DE POLITICAS ALIMENTARIAS. C. Peter Timmer, Walter P. Falcon y Scott R. Pearson. Publicación del Banco Mundial. Págs. 207-230.

Una de las fuerzas que más se ha propagado por todas partes en la historia económica de las sociedades modernas ha sido una tendencia aparentemente irresistible e irreversible hacia la conversión de alimentos en productos. Las técnicas modernas de elaboración y transporte han hecho que los alimentos se conviertan de un producto local para consumo en el hogar y regional en un producto intercambiable al que se traslada de una parte a otra del globo. Al tiempo que los alimentos llegan a ser cada vez más como otros productos económicos en el comercio regional y mundial, su singularidad biológica perdura. *Una consecuencia inevitable es que la suficiencia de ingestión de alimentos para millones de personas depende en grado creciente del flujo y reflujo de la economía mundial y de la reacción a este de sus propias economías locales.*

Según esta doctrina, casi todos los éxitos alcanzados en materia de desarrollo económico en el curso de los dos decenios pasados se han caracterizado en materia de desarrollo por una relación sana y competitiva entre las economías interna e internacional. La apertura hacia la economía mundial, por lo menos en lo que se refiere a juzgar políticas internas en términos de sus costos de oportunidad internacionales, es un elemento principal en la formación de la política alimentaria interna.

Los beneficios del comercio internacional se perciben, en los plazos mediano a largo, cuando la especialización y la asignación eficiente de recursos permiten a ambos asociados comerciales obtener ganancias.

El análisis de los mercados internos de alimentos lleva a la comprensión de que casi todos los países están conectados, directa o indirectamente, con los mercados internacionales alimentarios. De esta manera los sistemas alimentarios nacionales no están exentos del funcionamiento de la Ley de Ventajas Comparativas. En este sentido quienes formulan la política alimentaria se encaran a un dilema básico cuando tienen que decidir si los suministros futuros de alimentos deben producirse internamente por los agricultores del propio país o bien si han de importarse a cambio de otros bienes y servicios que

el país puede producir más baratos y de manera más eficiente. la respuesta sólo puede darse en el contexto de qué nivel de precios internacionales prevalecerá cuando llegue el momento. Esos precios son sumamente inestables y el predecirlos no es tarea fácil.

De un decenio a otro los movimientos de los precios internacionales son impulsados fundamentalmente por las fuerzas de la oferta y la demanda mundiales. Este "plazo más largo", sin embargo, se compone de una serie de "plazos cortos" anuales, los que a su vez son afectados por otras variables causales. Estas fuerzas a corto plazo tienden a ser menos estables y previsibles que el crecimiento de la población o el cambio tecnológico. Por otra parte, esta variabilidad anual de los precios con frecuencia es lo bastante grande como para oscurecer las tendencias de los precios a plazo largo. El mal tiempo, por ejemplo, es un factor que a menudo explica los desplazamientos sustanciales hacia la izquierda en las curvas de oferta de exportaciones o los desplazamientos hacia la derecha en las curvas de la demanda de importaciones. La otra fuerza desestabilizante significativa en los mercados mundiales es el cambio de la política gubernamental en uno o más países clave. Los cambios inesperados en la política interna -embargos, prohibiciones a la exportación, arreglos especiales de intercambio de mercaderías, y otras medidas- a menudo acentúan los efectos de los precios inducidos por las condiciones meteorológicas y otras variables a corto plazo. Sin embargo arreglos financieros flexibles y una reserva reguladora bien administrada permiten que los precios internacionales vinculados a los precios internos sirvan a los objetivos nacionales de política alimentaria.

2.2.1.2. EFECTOS DE LAS POLITICAS DE PRECIOS SOBRE EL SISTEMA ALIMENTARIO

Las políticas de precios se pueden clasificar en seis categorías:

Políticas de Subsidios	Políticas que benefician a los productores	Políticas que benefician a los consumidores
	Subsidios al productor con respecto a importables	Subsidios al consumidor con respecto a importables
Políticas comerciales	Subsidios al productor con respecto a exportables	Subsidios al consumidor con respecto a exportables
	Restricciones a las importaciones	Restricciones a las exportaciones

En este cuadro se resume el efecto de cada política de precios y se revelan varias consecuencias importantes de las intervenciones de la política de precios.

2.2.1.3. POLITICA DE SUBSIDIOS

Un subsidio al consumidor con respecto a productos importables -bienes con respecto a los cuales los suministros internos son menores que la demanda interna en ausencia de una política de precios- constituye una intervención común en materia de política de precios en los países en desarrollo. El subsidiar las importaciones de arroz, por ejemplo, ocasiona que el precio interno del arroz tanto para los consumidores como para los productores sea inferior al precio mundial. Como consecuencia desciende la cantidad de arroz producido internamente, se incrementa la cantidad consumida localmente, y las importaciones de arroz son mayores que antes de que se introdujera el subsidio, este aspecto hace que la autosuficiencia alimentaria disminuya. El gobierno debe utilizar recursos presupuestarios para bajar el precio del arroz y esto hace que los consumidores tengan más desahogo económico. Sin embargo, en este modelo estático, a corto plazo, los productores de arroz pierden porque su producción, ventas

y utilidades se reducen debido al precio más bajo del arroz. De hecho los productores se ven forzados a transferir ingresos a los consumidores.

2.2.1.4. POLITICAS COMERCIALES

Se puede aplicar una restricción comercial ya sea al precio o a la cantidad del producto con objeto de reducir el monto comercializado internacionalmente y de introducir una cuña entre el precio mundial y el interno. En el caso de las importaciones la política comercial impone un arancel (impuesto a la importación) o una restricción cuantitativa (cuota de importación) a fin de limitar la cantidad importada y elevar el precio interno por encima del mundial. De manera análoga, la política comercial con respecto a las exportaciones limita la cantidad exportada a través del establecimiento de un impuesto unitario a la exportación o bien de una cuota de exportación, y el resultado es hacer que el precio interno sea más bajo que el mundial.

Si, por ejemplo, una política comercial restringe las importaciones de textiles a través de la imposición de un arancel, los productores de textiles se benefician porque el precio interno se eleva sobre el mundial. En reacción a los precios textiles locales más altos, la producción se expande, el consumo se contrae y se reduce la cantidad de importaciones. Toda vez que se aumenta el precio interno, los consumidores transfieren ingreso a los productores y el presupuesto del gobierno debido a los derechos pagados por las importaciones. Al igual que con el subsidio al consumidor respecto del arroz, ocurren pérdidas de eficiencia tanto en la producción como en el consumo debido a que el precio ajustado por la política es más alto que el mundial, que representa los costos de oportunidad reales de las importaciones.

Un gobierno utiliza la política de precios alimentarios para introducir cambios básicos en el sistema alimentario. Los precios de estímulo pueden alentar la producción, desalentar el consumo y reducir las importaciones. Por el contrario, los subsidios a los alimentos pueden reducir las importaciones,

incrementar el consumo y acrecentar las importaciones. Todas las políticas de precios tienen efectos opuestos (o por lo menos neutrales) en la producción y el consumo. A fin de incrementar tanto la producción como el consumo de alimentos se necesitaría mantener una política de precios duales que comprendiera subsidios a los productores y los consumidores.

En síntesis, en el mundo estático de este análisis todas las intervenciones de política en materia de precios incurren en pérdidas de eficiencia ya sea en la producción o en el consumo con respecto a un estándar de precio internacional. Habida cuenta de que el comercio da lugar al logro de ganancias en eficiencia económica mediante una mejor asignación de los recursos productivos, las políticas que reducen el comercio es probable que produzcan pérdidas de eficiencia. Esto hace que bajo un sistema de restricciones al libre comercio este sistema alimentario no goce de los beneficios de la ley de la ventaja comparativa que Adam Smith recalcó en la importancia del libre comercio para incrementar la riqueza de todas las naciones comerciantes, en el caso del sistema alimentario en la importancia de incrementar el suministro de alimentos para todas las naciones participantes.

La única excepción se registra cuando con una intervención de la política de precios contrapesa específicamente una fuente existente de ineficiencia estática, como una divergencia entre la rentabilidad pública y probada que ocurre debido a elementos externos de economía de escala. Casi todas las políticas de intervención tienen pérdidas de eficiencia tanto en la producción como en el consumo. Es posible obtener ganancias en eficiencia a largo plazo si los subsidios provocan fuerzas dinámicas que dan lugar a cambios técnicos o a la maduración de industrias incipientes, pero esas fuerzas no son automáticas. En muchas circunstancias las pérdidas de eficiencia a corto plazo han tendido a acumularse y a ampliar las distorsiones en la economía.

2.2.1.5. LOS TIPOS DE CAMBIO Y EL SISTEMA ALIMENTARIO

Un tipo de cambio de la moneda de un país establece su valor con respecto a la moneda de otro. En el caso de muchos países industrializados el precio de las divisas se determina en los mercados monetarios internacionales en razón de la oferta y la demanda de la moneda del país, las que se establecen por la balanza del país entre importaciones y exportaciones y las corrientes de capital internacional. En los países en desarrollo existen fuerzas económicas fundamentales similares, pero sus tipos de cambio se fijan en forma característica por los gobiernos en lugar de ser determinados en los mercados. El que un gobierno fije el tipo de cambio a un nivel que más o menos compense al mercado determina si a las importaciones o exportaciones se les asigna precios (en moneda interna) a niveles que reflejen sus escaseces económicas en relación con los bienes y servicios que no son comercializados.

DEVALUACION DE LOS TIPOS DE CAMBIO

Los tipos de cambio sobrevalorados tienden a desviar la corriente de poder adquisitivo hacia las zonas urbanas y usualmente esto hace que se ensanchen las disparidades en la distribución del ingreso rural-urbano.

Los incentivos rurales deprimidos causan bajo crecimiento de la producción y poca ganancia en el empleo rural. Los precios bajos de los alimentos proporcionan subsidios generales a sus consumidores, lo cual puede proteger el bienestar de los pobres y aumentar la ingestión total de alimentos. Pero habida cuenta de que la producción interna de alimentos está deprimida y las divisas son baratas, las importaciones de alimentos tienden a expandirse en medida considerable. La acentuada tendencia de los países en desarrollo hacia los tipos de cambio sobrevalorados hace así que recaigan pesadas cargas en el diseño de una política alimentaria.

El remedio de la sobrevaloración de un tipo de cambio es la devaluación, que tiene por mira permitir que la economía recupere su competitividad internacional, por tanto es importante el análisis de

esta variable en un entorno que priorice el librecomercio.

La inflación diferencial distorsiona las relaciones de precios entre los bienes y servicios comerciables cuyos precios son determinados por los precios de mercado internacionales y los bienes y servicios internos no comerciables. Se denomina a estos últimos "no comerciables" porque los costos de transporte son tan elevados para determinados tipos de bienes voluminosos y de bajo valor, como la batata, que sus precios son determinados por condiciones de la oferta y la demanda locales en lugar de por los precios de mercado internacionales.

Debido a la inflación diferencial los precios de bienes comerciales en moneda interna son demasiado bajos para compensar al mercado de divisas. Al tipo de cambio fijo, son demasiadas las importaciones que se desean y muy pocas las exportaciones que se suministran. Una devaluación trata de corregir esta situación mediante el aumento de los precios de bienes comerciables en relación con los no comerciables. Debido a que se incrementa el monto de moneda interna obtenida por unidad de divisas, los productores de bienes comerciables reciben precios más altos en relación con los productores de bienes no comerciables. Es como si en la economía se produjeran sólo dos bienes y el gobierno elevase el precio de uno (el de comerciables) en tanto que dejara al otro (el de no comerciables) inicialmente sin afectarlo. En el ejemplo una devaluación del 12% se traduce en un 12% de incremento del precio de los bienes comercializables. Los consumidores cambian parte de su demanda de bienes comerciables que previamente eran demasiado baratos a los bienes no comercializables que ahora son relativamente menos costosos. Dado que sus precios han aumentado, los productores de bienes comerciables han decaído, sus proveedores contratan producción. La demanda de importaciones desciende, aumentan los suministros de exportación y se incrementa la demanda de bienes no comercializables. De este modo una devaluación produce desplazamientos en la oferta y la demanda al cambiar los precios relativos entre los bienes comercializables y los no comercializables. Pero el decremento de la oferta y el incremento de la demanda de bienes no

comercializables impulsarán de nuevo sus precios hacia arriba a menos que las políticas fiscal y monetaria reduzcan la demanda agregada o que el cambio de las expectativas dé lugar a una mayor inversión y al menor consumo.

Una devaluación por sí misma, sobretodo si no se cambia el grado de producción, no puede resolver el problema. La inflación diferencial es la causa de la sobrevaloración. Si se permite que la inflación interna continúe a niveles superiores a los de la inflación de los principales asociados comerciales, la devaluación sola será seguida de una alza en los precios relativos de los no comercializables a causa de la inflación. Este alza contrarrestará el cambio de precios inicial y frustrará el desplazamiento de la demanda de los bienes comercializables hacia los no comercializables y de la oferta en la dirección inversa. El tipo de cambio llegará a sobrevalorarse de nuevo (aunque al nuevo tipo cambiario). La devaluación, para tener éxito a corto plazo, deberá ir acompañada de políticas fiscales y monetarias que reduzcan la inflación mediante la disminución de la demanda agregada y el descenso de los gastos internos y, para tener éxito a largo plazo, la devaluación deberá cambiar las expectativas y generar un mayor volumen de inversión por las empresas tanto internas como extranjeras.

2.2.2. ENFOQUE ESTRUCTURALISTA¹⁰

La primera y principal directriz de la concepción estructuralista parte de la definición de un SISTEMA ECONOMICO, entendido como un conjunto de fenómenos interrelacionados, que debe ser apreciado en su totalidad si se desea entender cualesquiera de sus partes. En este contexto la primera implicación del comercio internacional dentro del enfoque estructuralista es pues, que el flujo real proveniente del aparato productivo de cada sistema aislado ya no tendrá que reflejar los requisitos de la demanda interna.

El flujo de importaciones no resulta del esfuerzo productivo interno, lo que proporciona al sistema un cierto grado de libertad frente a las características específicas de su aparato productivo. De esto se valen las economías para orientar la composición de sus importaciones en el sentido de abastecer, con caracter complementario, su producción normal, diversificar su consumo y ampliar el monto de equipos disponibles para la formación de capital. En síntesis las importaciones acompañan las transformaciones que se procesan en la fisonomía del aparato productivo.

Exportar, en contrapartida es remitir al resto del mundo los excedentes relativos de ciertos bienes y servicios engendrados internamente. El nivel y composición de las exportaciones tienen sus raíces en la estructura del aparato productivo interno, su motivación y destino se encuentran en la demanda externa. Los movimientos de expansión, retracción o transformación de esta última variable -exógena- tiene por efecto impulsar, deprimir o, posiblemente, inducir transformaciones en el sector exportador de la economía. En síntesis las exportaciones dependen de la evolución de la demanda externa. La importancia de las compras externas radica fundamentalmente en la generación de ingresos y en los beneficios que por contagio los demás sectores de la economía asimilan en dependencia del peso relativo del sector exportador y de la facilidad con que se propagan sus alteraciones.

¹⁰

INTRODUCCION A LA ECONOMIA. UN ENFOQUE ESTRUCTURALISTA. Antonio Barros de Castro y Carlos Francisco Lessa. Ed. Siglo XXI. Cuadragésimo segunda edición, 1985. Pag. 57-77.

Para que al interior de las economías denominadas subdesarrolladas, que funcionan en el contexto del comercio internacional, se produzca todo un tránsito por el camino del desarrollo, deben darse dos condiciones básicas: primero, la demanda externa por los productos típicos de las regiones subdesarrolladas se mantenga en marcada expansión y, además, que el sector exportador irradie internamente los frutos de su progreso. Fundamentalmente respecto a esta segunda condición se observó que en los países subdesarrollados, los sectores exportadores se encuentran, en gran medida, ajenos a la vida económica de los demás sectores de la economía.

La comparación del monto de importaciones con el producto nacional de un país indica, grosso modo, el grado en que este último se encuentra integrado en el mercado internacional. Una revisión desarrollada por la escuela estructuralista a este coeficiente permite indicar que los países tienden a integrarse en el mercado internacional en razón inversa de sus dimensiones. Un nuevo examen a la composición cualitativa de los intercambios internacionales, evidencia la llamada "división internacional del trabajo" caracterizada por centros industriales proveedores de manufacturas a una periferia que lo alimenta de productos primarios. Esta concentración de las actividades económicas según supuestas "aptitudes naturales", antes abogada por la doctrina de la división internacional del trabajo, es fuertemente combatida por la casi totalidad de las naciones subdesarrolladas, llevadas a industrializarse por la crisis del mercado internacional, por las desventajas crónicas que acompañaban a los cambios de productos primarios por industriales.

2.2.2.1. EL SISTEMA ALIMENTARIO Y EL MERCADO MUNDIAL¹¹

Los sistemas alimentarios nacionales están articulados al mercado mundial de alimentos mediante flujos de bienes y valores, expresados en exportaciones e importaciones y en corrientes de capital extranjero. Pero esta articulación no es completamente funcional en cuanto los países más desarrollados tienden

¹¹ EL SISTEMA AGROALIMENTARIO. UNA VISION INTEGRAL DE LA CUESTION AGRARIA EN AMERICA LATINA. Absalon Machado C. y Jorge Torres. Ed. Siglo XXI y CEGA, 1987. Págs. 436-441.

cada vez a producir los bienes más esenciales de su consumo fortaleciendo su autonomía alimentaria, mientras importan bienes cada vez menos esenciales.

La función básica del SAL en el sistema alimentario mundial consiste en proveer capital variable (alimentos) y constante (materias primas para la agroindustria). El abaratamiento de estos dos elementos contribuye a la acumulación del sistema capitalista mundial.

La mayoría de los productos exportados por los países menos desarrollados a los países más industrializados sean provenientes de la agricultura o de la agroindustria, entran a conformar los bienes salario en los países más desarrollados. Como en estos países la mayoría de los bienes salario la componen los alimentos procesados, es esencial abaratar el capital constante (materias primas). Aquí es donde radican el papel y la importancia de los sistemas alimentarios nacionales en relación con el mercado mundial. Su aporte al abaratamiento del capital variable (alimentos) se realiza fundamentalmente a través del capital constante, las materias primas. En efecto, casi todos los productos agropecuarios exportados por las economías latinoamericanas y del Tercer Mundo son bienes sin mayores elaboraciones o con poco valor agregado, que entran a una transformación definitiva en los sistemas alimentarios de Estados Unidos, Canadá, la Comunidad Económica Europea y el Japón (café, azúcar, cacao, carne bovina, soya y trigo, frutas y verduras, jugos concentrados, pulpas de frutas y verduras).

Las exportaciones de alimentos que entran directamente al consumo sin sufrir transformaciones en el sector de la Industria Alimentaria de los países desarrollados son relativamente pequeñas en relación con las materias primas agropecuarias. Se trata fundamentalmente de productos como bananos, algunas frutas tropicales, champiñones, fresas y productos enlatados como jugos, conservas y pescado. Estos bienes abaratan el capital variable directamente, pero su valor y volumen es reducido en comparación con las materias primas ya señaladas. Una buena parte de estos productos son

controlados o producidos en los países menos desarrollados por compañías multinacionales integradas al sistema alimentario mundial, que operan tanto en la producción como en la comercialización y distribución.

En estos términos, la gran mayoría de los productos provenientes de los SAL nacionales son materias primas para la agroindustria del sistema alimentario mundial, lo cual abarata los bienes salario. Aquí se opera el mismo fenómeno observado en las economías de los países menos desarrollados: el abaratamiento de los bienes salario impulsa y dinamiza el proceso de acumulación a escala mundial.

Mientras más barato paguen los países industrializados las materias primas agropecuarias y los alimentos comprados al resto de los países, más posibilidades tienen de abaratar el capital variable y constante de sus sistemas alimentarios. *Por ello, tales países recomiendan a nuestras economías la especialización a través de las ventajas comparativas, a fin de hacer más eficiente el proceso de acumulación. Esto va aparejado, como ya se indicó, a una serie de mecanismos de negociación y sistemas de comercialización que bajan los precios de nuestros productos de exportación. Se produce así el conocido intercambio desigual entre los países.*

Las agriculturas y los sistemas alimentarios de las economías más desarrolladas se convierten en la etapa actual de la integración de los mercados mundiales, en grandes exportadores de alimentos hacia nuestros países, sean estos procesados, materias primas para la agroindustria (trigo, maíz, soya, aceites crudos, sorgo) o bienes agrícolas de consumo directo. Nuestros sistemas alimentarios sirven de esferas de realización de las producciones de los países industrializados; pero, al mismo tiempo, las importaciones nos ayudan, en general (con excepción de las coyunturas de alza de precios agrícolas), a abaratar el capital variable y constante, cuando los bienes importados provienen de las agriculturas más eficientes (Estados Unidos, Canadá, C.E.E.). sin embargo, esto tiene efectos negativos para nuestros sistemas productivos y conduce a una dinámica peligrosa de dependencia alimentaria.

Empero, no todos los productos alimenticios procesados que entran a los sistemas alimentarios de los países en desarrollo constituyen bienes salario. Los enlatados y alimentos procesados son en términos generales, bienes de lujo, constitutivos de la canasta alimentaria de las clases media y alta. Estos consumos elitistas se introducen al SAL debido a la presión ejercida por el modelo de consumo de los países más desarrollados sobre el comercio exterior y a través de la emulación y la publicidad en cabeza de las clases con mayores ingresos o de los comerciantes importadores.

El SAL de los países de América Latina y el Tercer Mundo es también campo de realización de una parte importante del capital constante producido en los países industrializados, mediante la importación de insumos para la agricultura (fertilizantes, plaguicidas y semillas), maquinaria y equipos (agricultura y agroindustria), insumos industriales (colorantes, preservativos, aditivos y empaques) y tecnología.

Nuestras exportaciones agropecuarias y de alimentos procesados, cumplen, al mismo tiempo, la función de reforzar los procesos de acumulación internos ampliando el mercado y diversificando la actividad productiva. El endeudamiento progresivo de las economías latinoamericanas y del Tercer Mundo y su creciente dificultad para competir en el mercado mundial y obtener precios remunerativos y justos por sus productos, ha ido poniendo en peligro esa función de generar divisas, en cuanto éstas deben destinarse en gran parte a amortizar y pagar los intereses de la deuda externa.

A medida que las empresas trasnacionales penetran en los sistemas alimentarios de nuestros países, controlando fases importantes de las cadenas alimentarias, los SAL y las agriculturas llevan a cabo una importante contribución a la acumulación y ampliación del mercado mundial. No sólo se remiten al exterior las utilidades obtenidas por las empresas trasnacionales, sino que también se amplían constantemente sus mercados mundiales de alimentos, materias primas, insumos y maquinaria. Hay, en nuestros SAL, un campo de reproducción y simultáneamente, de realización del capital mundial.

En el nuevo esquema de división internacional del trabajo no disminuye la importancia del SAL como proveedor de divisas pues aunque las exportaciones agropecuarias y de alimentos son un porcentaje cada vez menor de las exportaciones totales a medida que avanzan las exportaciones industriales, su magnitud en términos de divisas es cada vez mayor. Lo anterior se refleja en la destinación creciente de recursos y tierra a la producción exportable, en detrimento de la producción de bienes salario o de alimentos básicos que comienzan a ser importados.

La dinámica de la acumulación mundial del capital y la permanente integración de los SAL al SAL mundial, donde las grandes potencias controlan y dominan los principales mercados de alimentos, conduce a una crisis alimentaria, reflejada en crecientes importaciones de alimentos y un deterioro en la producción de alimentos básicos. La integración del SAL al mercado mundial opera en medio de una gran contradicción: las economías deben utilizar cada vez más recursos y tierra para obtener divisas, con lo cual se desestimula la producción de los bienes básicos; esto presiona el crecimiento de los salarios y resta posibilidades a la acumulación de capital. El funcionamiento de la economía capitalista conduce a una crisis alimentaria permanente, la cual sólo se resolverá cuando se eliminen las contradicciones anotadas. Dicha crisis se agudiza asimismo, debido a la competencia por las divisas obtenidas, lo cual crea crisis de grandes proporciones que desembocan en programas de ajuste sugeridos o impuestos por el FMI, como condición para el otorgamiento de más préstamos.

2.2.3. EL ENFOQUE REGIONAL DE LA CEPAL¹²

2.2.3.1. REORIENTACION DEL COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS HACIA AMERICA LATINA

Las exportaciones de América Latina están basadas fundamentalmente en bienes primarios. Simultáneamente más de la mitad del valor global de las ventas de productos básicos en el exterior tiene por destino economías de mercado desarrolladas. Todo ello hace que el comercio internacional de estos bienes sea altamente dependiente de mercados y condiciones externas. El ejemplo más claro es la notable y drástica caída de sus precios reales. Para un número importante de productos, éstos no han alcanzado la mitad de sus niveles de 1950.

Esta situación de dependencia y vulnerabilidad estructural, que caracteriza también a las importaciones de productos básicos -sobre 50% de ellas proviene de economías de mercado desarrolladas-, destaca mucho más hoy a la luz de la crisis internacional. Sus efectos en los países de la región son mucho más profundos y devastadores.

La comercialización externa de productos básicos de la región tiene asociada una gran contradicción: muchos bienes primarios que algunos países de América Latina exportan al resto del mundo, son simultáneamente importados por otros países de la región desde otros orígenes. Esto indica que aún cuando muchos de los problemas que afectan a la región dependen de variables y factores internacionales sobre los cuales no tiene ningún grado de control, existen márgenes dentro de los cuales la política económica puede actuar, logrando atenuar ciertos condicionamientos externos.

¹²

ORIENTACION DEL COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS HACIA AMERICA LATINA. CEPAL. 1987.

ACRECENTAMIENTO DEL COMERCIO DE PRODUCTOS BÁSICOS ENTRE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.-

América Latina es, salvo algunas excepciones -principalmente maíz, trigo, productos lácteos, ciertos aceites y minerales-, potencialmente autosuficiente en la mayoría de los productos primarios. Sin embargo, se registra escasa actividad comercial intraregional, pese a que existen áreas y subregiones excedentarias y otras deficitarias. Este fenómeno adquiere características extremas en la región, y merece consideración especial.

En materia de autoabastecimiento regional podrían concebirse tres situaciones límites. La primera correspondería a la autosuficiencia o autarquía en que la totalidad de los productos básicos importados desde los países de la región provenga de la propia América Latina. La segunda correspondería a la "dependencia comercial absoluta", en que la totalidad de los productos básicos importados por los países de la región provenga desde el exterior de América Latina, la que simultáneamente no tendría capacidad exportadora de estos mismos bienes. La tercera correspondería a una compartimentalización comercial igualmente absoluta, en que un conjunto de países de la región fueran exportadores netos de productos básicos, dirigidos en un 100% al resto del mundo; en tanto que otro conjunto de países latinoamericanos fueran importadores netos de productos análogos -también en un 100%- desde el resto del mundo, excluida la propia región.

La situación latinoamericana de inicios de los ochenta se acerca de manera sorprendente al tercero de los "casos límites" considerados más arriba. En el campo de los productos alimenticios y de las materias primas agrícolas con más alto nivel de autoabastecimiento presunto, las importaciones extrarregionales representan casi un 80% del valor de las importaciones totales, en tanto que las exportaciones extrarregionales alcanzan a más del 90% de las totales.

El agravamiento de estas compartimentalizaciones históricamente heredadas, aparece como una de las consecuencias que provocó la crisis de los ochenta en la región. La disminución del intercambio intrazonal de bienes también afectó a los productos básicos. Los países latinoamericanos enfrentados a la gran escasez de divisas, aplicaron, desde fines de 1981, diversas medidas para reducir, drásticamente, las importaciones. Sin embargo, no se discriminó en favor de aquellas provenientes de la propia región. Dicho de otra forma, no se tomó en consideración que la dinámica del comercio intrazonal es potencialmente distinta de la que existe en el intercambio con el resto del mundo.

Esta realidad -unida a la histórica desvinculación de las corrientes comerciales de productos básicos- es la que hace pensar seriamente en la necesidad de acrecentar el intercambio intrarregional de estos productos y, en particular, de desviar hacia la región aquellas exportaciones que encuentran dificultades de colocación en el mercado extrarregional, o son susceptibles de fácil incremento. Las ventajas de acrecentar el comercio de productos básicos en el interior de la región son múltiples y de gran significación.

2.2.4. ENFOQUE DEL KEYNESIANISMO-MONETARIO

En su tratado Karl Betz y Mathilde Lüken-Klassen, distinguen de la siguiente manera las principales corrientes a cerca del comercio exterior:

"Tanto la ortodoxia, la cual postula la armonía de intereses, como la heterodoxia, la cual diagnostica la dependencia y, con ello una falla en la igualación de los precios de los factores, están atadas analíticamente a una economía de trueque y al postulado de la neutralidad del dinero".

A partir de esta crítica se desarrolla una nueva corriente del pensamiento denominada keynesianismo-monetario que trata de explicar el proceso que conduce a un país a una situación de dependencia

El proceso que conlleva a la dependencia de un país, según esta corriente, es desarrollado a partir del cálculo económico de los propietarios de activos. Por propietarios de activos se conoce a aquellos agentes que disponen sobre la forma en la que quieren tener sus activos. Tiene la opción de mantener sus activos en bienes materiales o en activos nominales. La alternativa de poder mantener sus activos en bienes materiales demuestra claramente que aún en el caso de una economía cerrada, la moneda del Estado se encuentra en competencia con otras monedas potenciales de los propietarios de activos, y que por esto mismo, aquella no tiene por qué tener necesariamente un cambio obligatorio: es la aceptación del dinero del Estado por parte de los propietarios de activos lo que permite que éste sea dinero.

2.2.4.1. DEPENDENCIA MEDIADA POR EL MERCADO MUNDIAL

Para el caso de un país en el que los propietarios de activos locales tienen poca confianza en su moneda, y que por consiguiente se ve confrontado con el peligro de una demanda de monedas extranjeras, existen fundamentalmente dos "opciones" económicas:

- La primera es el intento de contrarrestar la pérdida de divisas, lo cual exige aplicar una política monetaria restrictiva y, en consecuencia, renunciar al desarrollo.
- La segunda es el intento de llevar a cabo la meta de desarrollo compensando el exceso de oferta de la propia moneda con ofertas de moneda extranjera por parte del Banco Central, lo que conduce a un proceso de desmoronamiento de la propia moneda y con ello de la economía.

De este modo, explica esta corriente que cualquier intento de un país con moneda débil de escapar de esa situación conduce a la economía de una situación de estancamiento a una situación de dependencia.

2.2.4.2. EL BLOQUEO DEL DESARROLLO

Por desarrollo se entenderá, al interior de esta corriente, el aumento del ingreso per cápita.

Suponemos aquí como punto de partida un país con una moneda en la cual los tenedores de activos (incluidos los locales) tienen poca confianza. La inmediata consecuencia de este supuesto es, para una demanda de moneda extranjera dada, la ausencia práctica de demanda de largo plazo de la moneda nacional.

La demanda de moneda extranjera, no obstante, por sí misma no representa ningún problema en la medida en que se realice un excedente de exportación correspondiente, debido a que con éste se adquieren créditos estipulados en la moneda del país que compra los bienes nacionales contra mercancías nacionales. Dado que los superávits de exportación dan origen a créditos sobre el exterior que representa activos netos desde el punto de vista de las economías en cuestión, y que además conducen a la realización de beneficios. Vale decir, que la realización de un superávit comercial permite la realización de mayores beneficios y con ello un nivel de empleo más alto.

En la medida en que la demanda por la moneda extranjera sea alimentada por el excedente de exportación, tiene lugar un aumento en la producción similar al que resulta de un aumento de las

inversiones. Junto con la mayor producción, que va acompañada con un mayor nivel de empleo, se forma un ingreso adicional y con ello un mayor ahorro.

Ahora bien, la situación se vuelve problemática cuando el excedente de exportaciones es insuficiente para alimentar la demanda de moneda extranjera. Esta constelación no es improbable si se tiene presente la premisa de la que se partió; es decir, la poca confianza de los propietarios de activos en la moneda local. Para una teoría de la economía exterior, la opción adicional de los propietarios de activos de mantener en su patrimonio en moneda extranjera o en créditos estipulados en moneda extranjera, juega entonces un papel clave. En una constelación como ésta no existe ningún nivel de excedentes de exportación que logre compensar la demanda de moneda extranjera, debido a que los excedentes de exportación crecientes acrecientan el correspondiente al beneficio permitiendo así la formación de unos activos adicionales, lo cual se traduce en una demanda adicional por moneda extranjera.

El Banco Central puede intentar escasear su propia moneda a través de una política monetaria restrictiva, es decir, abandonar la meta del desarrollo y producir en lugar de ello una recesión. Esta medida tiene un efecto aliviador, debido a la reducción del volumen del crédito y, en consecuencia, de las inversiones y beneficios a que conduce. Sin embargo, a ese alivio no se lo debe estimar sobre manera, pues las disposiciones de cartera son disposiciones sobre "stocks" y no sobre flujos. Por tanto el alivio resulta ser de corto plazo. Lo que realmente debería hacer el Banco Central del país en cuestión es lograr una revisión de las decisiones de cartera por parte de los propietarios extranjeros de activos de tal modo que éstos mantengan sus créditos en su moneda local, y no créditos estipulados en moneda extranjera. Si el efecto final alcanzado por el Banco Central es que los propietarios de activos mantengan créditos en moneda extranjera, puede preverse que en el futuro cercano surgirá un exceso de demanda de moneda extranjera destinada al servicio de la deuda, de forma que la estimación de la seguridad de la función externa de la moneda se verá debilitada. Pero el éxito de esta estrategia supone

la confianza en la moneda local, la ausencia de la cual esta justamente en el origen del sinsalida. Dentro de esta constelación, todo intento de volver a la política de desarrollo fuerza de nuevo su interrupción.

2.2.4.3. EL PROCESO ACUMULATIVO HACIA LA DEPENDENCIA

Si el Banco Central intenta aumentar el valor de las exportaciones a través de una devaluación, entonces surge, además de este impulso interno de un alza de los precios, un alza de precios inducida por el tipo de cambio (con los peligros que conlleva la espiral precio-salario-devaluación-fuga de capitales y devaluación inflación).

a) LA POSIBILIDAD DE UNA VARIACION DEL TIPO DE CAMBIO

En un primer momento, una devaluación ocasiona un aumento del nivel de precios como consecuencia del alza de los precios de las importaciones, pero dado que el aumento del nivel de precios es menor que la variación del tipo de cambio, la ventaja competitiva que resulta de la devaluación no desaparece completamente. Para un nivel de salarios nominales dado, se tiene una reducción del salario real como resultado del aumento del nivel de precios. De manera alternativa, si esta reducción del salario real no es aceptada, sino por el contrario anulada total o parcialmente a través de una política de defensa del salario real por parte de los sindicatos y/o de la indexación de los salarios por parte del Estado, entonces el aumento inicial del nivel de precios desemboca en una inflación vía una espiral salario-precio. El intento de obtener más divisas mediante una devaluación es contrarrestado por el proceso inflacionario. De este modo, el éxito de una estrategia de devaluación está atada a la imposición y/o aceptación de una reducción del salario real, y exige, por tanto, un salario nominal creciente.

A su vez, el aumento del nivel de precios que resulta de la devaluación puede dar origen a expectativas de devaluación, causando una demanda de moneda extranjera creciente, que lleve a una nueva devaluación, y genere nuevas expectativas de devaluación, entonces se desemboca en una espiral devaluación-fuga de capitales. Pero aún si el aumento del nivel de precios no genera expectativas

de devaluación pueden formarse expectativas inflacionarias, como consecuencia de una espiral salario-precio que, a su vez, puede conducir a una mayor demanda de moneda extranjera, y hacer necesarios nuevos ajustes en el tipo de cambio. Cualquiera que sea el caso, una estrategia de devaluación no trae en el corto plazo una distensión en la situación cambiaria, debido a que los aumentos de los precios de las importaciones tienen un efecto inmediato sobre la balanza en cuenta corriente, mientras que la sustitución de importaciones y la expansión de las importaciones tienen lugar recién en el mediano plazo.

b) LA POSIBILIDAD DE UNA VARIACION DEL NIVEL DE PRECIOS

Con esta estrategia se persigue un aumento de las exportaciones a través de una baja del nivel de precios local, para un tipo de cambio dado. Esta sólo puede lograrse por medio de una política monetaria restrictiva que impida la realización de beneficios empresariales esperados, lo que afecta de manera negativa las expectativas de beneficio y, en consecuencia, las inversiones, la producción y el empleo. La crisis inducida por la política monetaria disminuye el nivel de empleo y crea así las condiciones para imponer reducciones del salario nominal. Sin embargo, si se considera que la situación de la que se partió se caracteriza por un aumento interno de los precios, puede concluirse que la segunda estrategia no es viable. Para esta opción no está dada la condición necesaria y, además, tampoco es compatible con la meta de desarrollo.

Dado que los mecanismos del mercado impiden el desarrollo, entonces este último exige la supresión de la función mediadora del mercado. Esto último no significa otra cosa que el impedimento por parte del Estado de que los agentes ejecuten los actos económicos que resultan de sus cálculos económicos.

Al mismo tiempo, la necesidad de la supresión de los procesos de mercado está en abierta contradicción con los programas de condicionalidad del Fondo Monetario Internacional. La eliminación de todas las

medidas proteccionistas exigida por el FMI sólo puede reforzar el proceso hacia la dependencia, y de ninguna manera regenerar las condiciones de funcionamiento de una economía monetaria, toda vez que el FMI no ve que el problema de la transferencia no puede ser resuelto por el lado de la generación de recursos antiinflacionaria.

CAPITULO III

EL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN BOLIVIA (PAE)

3.1. ANTECEDENTES PARA LA APLICACION DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL

3.1.1. CONTEXTO INTERNACIONAL

Durante la década de los ochenta, a partir de la denominada "crisis de la deuda", se pone en riesgo la solidez de los bancos comerciales internacionales, este hecho origina presiones a los países deudores para hacer fuertes pagos de servicios de la deuda cada año, aún si esto se transformaba en crisis económicas internas muy severas en los países deudores. Esta simple estrategia resultó efectivamente en grandes superávits comerciales en los países deudores -lo suficiente para pagar grandes sumas a los bancos comerciales pero a un costo inmenso. Finalmente los países deudores fueron lanzados a agudos procesos inflacionarios, dada la pesada carga sobre el presupuesto fiscal.

Por otra parte, los factores internos de cada economía determinaron la forma e intensidad de los efectos de la crisis de la deuda en los países deudores. Así por ejemplo: políticas fiscales expansivas y políticas comerciales altamente distorsionadas provocaron un fuerte sesgo contra las exportaciones; políticas antiexportadoras, determinaron que el endeudamiento externo de los años 70 no contribuyera a ningún incremento significativo de la capacidad exportadora de la región.

3.1.1.1. POLITICAS DE AJUSTE EXTERNO

A partir de los elementos señalados, se formulan inicialmente Políticas de Ajuste Externo, cuyas características fundamentales son las siguientes:

- El diseño de estas políticas involucra el supuesto de *transitoriedad*; es decir, mientras se restablezca el equilibrio y la normatividad ante las restricciones externas
- Se da una atención prioritaria a la situación de la balanza de pagos.

- Las acciones definidas dentro de las Políticas de Ajuste se determinan respecto de las variables internas que inciden sobre las cuentas externas, sobre la reducción del gasto público y los salarios reales.

Los efectos fundamentales de estas políticas se resumen a continuación:

- En la primera mitad de los años ochenta, la aplicación de las medidas de Ajuste, implican -por la forma de enfrentar el desequilibrio- un alto costo social y económico.
- La política de reducción de gastos públicos provoca una reducción en la inversión interna. Además, se transfiere al exterior una considerable proporción del esfuerzo de ahorro interno.
- El peso de la política recae sobre las importaciones fundamentalmente de materias primas y de productos intermedios, el ajuste resulta ser recesivo.
- Las primeras experiencias del ajuste muestran resultados positivos en saldos de la balanza comercial, pero ello fue posible a costa de una depresión profunda y de la acentuación de los problemas económicos que los países latinoamericanos muestran con anterioridad:

La comprensión de estos límites originó un cambio de enfoque, que se expresa en las distintas propuestas surgidas desde el Plan Baker y el Plan Brady.

1.2.1. El Plan Baker y el Plan Brady

A fines de 1985, los gobiernos acreedores introdujeron una política menos severa conocida como el Plan Baker ¹³, bajo el cual, los gobiernos acreedores continuaban oponiéndose a toda reducción negociada de la carga de la deuda, todavía temerosos por la solidez financiera de los bancos, pero daban su apoyo a un alivio a corto plazo del peso de la deuda permitiendo al país deudor y a los bancos renegociar y alargar el programa de pagos. Los países deudores también recibirían más apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). En retribución por el mayor financiamiento, los gobiernos deudores se comprometen a aplicar reformas de largo plazo bajo el ojo vigilante del FMI y del BM. De esta manera los bancos comerciales y los países deudores renegocian

¹³ Toma ese nombre por el entonces Secretario del Tesoro de Estados Unidos, James Baker III, que fue el iniciador de esa política.

sus contratos en el contexto del "Club de Londres", las deudas de gobierno a gobierno se renegocian en el contexto del "Club de París". A pesar de los esfuerzos de este Plan, la crisis de deuda continuó sin resolverse por cuanto simplemente posponer algunos pagos de la deuda no era suficiente, se necesitaba una real reducción de la deuda.

Los elementos señalados dieron paso a nuevas alternativas que giraban en torno a la reducción de la carga de deuda a países a ser analizados "caso por caso" pero con el imperativo de que los países favorecidos con tal reducción apliquen programas con reformas significativas en sus políticas y bajo la supervisión internacional. En este entendido es anunciado por el recién inaugurado gobierno de George Bush, el Plan Brady. Este Plan describe el mecanismo general para lograr la reducción de la deuda: los países debían negociar con sus bancos acreedores para reducir sus obligaciones, ya sea mediante una reducción de la tasa de interés o una rebaja en el capital. Entonces los países deudores presentarán una serie de opciones entre las cuales los Bancos Comerciales elegirán. Es evidente la necesidad de la reducción de la deuda para los países deudores pero tal vez más lo es para los países acreedores. El argumento es ahora que, *por tratar de cobrar la deuda en su totalidad, los bancos podrían desestabilizar al país deudor en grado tal que terminarían con menores pagos que si aceptaran una reducción ordenada de la deuda mediante negociaciones.* Vale decir, los bancos comerciales irían contra la denominada "sobrecarga de la deuda"(debt overhang) porque reduce la capacidad de largo plazo del deudor de pagar la deuda.

Las significativas reformas que se plantean para los países deudores contemplan las siguientes características fundamentales: políticas de Reactivación Económica y de Ajuste Estructural, políticas que de manera más amplia y directa influyan sobre la oferta, políticas centradas en los desequilibrios de la oferta como complemento a la estrategia tradicional de gestión de demanda de corto plazo ;y finalmente, políticas que sobrepasen lo estrictamente económico, para situarse en las dimensiones sociales y políticas de la concepción del Estado de sus funciones y límites.

3.1.2. CONTEXTO NACIONAL

Paralelamente a la crisis de deuda en la década de los ochenta, se produce el descenso en los precios internacionales de los principales productos de exportación bolivianos fundamentalmente el estaño, como marco internacional determinante para la crisis económica nacional. Sin embargo, al interior de la economía nacional existe un elemento importante que debe ser considerado, y es que en el momento en el que se producen los eventos externos arriba señalados -comienzos de los años ochenta- que desatan la crisis económica latinoamericana, el aparato productivo boliviano en rubros importantes como la agricultura, la minería, los hidrocarburos y la manufactura, se encontraba deslizándose hacia tasas de crecimiento decrecientes, poniendo de manifiesto, el agotamiento de yacimientos de recursos naturales (minería, hidrocarburos) y una crisis estructural en el sector agropecuario.

Inicialmente la crisis, como resultado de la pérdida de ingresos externos causada por la disminución del valor de las ventas de minerales e hidrocarburos y por el conflicto de la deuda externa, se manifiesta como crisis fiscal y del sector externo.

3.1.2.1. COMIENZO DEL PROCESO HIPERINFLACIONARIO

Entre 1980 y 1982, Bolivia es marginada del apoyo internacional debido al golpe militar de 1980, agudizándose la crisis. En esta etapa aparecen los primeros signos de inflación como consecuencia del financiamiento del déficit fiscal por simple emisión monetaria. El gobierno empieza a imprimir dinero a una tasa aproximada del 12% del PNB/año, al principio los efectos inflacionarios fueron "modestos", pero posteriormente los saldos reales de dinero caen después de 1982 determinando bajas espectaculares en la demanda de dinero. En 1980-1983, el dinero representa un promedio de 9% del PIB, en 1985 el dinero baja a 3,2% del PIB. *"La dinámica de precios en crecimiento siempre acelerado lleva a la sustitución de la moneda, inevitablemente por una moneda extranjera confiable"*.

Como resultado, en este período, los precios subieron de 100 a 200 por ciento al año.

Una vez retomada la democracia, a fines de 1982, la puesta en marcha de los programas de ajuste estaba básicamente inspirada en el supuesto de que los bajos niveles de uso de la capacidad instalada en la industria podían ser aumentados reactivando la demanda. De esta manera se ejecutaron 13 programas de ajuste, todos basados en la concepción de que era necesario ajustar los precios administrados y los de la divisa para restablecer equilibrios, particularmente a nivel fiscal y externo. No pudiendo superar estos problemas, la inflación se desencadenó con violencia, llegándose a una tasa de incremento de los precios de más de 8 mil por ciento en 1985.

Hiperinflación, definida por Phillip Cagan como una inflación de más de 50% al mes, se presentó por primera vez en el espectro económico internacional en la década de los ochenta, y en abril de 1984 en Bolivia como el primer caso totalmente desvinculado de luchas armadas internas o externas, a la que también siguieron Argentina, Brasil, Polonia y Yugoslavia.

Este fenómeno que sólo puede ocurrir en regímenes con dinero de curso forzoso, supone que el valor de la moneda reside en último término en la capacidad del gobierno de mantener su presupuesto bajo control, frente a la presencia incluso de shocks externos. Para el presente análisis la crisis de deuda de la década de los '80, constituye el shock externo que inestabiliza el presupuesto estatal. Este elemento no es el único pero sí el más importante detrás de la explosión de precios, de ahí la necesidad de comprender el origen y características de la "crisis de la deuda", desarrollados líneas arriba.

Finalmente el shock externo de comienzos de los '80, termina en mayor inflación después de 1981, pero sólo alcanzando tasas hiperinflacionarias en 1984 donde el nivel de señoriaje tiene un comportamiento ciertamente estable (12% al año).

Por lo anteriormente señalado, las familias al advertir el colapso, se precipitan a reducir sus saldos en moneda local y a cambiarlos por la moneda externa más confiable (dolarización), constituyendo un

verdadero "ataque especulativo" ¹⁴ contra las reservas del Banco Central, agotando las reservas remanentes y culminando finalmente en el colapso del tipo de cambio fijo, *crisis de Balanza de Pagos*.

Respecto al comercio exterior y de acuerdo con el análisis realizado por el Banco Mundial en 1984, las intervenciones estatales en esta materia se caracterizaban por ser:

- a) Variables según el tipo de producto
- b) Restringir las exportaciones a aquellas autorizadas por el Ministerior de Industria y Comercio
- c) Limitar las importaciones con licenciad previas

Con relación al mercado de trigo y sus derivados, de la carne y del café, se debe mencionar que la intervención fue particularmente importante. Según menciona Juan Antonio Morales: "en el caso del trigo se continuó con la política de larga tradición de monopolio estatal para su importación. Las exportaciones de carne fueron sujetas ocasionalmente a prohibiciones y al ongelamiento de precios, tanto al productor como al consumidor. En el caso del café, existía una regulación de precios al consumidor y cuotas de exportación"¹⁵

1.3.1.1. CAUSAS EXTERNAS E INTERNAS

En resumen, se pueden señalar como causas fundamentales externas e internas del proceso hiperinflacionario de la crisis de los ochenta en Bolivia (y en la mayor parte de los países latinoamericanos) de la siguiente manera:

¹⁴ Este fenómeno entendido como "la estampida de las familias para cambiar moneda por activos externos" empuja a abandonar el tipo de cambio fijo para pasar al tipo de cambio flotante y alta inflación.

¹⁵ EL IMPACTO DE LA NPE EN EL SECTOR AGROPECUARIO. COTESU, MACA, ILDIS. IMPACTO DE LOS AJUSTES ESTRUCTURALES EN LA AGRICULTURA CAMPESINA BOLIVIANA. Morales, J. Antonio, Pág. 29.

1. CAUSAS EXTERNAS

"Fundamentales"

- Ilíquidez temporal,
- Incremento del costo y el acortamiento de plazos del endeudamiento externo
- Reducción de flujos externos
- Deterioro de Términos de Intercambio
- Incremento de tasas internacionales de interés
- Reducción de precios de las materias primas
- Lento crecimiento de los países industrializados

2. CAUSAS INTERNAS

"Sólo constituyen precipitadores de la crisis"

- Al interior de la economía boliviana el aparato productivo se encuentra deslizando hacia tasas de crecimiento decrecientes.
- Adopción de políticas cambiarias inadecuadas que ocasionan la sobrevaluación de los tipos de cambio.

Se debe resaltar sobre el último apartado, la acción dual del aspecto estructural de la economía boliviana, que siendo escenario de la crisis en los primeros años de la década de los 80, se convirtió posteriormente en un elemento activo cuyos efectos se manifiestan junto a los de la crisis.

3.2. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL EN BOLIVIA

Genéricamente el Programa de Ajuste Estructural (PAE) se refiere al conjunto de medidas de política económica -global y sectorial- planteadas desde el Decreto Supremo 21060, del 29 de agosto de 1985. Como se pudo apreciar en el primer punto de este capítulo, el origen de este Programa, responde a la necesidad de retomar a la economía nacional a la estabilidad económica -en medio de una coyuntura hiperinflacionaria tan preocupante para el país como para sus instituciones acreedoras- y ajustar estructuralmente la economía para mantener su estabilidad en el largo plazo lo suficiente para hacer frente a sus obligaciones con los Bancos Comerciales acreedores. Por este motivo, a diferencia de las medidas anteriormente implementadas en la economía nacional, las que constituyen el PAE pretenden un mayor alcance sobrepasando lo estrictamente económico.

Esta combinación de Políticas Económicas, está fundamentalmente orientada a afectar el tipo de cambio, la oferta global, la demanda global, el presupuesto fiscal, y en algunos casos, medidas directas que apunten a los salarios y a los precios. Asimismo jugarán un rol importante las expectativas de los agentes económicos.

3.2.1. OBJETIVOS

Se busca básicamente, la estabilización y el ajuste estructural. De esta manera las políticas formuladas dentro del PAE están constituidas por los siguientes niveles:

1. ESTABILIZACION COMO CONOICION IMPORTANTE PERO NO SUFICIENTE.

La estabilización monetaria se consigue a través de la depreciación de la moneda aproximadamente a la misma tasa a que aumentan los precios domésticos. *Si el tipo de cambio puede estabilizarse también pueden estabilizarse los precios internos.* Esto constituye el elemento fundamental del proceso de estabilización. Es decir, en la medida que los precios están dolarizados y vinculados, al tipo de cambio, *estabilizando el tipo de cambio, se termina entonces con la hiperinflación.* En este sentido la política

monetaria juega un rol importante, para lo que se debe tender a incrementar la independencia política del Banco Central, de modo que pueda resistir las presiones para financiar el déficit presupuestario del gobierno mediante la impresión de moneda.

2. AJUSTE ESTRUCTURAL A PARTIR DE LA LIBERALIZACION DE LA ECONOMIA HACIENDO DEL SECTOR EXPORTADOR MOTOR DE LA ECONOMIA

Hernán Zeballos resume como sigue la orientación fundamental del proceso de ajuste:

*"El proceso de desarrollo de la economía nacional concebido por el PAE, considera tres sub-procesos: la apertura del país debe provocar mejoras en la productividad interna para hacer frente a las importaciones, a su vez esta mejora debe repercutir en incremento de la calidad, menores costos de producción y mejores valores de exportación, lo cual a su vez debería provocar una progresiva mayor disponibilidad de divisas para alimentar el sistema y ser utilizadas en otros sectores, aumentando el nivel de actividad de la economía y creando demanda de mano de obra"*¹⁶.

Vale decir, el sentido de hacer de las exportaciones el instrumento fundamental de desarrollo responde, a la necesidad de generar divisas que más allá de lograr la estabilidad en balanza de pagos o los requerimientos de divisas para pagar la deuda externa, brinde la posibilidad de contar con recursos para impulsar el desarrollo de sectores productivos de la economía nacional. En síntesis, las exportaciones engendran el crecimiento de la economía, por tanto este sector deberá adquirir mayor productividad antes que el resto de la economía.

La liberalización de la economía no sólo constituye el impulso a las exportaciones; este proceso supone también la eliminación de todas las restricciones comerciales a las importaciones y una sustancial rebaja en los aranceles sobre estos (política arancelaria), además de una política cambiaria orientada a contribuir al mejoramiento de la competitividad de las exportaciones (política cambiaria).

¹⁶ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II. Zeballos Hernán, 1993. Pág. 219.

A continuación, el presente estudio se concentrará en estos dos últimos aspectos de política económica, que determinan la liberalización de la economía: política arancelaria y política cambiaria.

3.2.2. POLITICAS DE LIBERALIZACION DE LA ECONOMIA

3.2.2.1. POLITICA ARANCELARIA

La política arancelaria sufrió cambios radicales a partir de la implementación del Programa de Ajuste Estructural. En 1986, los aranceles se uniformaron en 20%. En 1987, se fijó un arancel de 10 % para una lista reducida de bienes de capital. En 1988, al interior del "Ajuste Estructural Mejorado" suscrito entre el gobierno de Bolivia y el Fondo Monetario Internacional se implantó un sistema de reducción de aranceles de 1% para bienes que no sean de capital hasta alcanzar una tasa uniforme de 10%. En el marco de la política económica para 1988-1990, se establece que se liberará en forma paulatina las restricciones a la importación de azúcar. Asimismo, en 1990, se reducen los aranceles a 5% para una lista reducida de bienes de capital y se rebajan para el resto del universo arancelario.

A continuación se podrán apreciar las disposiciones legales más importantes que dieron paso a los cambios arancelarios mencionados:

- a) El D.S. 21367 estableció un gravamen arancelario consolidado del 0% sobre el valor CIF de las importaciones. Este decreto modificó el régimen establecido por el D.S. 21060, que había dejado pendiente el cobro de impuestos de renta destinada y otros pagos para-arancelarios.
- b) El D.S. 21660 estableció un tratamiento de excepción a la importación de bienes de capital. Asimismo, otorgó diferimientos de hasta tres años para el pago de aranceles y aclaró las excepciones establecidas en el D.S. 21060.
- c) El D.S. 21910 estableció un programa de desgravación arancelaria automática para llegar a un arancel del 10% el 1º de enero de 1990. Esta disposición estableció también un arancel del 10% para la importación de bienes de capital.
- d) Los decretos supremos 22103 y 22466 establecieron un gravamen arancelario del 17% y 16% respectivamente. El D.S. 22407 redujo al 5% el gravamen arancelario para la importación de bienes de capital.

- e) EL D.S. 22585 redujo la tasa arancelaria al 10%. Se mantuvo la tasa del 5% para la importación de bienes de capital.

Estas constantes variaciones en las disposiciones arancelarias, pueden considerarse síntomas de la gran polémica levantada a partir de la liberalización de mercados de bienes.

EFFECTOS ESPERADOS

De acuerdo al análisis de UDAPE los efectos esperados de la política arancelaria se proyectan en las siguientes dos dimensiones:

1. AREA FISCAL¹⁷

"El impacto de las medidas arancelarias sobre los ingresos del Estado será positivo porque al permitirse la importación de bienes que anteriormente estaban prohibidos, o con tarifas arancelarias que desincentivaban su importación, se presenta un importante crecimiento de las importaciones que incrementarán a su vez, las recaudaciones aduaneras".

2. SISTEMA DE PRECIOS¹⁸

De acuerdo al análisis de R. Morales, dentro de las principales medidas del PAE para controlar el alza de precios de la economía se encuentra la liberación irrestricta del comercio exterior fundamentalmente a partir de la unificación arancelaria.

Según Juan L. Cariaga, los objetivos de la política arancelaria se pueden resumir en los siguientes términos:

¹⁷ LA POLITICA ARANCELARIA DENTRO DEL D.S. 21060. UDAPE. Pág. 2.

¹⁸ IMPACTO DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL SOBRE EL SISTEMA AGROALIMENTARID. Morales, Rolando. Pág. 7

“el razonamiento detrás de estas medidas (arancelarias) fue el de complementar la desregulación de precios, evitar el poder monopólico del productor interno otorgado con la propia desregulación y hacerlo más competitivo con las importaciones. Estas medidas tenían el propósito de otorgar protección arancelaria efectiva a los productores nacionales de alto valor agregado. Al hacer esto, revirtió la vieja estructura arancelaria que había incentivado la proliferación de industrias artificiales e ineficientes en Bolivia. Con la desregulación de precios y la aplicación de estas políticas, el sector manufacturero y las exportaciones no tradicionales iniciaron un proceso de crecimiento sostenido a partir de 1986”¹⁹.

En general, se puede decir que con la política arancelaria del PAE se da un paso importante a la apertura de la economía nacional al contexto internacional.

Después de más de diez años de implementación del PAE, a pesar de los esperados efectos positivos en las recaudaciones y en el nivel inflacionario, algunos autores analizan esta apertura en los siguientes términos:

“La economía boliviana se caracteriza como una de las economías latinoamericanas más abiertas. Este hecho se confirma por la apertura de nuestro comercio ante el resto del mundo, el bajo nivel arancelario uniforme y otras facilidades de ingreso de productos provenientes de otros países ...”²⁰.

Esta facilidad para el ingreso de productos del exterior ocasionada por la unificación arancelaria, puede tener múltiples efectos sobre la economía. En lo que al Sistema Alimentario se refiere, la política arancelaria afecta fundamentalmente a la Importación y Exportación de Alimentos. En los capítulos siguientes se describirán las características y tendencias de estas categorías y se cuantificará la relación entre estas y el arancel.

¹⁹ ESTABILIZACION Y DESARROLLO. Cariaga, Juan L. Ed. Los Amigos del Libro. Pág. 154.

²⁰ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II. Zeballos Hernán, 1993. Pág. 217.

3.2.2.2. POLITICA CAMBIARIA

La política cambiaria del país a partir de 1986 se orienta a mantener un tipo de cambio único, flexible y real determinado por las fuerzas del mercado de divisas mediante las subastas del Banco Central de Bolivia; sin embargo, en la práctica la autoridad monetaria tiene la capacidad de intervenir de manera tal que puede afectar el tipo de cambio real y efectivo.

El "Acuerdo Estructural Mejorado" suscrito entre Bolivia y el Fondo Monetario Internacional, para el período 1988-1991, establece respecto a esta área de política, que:

*"la política cambiaria deberá contribuir al mejoramiento de la competitividad de la producción nacional exportable, lo que supone que el tipo de cambio deberá depreciarse a un ritmo más elevado que el de la inflación interna, a fin de recuperar el rezago cambiario acumulado"*²¹

Para hacer una revisión del comportamiento del tipo de cambio, se hará uso de dos indicadores. El primero corresponde al indicador oficial, el índice de tipo de cambio efectivo y real (REER) medido con relación a los principales socios comerciales del país. Este indicador ha sido calculado por el FMI, a partir del promedio geométrico de los índices de los 8 principales socios comerciales de Bolivia multiplicado por la participación comercial porcentual de cada uno de ellos. El segundo indicador corresponde al Índice de Tipo de Cambio Real calculado por UDAPE con base en 1990.

²¹ EL FMI Y EL PROGRAMA DE INSTRUMENTACION DE LAS PRINCIPALES MEDIDAS DE POLÍTICA PARA 1988-1991. Boletín N° 35, La Paz, julio de 1988. Muller y Asociados.

CUADRO Nº 1-A

INDICADORES DEL TIPO DE CAMBIO REAL, TCR Y REER (1980-1998)

AÑO	TCR 1990=100	REER 1990=100
1980	101.2	163.90
1981	80.00	206.40
1982	83.30	223.80
1983	84.70	205.80
1984	67.40	266.30
1985	62.50	456.40
1986	82.80	134.50
1987	86.20	129.70
1988	90.30	132.90
1989	90.10	118.20
1990	100.00	100.00
1991	98.60	104.50
1992	86.50	102.50
1993	95.10	100.70
1994	132.80	93.40
1995	160.80	90.30
1996	162.70	95.40
1997	110.30	99.20
1998	120.60	99.60

FUENTE: Elaboración propia en base a datos de UDAPE y FMI. Boletines Estadísticos.

Una primera observación a los datos correspondientes a los indicadores mencionados, muestra la notable diferencia en las magnitudes de ambos. Esto responde evidentemente al diferente método de cálculo empleado en su determinación.

De acuerdo a la opinión de varios analistas, la política cambiaria referida fundamentalmente al indicador REER -a pesar de sus objetivos- se ha sujetado fundamentalmente al cumplimiento de ciertos límites inflacionarios. Muller y Asociados manifiesta esta aseveración de la siguiente manera:

*"Parecería ser que la política cambiaria y monetaria del país está orientada a forzar el cumplimiento de una meta inflacionaria como objetivo prioritario de la política económica sacrificando y postergando la capacidad del Gobierno de ejecutar políticas orientadas a fortalecer la competitividad del país; es decir, su habilidad para asegurar tasas de crecimiento en el nivel de vida de la población. Evitando, al mismo tiempo, los costos sociales tales como el desempleo, el daño ambiental y los extremos en la desigual distribución del ingreso"*²².

A continuación resumiremos la opinión de la consultora Muller y Asociados, de los respectivos documentos de EVALUACION ECONOMICA, respecto a las variaciones en el tipo de cambio por gestión:

1987:

"...la administración cambiaria, por su parte, se orientó hacia la consolidación de una imagen de estabilidad monetaria".

1988

"...a pesar de la política monetaria contractiva, sólo se pudo detener la inflación en la economía, que llegó hasta el 21.52%, a partir del congelamiento del tipo de cambio, que se devaluó sólo en un 11.87%. De esta manera no se pudo cumplir con lo convenido con el FMI, el ritmo de la devaluación no logró ser mayor que el de la inflación".

1989-1991:

"...otra variable que permitió tasas de inflación bajas a partir del mes de febrero de 1991, fue el ritmo de la depreciación de la moneda nacional que fue de 10.29%, menor que la tasa inflacionaria".

1994:

"...la tasa de depreciación del Boliviano fue del 4.91%, mayor a la esperada por el Gobierno que calculó que sería de Bs. 4.55 por dólar frente a Bs. 4.59 por dólar que se dió efectivamente. Lo que se mantiene como una importante y latente preocupación es el nivel de dolarización de la economía, motivo por el cual el Banco Central con el propósito de inducir a un cambio en las preferencias del público, que tendiera a demandar más bolivianos que dólares durante el primer semestre de 1994, indujo a una depreciación más rápida del boliviano para revalorarlo en el segundo semestre de 1995. Los objetivos de esta medida no se pudieron cumplir".

1995:

"...el Índice de tipo de cambio efectivo y real pasó de 144.78 a 141., lo que representa el mantenimiento del nivel sobrevalorado del tipo de cambio. Esta política de contención del tipo de cambio real, fue asumida como medida antiinflacionaria con la finalidad de contrarrestar las causas de la tasa inflacionaria de la gestión pasada"

1996:

"Para la gestión de 1996, especialmente durante los primeros nueve meses del año, la política económica del Gobierno se orientó a garantizar la meta inflacionaria del 8% que, por varios factores se escaparon al manejo económico. En este sentido la política cambiaria indujo nuevamente a la apreciación del tipo de cambio efectivo y real. La política económica logró su objetivo, es decir, que se concluyó el año con una inflación de 7.95% a nivel nacional, de acuerdo a muchos analistas este nivel se logró a costa de la desaceleración en la economía".

1997:

"A raíz de la apreciación de la moneda brasilera que originó un incremento en el precio de productos importados de ese país en el primer semestre de 1996 y la sequía durante el segundo semestre del mismo año que originó el alza en estos productos, para esta gestión se hace uso nuevamente del tipo de cambio como medida antiinflacionaria, induciendo a una política de tipo de cambio real y efectivo del 6% entre julio de 1995 y junio de 1996. Para 1997 existe una apreciación del 4% de la moneda boliviana. El Banco Central de Bolivia ha buscado mantener estable el tipo de cambio efectivo real dentro de una banda cuyo límite inferior es el tipo de cambio efectivo real con relación a los seis socios comerciales más importantes de Bolivia y el límite superior es el tipo de cambio efectivo y real con relación a cuatro economías industrializadas y Chile, como efecto de la fuerte apreciación, a partir de enero de 1997, el tipo de cambio se mantiene por debajo del límite inferior de la banda".

Con estas aseveraciones y a pesar de la diferencia en la información presentada (TCR y REER) se puede observar que tanto los niveles de apreciación del indicador REER que se suceden prácticamente de forma sostenida desde 1994, como los niveles de apreciación en el TCR de los periodos 1991-1992 y 1997-1998, van en sentido contrario de lo que el PAE se propone para las exportaciones, *se disminuye la competitividad de estas*. Si la razón de este fenómeno se encuentra en la explicación de Mueller y Asociados, la política cambiaria como impulsora del nivel de exportación de la economía se halla profundamente sometida al logro de mínimos inflacionarios de la economía.

3.2.2.3. RELACION ENTRE EL ARANCEL Y EL TIPO DE CAMBIO

El comportamiento de las dos variables arriba descritas, a criterio de varios analistas ha venido complementándose. J.A. Morales resume de la manera siguiente esta relación:

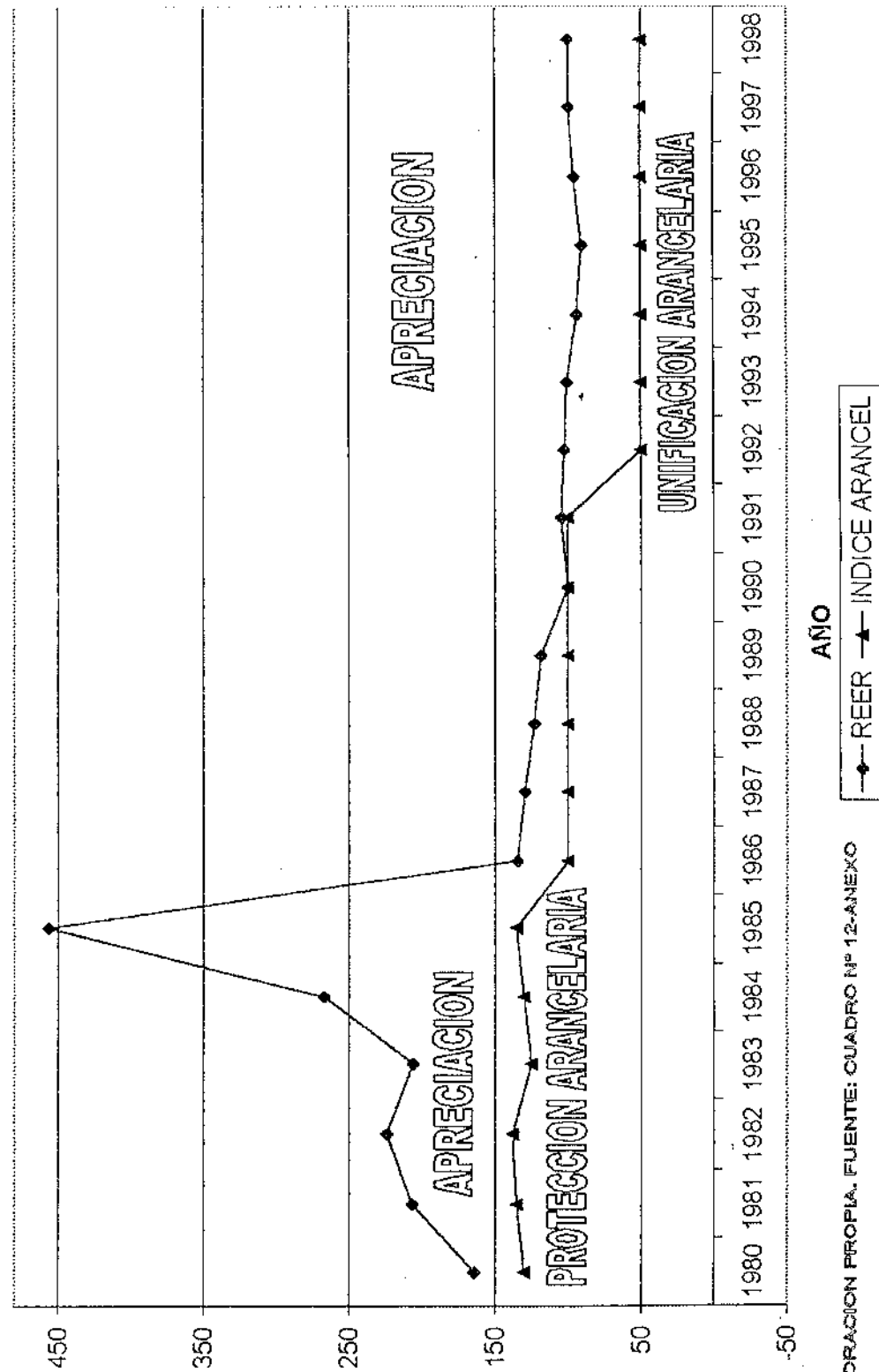
"La protección nominal (antes del PAE) compensaba la apreciación cambiaria para la producción de alimentos sustitutos de importaciones. La NPE reduce la protección arancelaria y no-arancelaria, en un contexto de apreciación real cambiaria, lo que puede causar reducciones persistentes en la producción de alimentos competitivos con importaciones. La situación pudiera agravarse de continuar masivamente las donaciones de alimentos. La NPE mejora, en principio, la situación de los alimentos exportables, tanto más que éstos se benefician del CRA (Certificado de Reintegro Arancelario)"²³

El gráfico 1-B describe el parrafo anterior. A partir del índice de crecimiento del arancel y el REER podemos observar que antes y después del PAE, ha existido un manejo combinado de ambas políticas (arancelaria y cambiaria), lo que diferencia a ambas etapas es el objetivo de esta combinación. En la etapa anterior a la aplicación del PAE, de "sustitución de importaciones", la protección arancelaria compensa la disminución en el precio relativo de los alimentos importados resultado de la apreciación del tipo de cambio real. Posteriormente al PAE, se disminuye la protección arancelaria en un contexto igualmente de apreciación cambiaria, a excepción del ajuste monetario de 1985 donde sucede un importante nivel de depreciación cambiaria. El objetivo de esta combinación de políticas -a partir del PAE- de acuerdo al análisis de la Consultora Mueller y Asociados, gira en torno al logro de metas inflacionarias; vale decir, la unificación arancelaria y la apreciación cambiaria contribuirán como políticas antiinflacionarias al facilitar el ingreso de alimentos importados cuyos precios relativos se hacen menores a los sustitutos producidos por la economía nacional.

²³

EL IMPACTO DE LA NPE EN EL SECTOR AGROPECUARIO. COTESU, MACA, ILDIS.
IMPACTO DE LOS AJUSTES ESTRUCTURALES EN LA AGRICULTURA CAMPESINA
BOLIVIANA. Morales, J. Antonio, Pág. 63

GRAFICO 1-B
TENDENCIA DE LOS INDICES DE CRECIMIENTO DEL ARANCEL Y DEL REER, ANTES Y
DESPUES DEL PAE 1990=100



Ahora que se describieron las características de la política arancelaria y cambiaria, en los siguientes capítulos se analizan sus efectos clasificados en dos niveles:

- 1.- EFECTOS DIRECTOS SOBRE: IMPORTACION, DONACION Y EXPORTACION DE ALIMENTOS
- 2.- EFECTOS INDIRECTOS SOBRE PRODUCCION DE ALIMENTOS

A continuación se describe y analiza el comportamiento de cada una de estas categorías y luego se cuantifica su relación con las variables: ARANCEL Y TIPO DE CAMBIO.

CAPITULO IV

LIBERALIZACION EN EL MERCADO DE ALIMENTOS

4.2.1. EFECTOS DIRECTOS DE LA LIBERALIZACION ECONOMICA SOBRE LA IMPORTACION, DONACION Y EXPORTACION DE ALIMENTOS

4.2.1.1. CARACTERISTICAS DE LA IMPORTACION DE ALIMENTOS

Antes de iniciar el análisis, debemos recordar la importancia del sector agropecuario como principal proveedor de productos al Sistema Alimentario (SAL). Por tanto, se hará una revisión permanente a la información relacionada con este sector para ubicarlo en su justa dimensión.

Para comenzar, revisando el Cuadro N° 2 se puede apreciar que tanto el total de importaciones de la economía como el relacionado a las exportaciones sufren un cambio de tendencia notable a partir de la implementación del PAE (ver Gráficos 2-A y 2-B). Las líneas de tendencia trazadas en el período posterior a 1985, muestran una senda al crecimiento en ambas variables; sin embargo, se debe observar que la tendencia de crecimiento del total de importaciones de la economía boliviana, supera al de las exportaciones, determinando una brecha cada vez más creciente entre ambos niveles, resultando finalmente un sostenido -aunque poco regular- nivel deficitario en balanza comercial. El Cuadro N° 2-A, resume por períodos, la creciente tendencia tanto de importaciones como de exportaciones de la economía nacional.

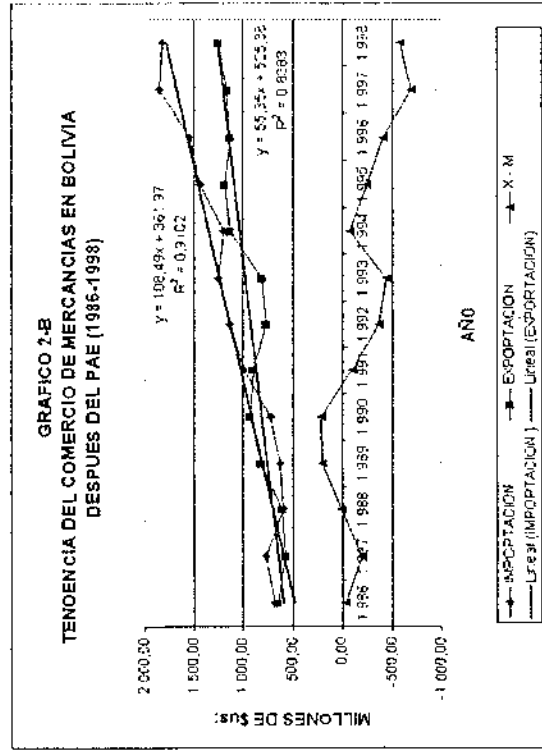
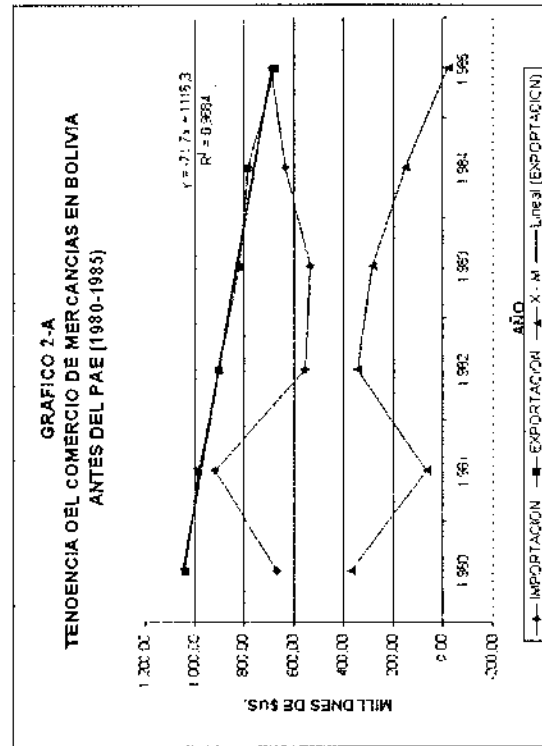
Ahora bien, a continuación se ubicará el comportamiento del comercio exterior del sector agropecuario al interior de estas tendencias. Se puede apreciar en el Cuadro N° 3, que tanto el nivel de importaciones del sector agropecuario como el de las importaciones totales, crecen de forma sostenida a partir de la implementación del PAE. Sin embargo, la participación porcentual del sector agropecuario en el total de las importaciones manifiesta una tendencia decreciente a partir del PAE. Se puede apreciar mejor este aspecto a partir de los gráficos inferiores. El Gráfico 3-A muestra la tendencia irregular antes

CUADRO N° 2

VALOR DEL COMERCIO TOTAL DE MERCANCIAS EN BOLIVIA, EN MILLONES DE DOLARES (1980-1998)

RUBRO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMPORTACION	665.40	917.10	554.10	532.30	631.00	690.30	674.00	766.30	590.50	619.50	715.60	993.70	1.130.50	1.249.60	1.196.30	1.433.60	1.536.30	1.850.80	1.820.70
EXPORTACION	1.037.10	984.00	898.50	818.00	781.50	672.80	640.30	569.80	600.20	821.80	926.50	895.30	765.30	608.90	1.124.20	1.181.20	1.132.00	1.157.70	1.243.60
X-M	371.70	66.90	344.40	285.70	150.50	-18.10	-33.70	-196.50	9.70	201.90	210.90	-98.40	-365.20	-440.70	-72.10	-252.40	-404.30	-693.10	-577.10

ELABORACION PROPIA FUENTE: BOLETINES DEL COMERCIO EXTERIOR

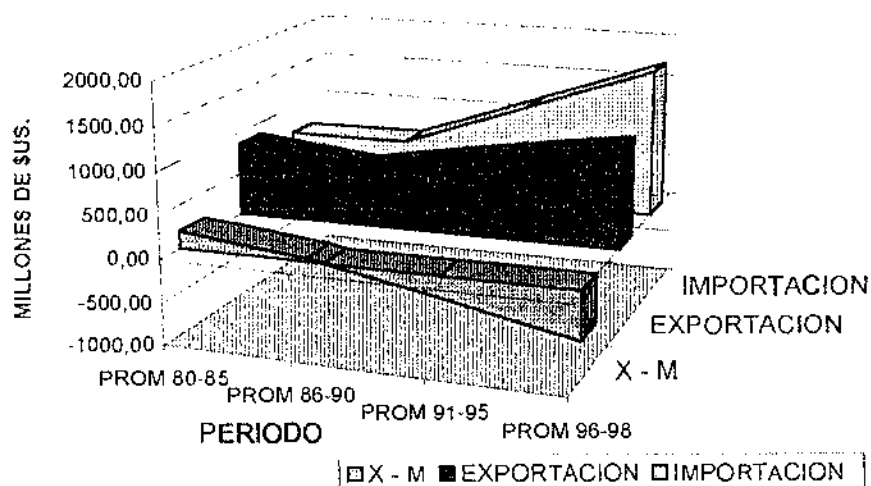


CUADRO N° 2-A
VALOR DEL COMERCIO TOTAL DE MERCANCIAS,
EN MILLONES DE DOLARES (1980-1998)

<i>RUBRO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 96-98</i>
IMPORTACION	665,13	673,26	1200,74	1735,93
EXPORTACION	865,32	711,72	954,98	1177,77
X - M	200,18	38,46	-245,76	-558,17

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO FAO

GRAFICO 2-C
TENDENCIA DEL COMERCIO TOTAL DE
MERCANCIAS EN BOLIVIA 1980-1998



CUADRO Nº 3

VALOR DE IMPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN MILLONES DE DOLARES Y SU PARTICIPACION PORCENTUAL, (1980-1998)

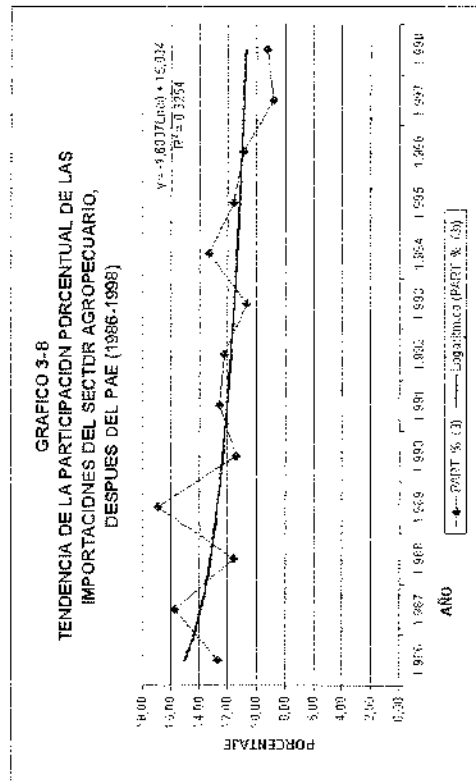
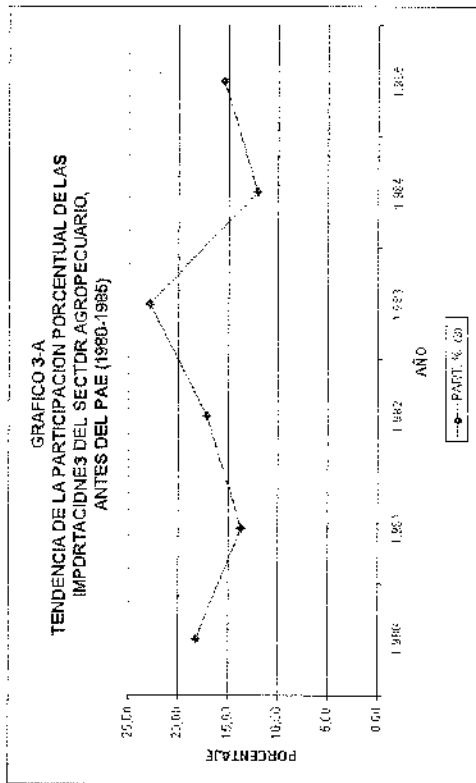
DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
MA AGRO (1)	121.10	125.18	94.80	121.50	76.38	186.25	85.43	120.27	68.50	184.82	81.53	124.56	138.15	133.01	158.64	165.44	167.54	163.11	169.10
MA TOTAL (2)	685.40	917.10	554.10	532.30	631.00	698.90	674.00	766.38	590.50	619.90	715.60	993.70	1138.58	1249.60	1196.30	1433.60	1536.38	1850.80	1820.70
PART. % (3)	18.20	13.64	17.11	22.83	12.09	15.38	12.68	15.69	11.60	16.91	11.39	12.53	12.22	10.64	13.26	11.54	10.91	8.81	9.29

Elaboración propia. Fuente: Malla & Asociados. Boletines de Comercio Exterior

(1): IMPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

(2): IMPORTACIONES DEL COMERCIO TOTAL

(3): PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL TOTAL EN %



del PAE, de las importaciones agropecuarias. El Gráfico 3-B hace referencia a la tendencia decreciente de esta categoría después del PAE; es lógico suponer que este fenómeno sucede por el incremento en la importación de productos correspondientes a los restantes sectores productivos (industria, minería, etc).

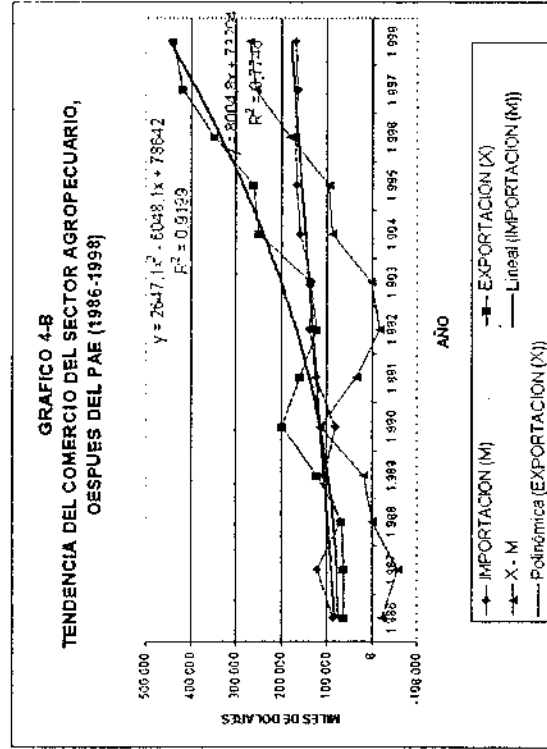
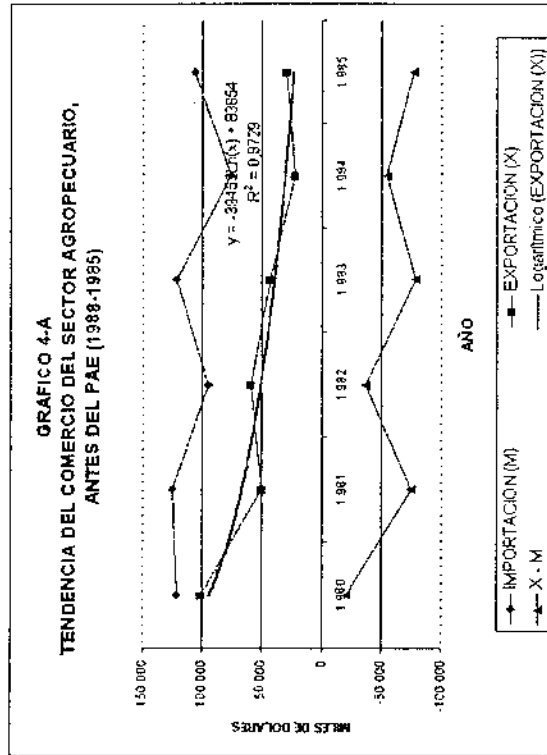
En el Cuadro N° 4 se observa que a partir de la puesta en marcha del PAE, la importación de productos agropecuarios manifiesta un cambio de tendencia (ver Gráficos 4-A y 4-B) de descendente a ascendente, en tanto que las exportaciones cambian de un comportamiento marcadamente inestable a una notable tendencia creciente. Esta última tendencia se hace cada vez mayor al nivel de importación, determinando -sobretudo en el último quinquenio- importantes niveles superavitarios en la balanza del sector agropecuario. El Cuadro N° 4-A resume por períodos esta tendencia. La tendencia de crecimiento de importación y exportación de productos agropecuarios es ascendente: sin embargo, esta última crece a una tasa notablemente mayor a la primera.

Al interior del sector agropecuario y respecto a las importaciones, el Cuadro N° 4-B, manifiesta que de los seis rubros de productos importados (definición FAO), el relacionado al capítulo de alimentos es notablemente superior a los restantes. Su participación en la importación del sector agropecuario se mantiene prácticamente inalterable, antes y después del PAE, oscilando entre 82% y 92% respecto al total de importaciones del sector agropecuario. Este hecho explica que el crecimiento en el nivel de importaciones del sector agropecuario sea determinado fundamentalmente por el crecimiento en el nivel de importación de alimentos, Cuadro N° 4-C. Asimismo, se debe observar que antes de la aplicación del PAE ha existido una tendencia descendente -aunque irregular- en el nivel de importación de alimentos; sin embargo, posterior a la aplicación del PAE la tendencia de importación de alimentos se hace cada vez más creciente y sostenida, determinando por sí sola la tendencia en el total de la importación de productos agropecuarios. Este hecho se puede demostrar a partir de las líneas de tendencia del Gráfico 4-E.

CUADRO N° 4
VALOR DEL COMERCIO DEL SECTOR AGROPECUARIO, EN MILES DE DOLARES (1988-1998)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMPORTACION (M)	121.881	125.119	94.818	121.524	76.306	186.253	85.428	120.274	68.588	104.817	81.527	124.560	138.146	133.008	158.644	165.439	167.535	163.189	169.896
EXPORTACION (X)	100.784	50.134	58.528	42.983	22.106	29.099	63.188	63.154	67.284	122.146	196.135	159.719	128.304	135.055	247.782	268.908	347.686	417.644	439.128
X - M	-20.297	-74.985	-36.282	-78.621	-54.200	-77.154	-22.240	-57.120	-1.216	17.329	114.608	38.159	-17.842	2.047	89.058	95.469	188.871	254.535	270.032

ELABORACION PROPIA, FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO FAO

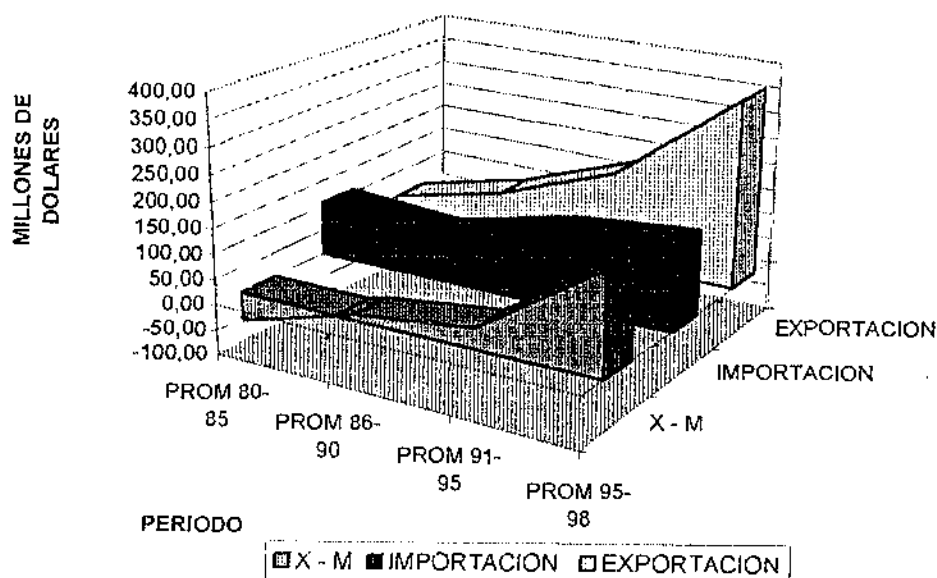


CUADRO N° 4-A
VALOR DEL COMERCIO TOTAL DEL SECTOR AGROPECUARIO,
EN MILLONES DE DOLARES (1980-1998)

<i>RUBRO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 95-98</i>
IMPORTACION	107,51	92,11	143,96	166,30
EXPORTACION	50,59	102,38	184,74	366,32
X - M	-56,92	10,27	40,78	200,03

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 2 (ANEXO)

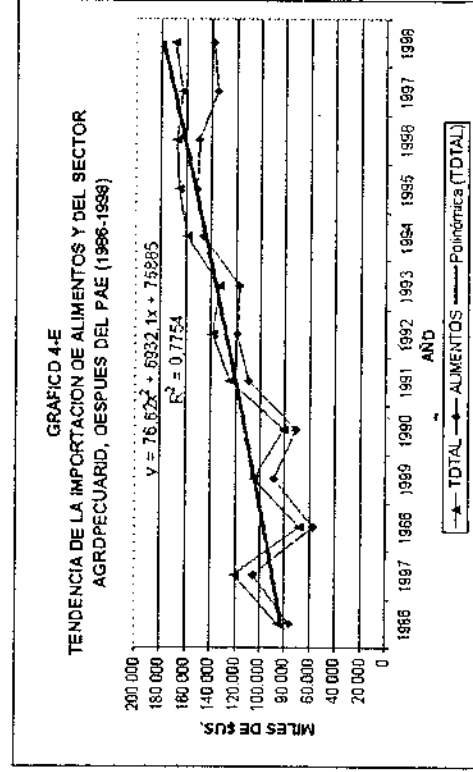
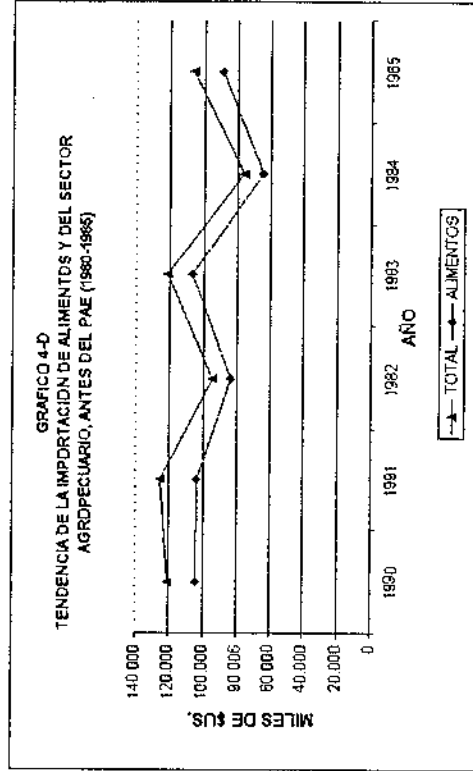
GRAFICO 4-C
TENDENCIA DEL COMERCIO DEL SECTOR
AGROPECUARIO EN MILLONES DE DOLARES



CUADRO N° 4-B
IMPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN BOLIVIA, POR RUBRO, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

RUBRO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
ALIMENTOS	104.423	103.465	83.453	105.656	64.866	88.959	75.644	105.342	57.371	69.022	70.567	108.600	118.946	117.433	145.914	151.630	149.439	134.914	138.443
PROD EN BRUTO	2.337	3.853	2.443	2.230	5.490	3.741	2.251	2.773	1.941	2.850	1.499	4.150	2.296	4.001	3.411	3.107	4.256	15.158	15.136
BEBIDAS Y TABACO	3.632	4.086	1.632	2.937	1.326	1.252	1.934	5.394	4.193	4.225	4.012	5.133	3.257	6.090	5.351	6.420	6.807	7.744	9.420
ALIM. P/ ANIMALES	1.030	1.388	805	1.297	1.180	1.014	942	486	689	575	629	1.192	1.462	1.305	1.870	2.144	2.661	3.033	3.690
ANIMALES VIVOS	128	849	222	294	465	383	1.265	1.750	1.259	1.244	992	881	1.040	1.243	1.510	1.277	1.277	1.274	1.260
ACEITES GRASAS	9.531	11.475	6.055	7.910	3.179	10.904	3.392	4.529	3.067	7.122	3.576	3.513	11.275	3.134	655	628	1.085	986	1.120
TOTAL	121.061	125.119	94.810	121.524	76.306	106.253	85.426	120.274	66.500	104.817	81.527	124.560	136.146	133.098	158.644	165.439	167.535	163.109	169.096

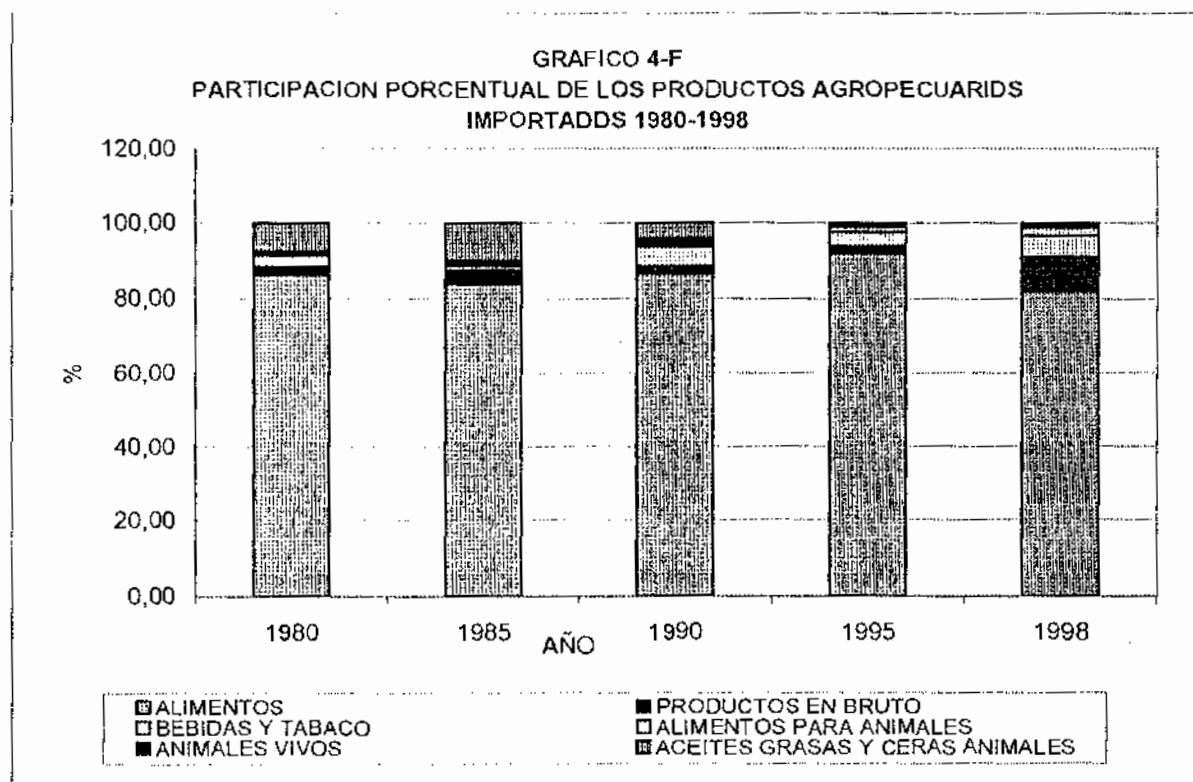
ELABORACION PROPIA FUENTE: CUADRO 3-A (ANEXO)



CUADRO N° 4-C
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS PRODUCTOS
AGROPECUARIOS IMPORTADOS EN BOLIVIA 1980-1998 (EN %)

RUBRO/AÑO	1980	1985	1990	1995	1998
ALIMENTOS	86,24	83,72	86,56	91,65	81,88
PRODUCTOS EN BRUTO	1,93	3,52	1,84	1,88	8,95
BEBIDAS Y TABACO	3,00	1,18	4,92	3,88	5,57
ALIMENTOS PARA ANIMALES	0,85	0,95	0,77	1,30	2,18
ANIMALES VIVOS	0,11	0,36	1,53	0,91	0,76
ACEITES GRASAS Y CERAS ANIMALES	7,87	10,26	4,39	0,38	0,66
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 3-A (ANEXO)



Según el Cuadro N° 4-B, entre 1985 y 1986 se observa una disminución de 14.9% en la importación de alimentos en tanto que se produce una disminución en 19.6% en importaciones del sector agropecuario, lo que es muestra de una política contraccionista inmediatamente posterior a la implementación del PAE.

Para 1987 respecto a 1986, en el Cuadro N° 4-B, se puede ver que la importación de alimentos aumenta en 39%, la del sector agropecuario en 40.7% y el total de importaciones en 13.6%. Este fenómeno ha sido explicado por varios analistas dentro de los cuales Hernán Zeballos, favoreciendo los resultados del PAE, menciona que la apertura de la economía que determina el incremento en la importación de alimentos contribuye favorablemente al propósito de mejorar el abastecimiento de alimentos en una etapa posterior a la implementación del Ajuste. La explicación es la siguiente:

“Es justo reconocer que la NPE, ha contribuido considerablemente a mejorar el abastecimiento nacional. Todavía no están lejanos los momentos en que el consumidor nacional, estaba sometido a la angustia de no poder conseguir los productos básicos de la canasta familiar, en un mercado sometido a regulación de precios o cuotas de abastecimiento”²⁴

Sin embargo se debe apreciar que la importación de alimentos sigue en ascenso sostenido incluso después de la época de desabastecimiento resultado de la hiperinflación. Por lo que se puede observar que las facilidades que otorga el PAE para el ingreso de productos alimenticios provenientes del exterior van más allá de mejorar el abastecimiento nacional. Al respecto Julio Prudencio, hace la siguiente afirmación:

²⁴ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II, Zeballos Hernán, 1993. Pág. 200.

"La liberación arancelaria junto con la presencia de ciertos monopolios agroindustriales logran la promulgación del Decreto Supremo n° 22682 del 19-12-1990 que libera del pago del arancel, a la importación de 58.000 TM de trigo para las industrias de ADIM (Molinera del Oriente; Cia. Molinera Rio Grande; Cia. Industrial y Comercial Hnos. Vicente y Molino Chapaco Ltda.) En Santa Cruz y Tarija, bajo el argumento de que se debe evitar que suban los precios de la harina y del pan"²⁵.

Los Cuadros 5 al 7 muestran que al interior del capítulo alimentos, en términos de valor, los diferentes rubros que la componen tienen niveles de importancia notablemente distintos, predominando marcadamente el rubro "cereales y preparados" a lo largo del tiempo; sin embargo, su participación en la importación de alimentos va disminuyendo sobretodo en el último decenio, dando paso a otros rubros fundamentalmente a "productos lácteos". Vale decir, al interior de la composición del capítulo alimentos, "cereales y preparados" sigue siendo el rubro de alimentos más importados antes y después del PAE; sin embargo, se evidencia que existe una mayor diversificación de alimentos importados relacionados con los otros rubros, sobretodo "productos lácteos". A este respecto Rolando Morales señala:

"Muchos productos otrora no transables, se volvieron transables. Chile puso en práctica una política dinámica hacia Bolivia al ofrecerle productos cuya calidad los hacía inaceptables en los mercados internacionales a precios por debajo de sus costos de producción"²⁶.

El valor de importación de "Cereales y Preparados" expresado en miles de dólares del Cuadro N° 8 manifiesta una marcada tendencia creciente posterior a la implementación del PAE. La tendencia que se registra con relación al volumen, Cuadro N° 9, es la misma pero a menor tasa. Esta comparación la

²⁵ LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA. EL CASO DEL TRIGO. Prudencio, Julio. ILDIS. Pág 112.

²⁶ EFECTOS DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL SOBRE EL SISTEMA AGROALIMENTARIO. Morales, Rolando. Pág. 12

CUADRO N° 5
VALOR DE IMPORTACION DE "ALIMENTOS" POR SUB-RUBRO, EN MILES DE DOLARES, 1980-1989

RUBRO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
CEREALES Y PREPARADOS	54,550	52,368	62,085	86,588	45,993	71,514	57,483	80,730	35,036	61,088	50,856	79,798	80,106	77,329	98,342	102,281	85,997	65,715	67,520	67,520
PROD LACTEOS/HUEVOS	18,052	21,812	11,054	8,473	8,293	6,955	9,207	13,789	5,489	12,351	4,859	6,678	10,911	13,391	11,676	13,493	19,381	18,774	21,520	21,520
PROD ALIMENTICIOS DIVERSOS	23,462	19,940	7,632	8,600	6,444	4,254	2,425	1,469	7,822	7,949	6,763	9,295	13,684	11,887	15,112	16,339	19,216	22,392	19,580	19,580
AZUCAR PREPARADOS Y MEL	607	1,688	384	250	320	612	2,212	2,485	2,223	2,033	2,574	4,183	4,135	3,324	6,258	7,565	9,504	10,219	10,500	10,500
FRUTAS, LEGUMBRES HORTALIZAS	4,768	4,030	1,421	2,477	2,541	2,438	2,747	3,791	4,428	2,267	2,993	5,054	5,058	5,634	6,878	6,963	7,286	6,431	8,760	8,760
CAFE TE CACAO ESPECIAS	2,696	3,144	580	386	663	419	1,475	1,752	1,702	1,632	1,342	1,959	2,323	4,023	4,524	4,592	6,036	7,116	7,268	7,268
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	86	518	317	42	412	667	95	1,816	661	1,702	1,120	2,463	2,877	1,850	3,025	407	2,037	2,257	2,990	2,990
TOTAL "ALIMENTOS"	104,423	103,466	83,453	106,856	64,696	88,959	75,644	105,342	57,371	89,072	70,587	109,600	118,366	117,438	145,914	151,630	149,439	134,914	138,448	138,448

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

CUADRO N° 6
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SUB-RUBROS DE "ALIMENTOS", 1980-1988

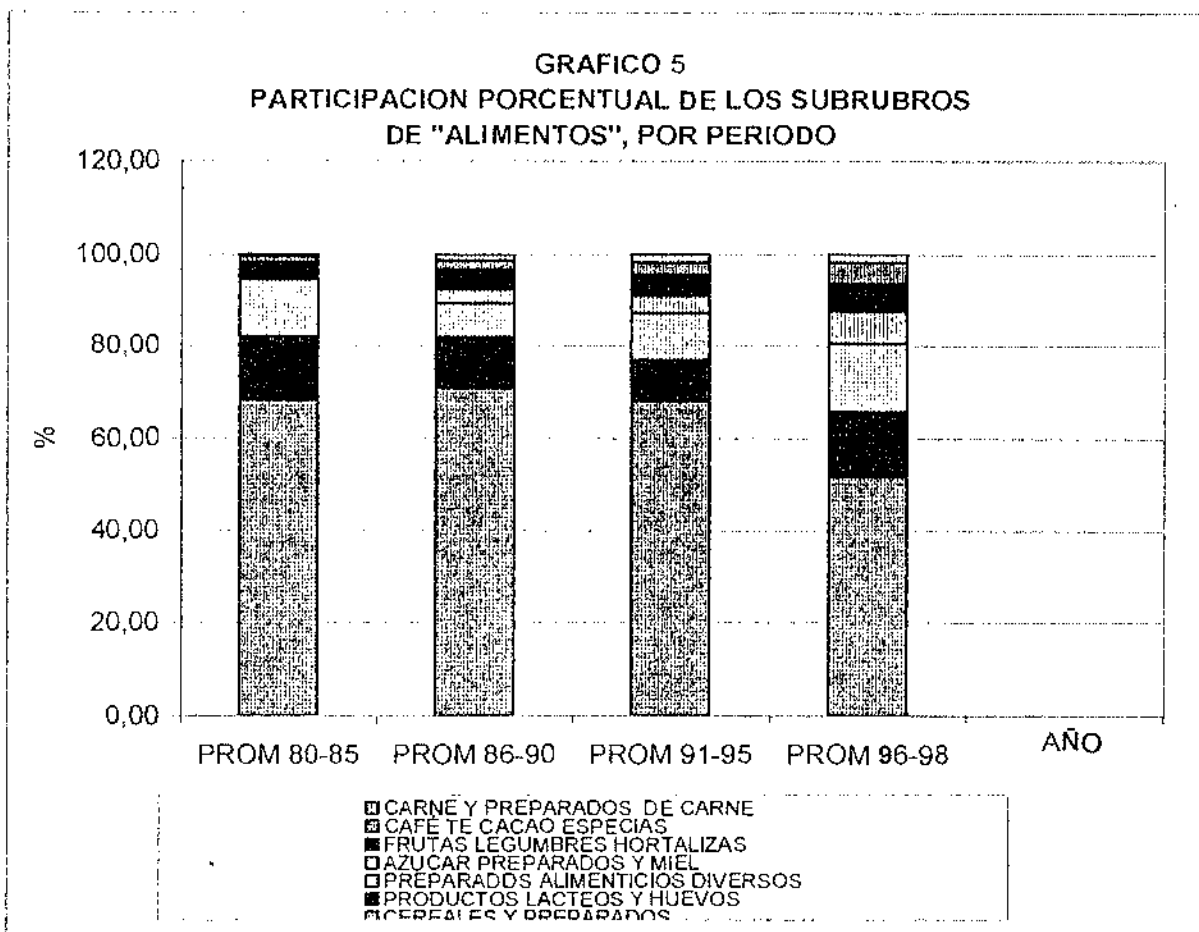
RUBRO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1998
CEREALES Y PREPARADOS	52.24	50.61	74.40	81.03	71.12	80.50	75.99	76.16	61.07	88.62	72.07	72.81	67.32	65.85	67.40	67.45	57.55	48.71	48.77	48.77
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	17.29	21.08	13.25	7.93	12.62	10.07	12.17	13.10	9.58	13.97	6.94	6.28	8.92	11.40	8.00	8.89	12.96	13.92	15.57	15.57
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	22.47	19.27	9.15	8.05	9.97	4.78	3.21	1.39	13.53	8.93	9.81	6.45	11.67	10.12	10.36	10.78	12.86	18.60	14.34	14.34
AZUCAR PREPARADOS Y MEL	0.77	1.61	0.44	0.27	0.49	0.66	2.92	2.36	3.87	2.28	3.65	3.82	3.47	2.83	4.29	4.59	6.36	7.57	7.58	7.58
FRUTAS, LEGUMBRES HORTALIZAS	4.57	3.89	1.70	2.32	3.93	2.74	3.63	3.80	7.72	2.55	4.24	4.61	4.25	4.80	4.71	4.59	4.88	6.25	6.33	6.33
CAFE TE CACAO ESPECIAS	2.58	3.04	0.70	0.36	1.03	0.47	1.95	1.66	2.97	1.83	1.90	1.79	1.96	3.43	3.17	3.03	4.04	5.27	5.25	5.25
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	0.08	0.50	0.38	0.04	0.64	0.75	0.13	1.72	1.15	1.81	1.59	2.25	2.42	1.58	2.07	0.27	1.38	1.68	2.15	2.15
TOTAL "ALIMENTOS"	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 5

CUADRO N° 7
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SUBRUBROS DE "ALIMENTOS",
POR PERIODO, 1980-1998

RUBRO	PROM 80-85	PROM 86-90	PROM 91-95	PROM 96-98
CEREALES Y PREPARADOS	68,32	70,78	68,17	51,67
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	13,74	11,13	8,70	14,15
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	12,28	7,36	10,28	14,60
AZUCAR PREPARADOS Y MIEL	0,71	3,02	3,88	7,17
FRUTAS LEGUMBRES HORTALIZAS	3,19	4,35	4,59	5,82
CAFÉ TE CACAO ESPECIAS	1,36	2,06	2,67	4,85
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	0,40	1,30	1,72	1,73
TOTAL "ALIMENTOS"	100,00	100,00	100,00	100,00

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 5



CUADRO N° 8
VALOR DE IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS", EN MILES DE DOLARES (1988-1998)

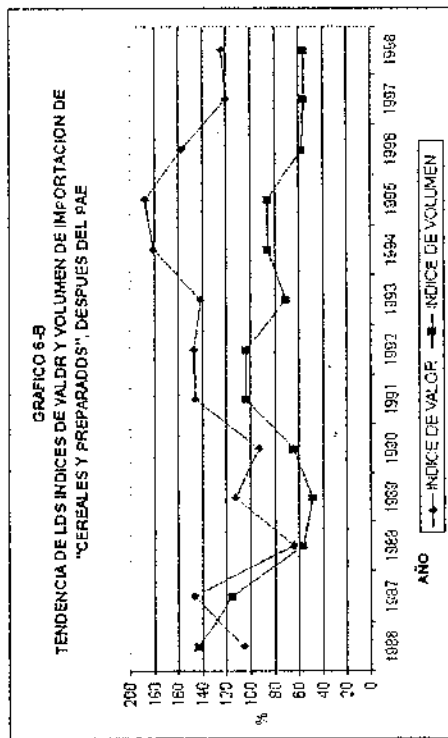
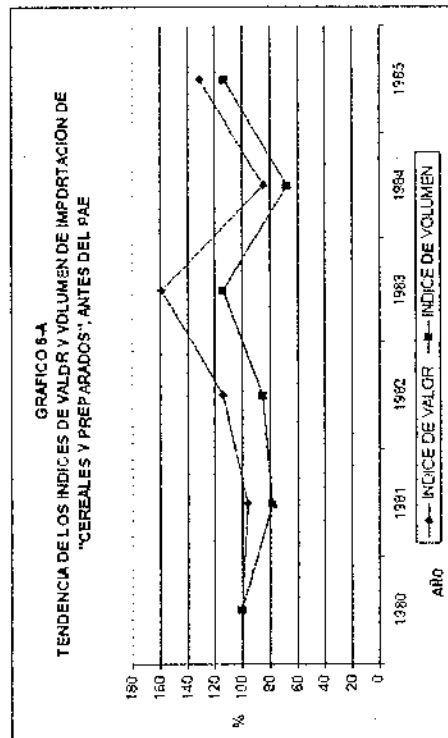
CATEGORIA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
CEREALES Y PREPARADOS	54.550	52.366	62.085	86.588	45.993	71.614	57.483	80.230	35.836
ELABORACION PROPIA FUENTE BOLETINES DE COMERCIO, FAO									

CUADRO N° 9
VOLUMEN DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS", EN T.M. (1988-1998)

CATEGORIA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
CEREALES Y PREPARADOS	374.100	292.898	320.595	425.743	253.058	424.200	536.208	431.532	211.961
ELABORACION PROPIA FUENTE BOLETINES DE COMERCIO, FAO									

CUADRO N° 10
INDICES DE VALOR Y VOLUMEN DE IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" 1988=100

CATEGORIA	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
INDICE DE VALOR	100	96	114	159	84	131	105	147	64
INDICE DE VOLUMEN	100	78	86	114	68	113	143	115	57
ELABORACION PROPIA FUENTE CUADROS 8 Y 9									



podemos realizar haciendo uso de índices de volumen y valor que manifiestan una brecha creciente a partir de 1987 y que llega a niveles máximos en la década de los noventa, Cuadro N° 10 y Gráficos 6-A y 6-B. Esta brecha indica que, respecto a 1980, la economía boliviana importa más en términos de valor y cada vez menos en términos de volumen.

Al interior del rubro "Cereales y Preparados", el trigo y la harina de trigo son los productos marcadamente más importantes (ver Cuadros 11 y 12). Esta tendencia no varía con el cambio de política económica de 1985.

Líneas arriba se mencionaba que la mayor diversificación en la lista de alimentos importados a partir del PAE, había aumentado considerablemente la participación del rubro "Productos Lácteos y Huevos". Los Cuadros 13 al 15 ponen de manifiesto este hecho, mostrando fundamentalmente en el último decenio una importante tendencia al crecimiento simultáneo en volumen y valor, donde se observa que no se crea una brecha entre ambos tan notable como en el anterior rubro ("Cereales y Preparados").

Asimismo, al interior de "productos lácteos" se observa en el Cuadro 16 que el producto "leche en polvo" llega a ser el más importante, manteniendo su importancia inalterable al cambio de política.

4.2.1.2. LAS DONACIONES DE ALIMENTOS

Las donaciones constituyen otro elemento importante dentro de la liberalización del mercado de alimentos, aunque no están afectados directamente por el arancel y el tipo de cambio, se hace necesaria la siguiente revisión que parte de la reseña del investigador Julio Prudencio:

CUADRO N° 11
VALOR DE IMPORTACION DE "TRIGO Y HARINA DE TRIGO",
EN MILES DE DOLARES, POR PERIODO

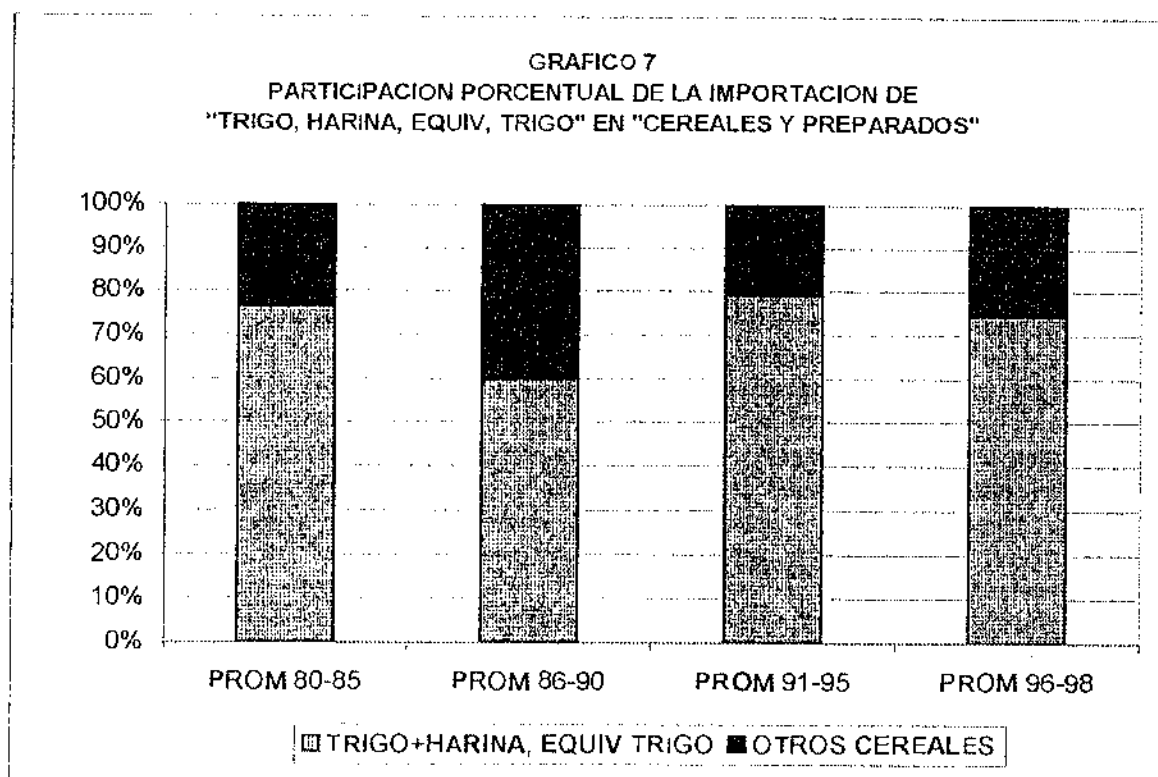
<i>PRODUCTO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 96-98</i>
TRIGO+HARINA, EQUIV TRIGO	47.550	34.156	69.223	54.455
CEREALES Y PREPARADOS	62.199	56.939	87.572	73.077

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N°6 (ANEXO)

CUADRO N° 12
PARTICIPACION DE LA IMPORTACION DE "TRIGO Y HARINA DE TRIGO" EN LA
IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS", EN PORCENTAJE

<i>PRODUCTO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 96-98</i>
TRIGO+HARINA, EQUIV TRIGO	76,45	59,99	79,05	74,52
OTROS CEREALES	23,55	40,01	20,95	25,48
CEREALES Y PREPARADOS	100,00	100,00	100,00	100,00

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 11



CUADRO N° 13
VALOR DE LA IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS", EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
PRODUCTOS LACTEOS Y H.	18.052	21.812	11.054	8.473	8.293	8.955	9.207	13.799	5.499	12.351	4.899	6.878	10.611	13.331	11.875	13.483	19.381	19.774	21.560
ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO 3-A (ANEXO)																			

CUADRO N° 14
VOLUMEN DE LA IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS", EN T.M. 1980-1998

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
PRODUCTOS LACTEOS Y H.	11.200	10.229	8.077	7.100	6.808	9.108	9.800	11.989	3.511	1.407	3.184	5.131	5.077	7.829	7.079	7.005	10.160	10.810	12.414
ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAD																			

CUADRO N° 15
INDICES DE VALOR Y VOLUMEN DE IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS" 1980-100

CATEGORIA/ANO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
INDICE DE VALOR	100.00	120.83	61.23	48.94	45.94	49.61	51.00	76.44	30.46	68.42	27.14	38.10	58.78	74.18	64.67	74.69	107.25	104.00	119.43
INDICE DE VOLUMEN	100.00	91.33	72.12	63.39	50.79	81.32	67.50	107.04	31.35	12.56	28.52	45.81	45.33	69.89	63.21	62.54	80.71	96.52	110.94
ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADROS 13 Y 14																			

GRAFICO 8-A
TENDENCIA DE LOS INDICES DE VALOR Y VOLUMEN DE LA IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS" ANTES DEL PAE

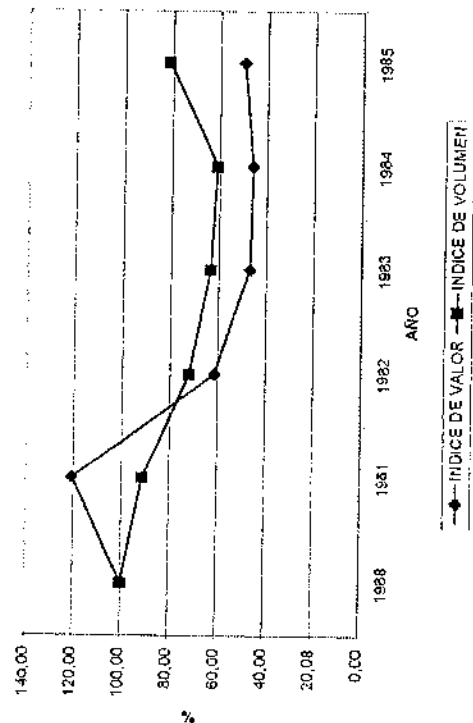
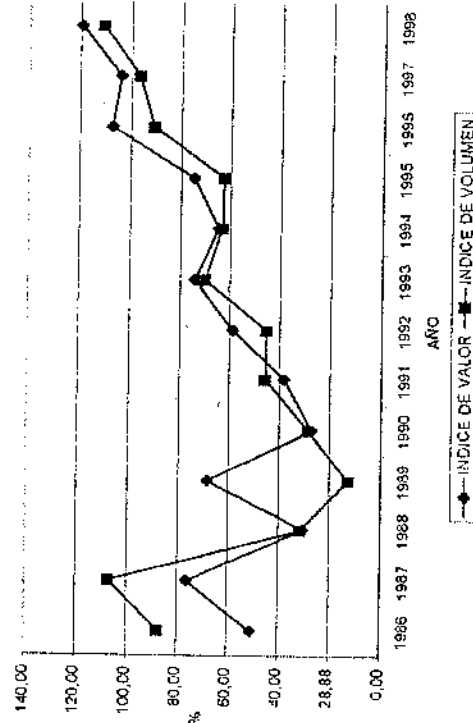


GRAFICO 8-B
TENDENCIA DE LOS INDICES DE VALOR Y VOLUMEN DE LA IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS" DESPUES DEL PAE

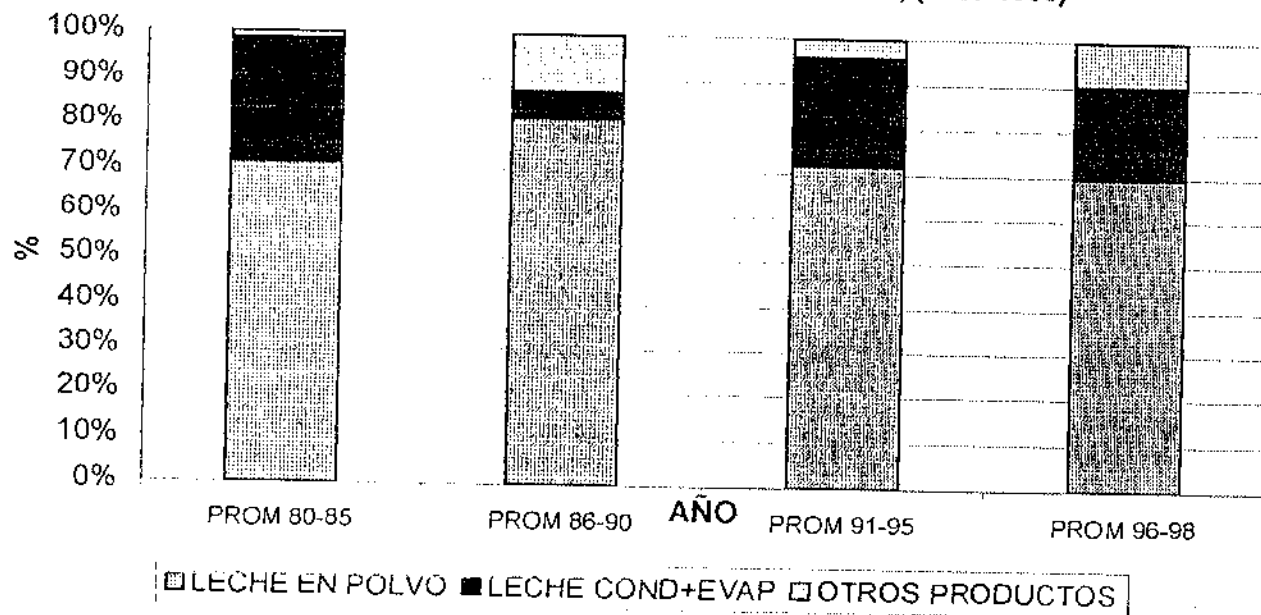


CUADRO Nº 16
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SUBRUBROS DE
"LECHE FRESCA, EVAPORADA Y CONDENSADA", (1980-1998)

<i>PRODUCTO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 96-98</i>
LECHE EN POLVO	71,10	81,42	71,77	69,72
LECHE COND+EVAP	27,35	5,89	24,16	20,30
OTROS PRODUCTOS	1,55	12,69	4,08	9,98
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

GRAFICO 9
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS SUBRUBROS DE
"LECHE FRESCA, EVAPORADA Y CONDENSADA", (1980-1998)



CUADRO N° 17
DONACIONES TOTALES DE ALIMENTOS, DE TRIGO Y HARINA DE TRIGO (en T.M.)
1955-1998

AÑO	DONACIONES TOTALES DE ALIMENTOS		DONACIONES DE TRIGO		DONACIONES DE HARINA DE TRIGO		TOTAL DONACIONES DE TRIGO Y DERIVADOS	
	T.M.	%	T.M.	%	T.M.	%	T.M.	%
1955-1974	85.129	100	N.D.	-----	N.D.	-----	N.D.	-----
1975	7.264	100	140	1,93	1.881	25,89	2.021	27,82
1976	10.148	100	252	2,48	1.993	19,64	2.245	22,12
1977	8.286	100	223	2,69	2.367	28,57	2.590	31,26
1978	99.091	100	436	0,44	7.302	7,37	7.738	7,81
1979	178.391	100	161.137	90,33	9.170	5,14	170.307	95,47
1980	218.828	100	194.699	88,97	12.433	5,68	207.132	94,66
1981	21.580	100	N.D.	-----	8.701	40,32	-----	-----
1982	107.746	100	78.171	72,55	14.343	13,31	92.514	85,86
1983	272.360	100	173.785	63,81	27.232	10,00	201.017	73,81
1984	199.849	100	154.401	77,28	27.133	13,59	181.534	90,84
1985	198.624	100	152.301	76,68	28.699	14,45	181.000	91,13
1986	222.644	100	171.663	77,10	32.635	14,66	204.298	91,76
1987	278.872	100	207.419	74,38	53.667	19,24	261.086	93,62
1988	224.598	100	151.435	67,42	46.063	20,51	197.498	87,93
1989	146.996	100	103.845	70,65	29.250	19,90	133.095	90,55
1990	230.650	100	169.700	73,57	25.680	11,13	195.380	84,71
1991	180.970	100	129.900	71,78	26.970	14,90	156.870	86,68
1992	224.685	100	184.700	82,20	28.643	12,75	213.343	94,95
1993	210.650	100	170.900	81,13	32.678	15,51	203.578	96,64
1994	230.450	100	173.650	75,35	33.450	14,52	207.100	89,87
1995	226.800	100	182.640	80,53	34.750	15,32	217.390	95,85
1996	238.900	100	185.970	77,84	28.560	11,95	214.530	89,80
1997	245.700	100	181.920	74,04	24.320	9,90	206.240	83,94

ELABORACION PROPIA. FUENTE: "LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN BOLIVIA. EL CASO DEL TRIGO" Prudencia, Julio ILDIS Y CONALSA

"Las donaciones alimentarias llegan al país desde 1955 y provienen de los Estados Unidos a través de la Ley Pública 480 (PL-480) en sus Títulos I, II y III y el Programa de Alimentos para la Paz. En el año 1964, llegan las donaciones del Programa Mundial de Alimentos (PMA) organismo dependiente de Naciones Unidas; y en 1983-1984, por los desastres naturales acaecidos en el país, llegan las donaciones de la Comunidad Europea (CEE) y otros países más."²⁷

Son más de veintiocho los productos que llegan al país en calidad de alimentos donados; sin embargo, el trigo y la harina de trigo son el componente fundamental de todo este tipo de ayuda. El Cuadro N° 17 muestra que el cambio de política en 1985 no ha revertido esta tendencia, llegando inclusive para 1993 a un 97% de participación del Trigo y Harina de Trigo en el total de alimentos donados. Este fenómeno debe hacer reflexionar sobre el hecho de que las razones estructurales que explican tal participación del Trigo y derivados en las donaciones, no han sido superadas.

En el cuadro siguiente se aprecia el origen de las donaciones de trigo en el período 1989-1993. El Programa PL-480 de los EE.UU. es notablemente el proveedor más importante.

CUADRO N° 17-A

ORIGEN DE LAS DONACIONES DE TRIGO 1989-1993 (en Miles de Toneladas)

AÑO PAIS	1989		1990		1991		1992		1993		TOTAL	
	TN.	%	TN	%	TN	%	TN	%	TN	%	TN	%
PL-480/USA	103.8	87.9	162.2	95.6	118.2	91.0	153.9	83.3	138.7	81.2	676.8	87.5
CANADA	13.4	11.3	---	0.0	---	0.0	15.5	8.4	12.2	7.1	41.1	5.3
PMA	0.9	0.8	7.5	4.4	7.7	5.9	15.3	8.3	20.0	11.7	51.4	6.7
ESPAÑA	---	0.0	---	0.0	4.0	3.1	---	0.0	---	0.0	4.0	0.5
TOTAL	118.1	100.0	169.7	100.0	129.9	100.0	184.7	100.0	170.9	100.0	773.3	100.0
%	15.3		21.9		16.8		23.9		22.1		100.0	

FUENTE: "DONACIONES E IMPORTACIONES DE TRIGO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA". CIDEM, pág. 81.

El Programa PL-480 en su Título III responde a un compromiso de uso de fondos a través de un Convenio de Donación de Alimentos Agrícolas que suscriben los gobiernos de Bolivia y los EEUU normalmente en tramos de tres años; es decir, el país beneficiario debe utilizar el 100% de los recursos monetizados en la ejecución de proyectos de desarrollo rural. En el Anexo-B se revisa las características más importantes del proceso de importación de trigo hacia Bolivia.

4.2.1.3. EXPORTACION DE ALIMENTOS

Tal como se vió anteriormente, al interior del Programa de Ajuste Estructural, son consideradas las exportaciones como el instrumento principal para el desarrollo de la economía nacional.

En el Cuadro N° 9 del Anexo se puede observar que existe un cambio de tendencia en el rumbo de las exportaciones totales revirtiéndose positivamente a una senda ascendente. Sin embargo, entre el período 1985-1987 las exportaciones disminuyen en un 15% como consecuencia del colapso en el mercado internacional del estaño y la baja en el precio internacional del petróleo, lo que aparentemente no afecta a la exportación de productos agropecuarios que mas bien se incrementa en 17%.

Transcurrido este período, se observan resultados favorables en la balanza comercial para los años 1989 y 1990 sobretodo originados por el importante incremento en la exportaciones no tradicionales. Asimismo, la participación del sector agropecuario en el total de las exportaciones crece notablemente, fundamentalmente a partir de las exportaciones no tradicionales de origen agrícola. Dentro de este rubro la soya (ubicada en la categoría "productos en bruto") es uno de los productos más dinámicos.

Por otra parte el sector alimentario, Cuadro N° 10 del Anexo, como exportador dentro del sector agropecuario revierte también positivamente su tendencia con el ajuste, creciendo casi de manera sostenida. Sin embargo el ritmo de crecimiento de las exportaciones del sector alimentario es

notablemente menor que el correspondiente al de las exportaciones del sector agropecuario, determinando que su importancia relativa disminuya notablemente. Este hecho es importante si consideramos que al disminuir su participación, la exportación de alimentos, pierde también su importancia como generadora de divisas.

En el Cuadro N° 11 del Anexo se puede apreciar que la exportación de "Productos en Bruto"²⁸ -a diferencia del anterior rubro- crece de forma sostenida, haciendo que su participación en la exportación del sector agropecuario sea cada vez mayor.

A partir de 1988 se observa un cambio de tendencia orientado a un ascenso más acelerado de la exportación de "Productos en Bruto", este fenómeno puede ser respuesta a la ampliación de la frontera agrícola para la producción de soya en aproximadamente un millón y medio de hectáreas, propuesta originalmente a partir del Plan Trienal del Gobierno, poniendo de manifiesto el importante impulso del Estado al sector exportador. A este respecto, la consultora Muller y Asociados comenta:

*"...el crecimiento de la economía agrícola para exportación se sigue dando por incrementos en la frontera agrícola, en el que se presenta además algún cultivo importante, antes que por modificaciones tecnológicas o cambios en la productividad del suelo"*²⁹

La razón por la que el rubro de "productos en bruto" constituido fundamentalmente por productos de "exportación no tradicional" reciba del Estado un mayor impulso, responde según el analista H. Zeballos a las siguientes causas³⁰:

²⁸ De acuerdo a la clasificación de FAO corresponde este rubro a los siguientes productos: cueros y pieles, semillas y almendras oleaginosas caucho natural y fibras textiles.

²⁹ EVALUACION ECONOMICA 1991. Muller y Asociados. Pág. 214.

³⁰ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II. Zeballos Hemán, 1993. Pág. 220.

- La caída de los precios de los minerales, como resultado de la tendencia mundial en la reducción de materias primas minerales, como consecuencia de las innovaciones tecnológicas.
- Debido al peligro que causa sobre nuestra economía un carácter monoprodutor y la dependencia de una actividad en especial (la minería) como tradicionalmente se hizo, se trata de diversificar el aparato productivo-exportador, reduciendo el daño que potenciales shocks externos pudieran causar.
- La especialización en la producción-exportación de materias primas y productos primarios, como ocurrió en Latinoamérica, no requiere grandes niveles de valor agregado.
- Es difícil encontrar nuevos mercados para los hidrocarburos que acoten precios favorables para el país, además existe la dificultad de que se necesitan inversiones en infraestructura física para hacerlo (construcción de oleoductos y gasoductos).

En este sentido las exportaciones no tradicionales agrícolas empiezan a cobrar más importancia, Para 1990, estas exportaciones de origen agropecuario alcanzan la cuarta parte del total exportado debido tanto a su propio dinamismo como a la contracción de otros subsectores exportadores.

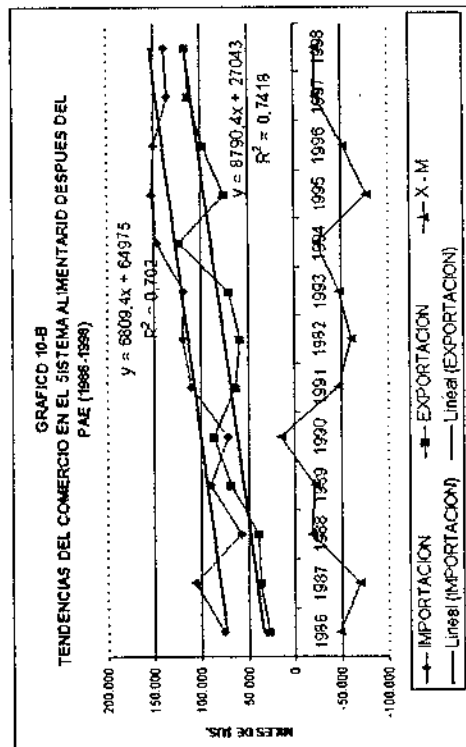
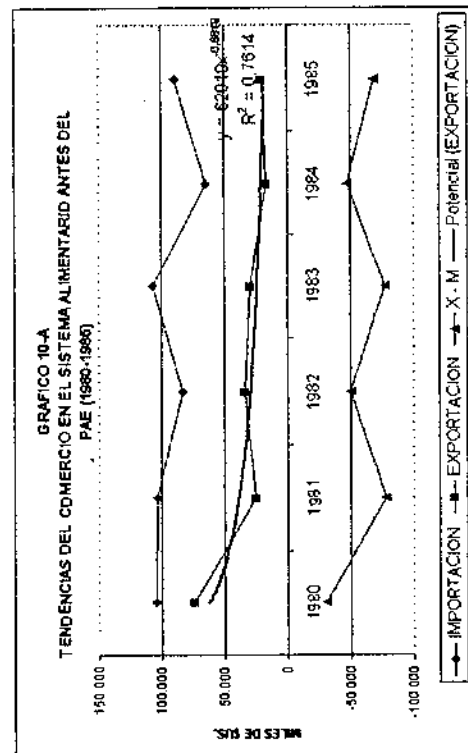
Durante 1991, se manifiesta una tendencia notablemente decreciente en la exportación de productos no tradicionales agropecuarios a causa del deterioro en los precios internacionales. Este deterioro se presenta de manera similar también en la gestión siguiente, de esta manera en 1991, entre enero y noviembre, se exporta un valor de \$us. 23.0022.397 comparado con \$us. 10.211.100 exportados en 1992, marcando una diferencia absoluta de casi 13 millones que equivalen a una disminución del 55.65%

Para 1995, la exportaciones no tradicionales representan el 40% del total de las exportaciones, donde los principales productos son la soya, maderas y joyería de oro. Sin embargo se debe puntualizar respecto a las exportaciones no tradicionales agrícolas que, en tanto no logren un mayor grado de industrialización el aporte al total de exportaciones es marcadamente inestable.

CUADRO N° 18
VALOR DEL COMERCIO DEL SECTOR ALIMENTARIO, EN MILES DE DOLARES (1980-1997)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMPORTACION	104 423	103 468	83 453	106 856	54 666	88 939	75 844	105 342	57 371	68 072	70 567	106 600	118 896	117 438	145 614	151 530	149 439	134 614	138 448
EXPORTACION	73 955	75 505	33 681	28 608	16 802	20 279	29 015	39 422	39 523	87 239	85 406	83 430	58 551	88 619	172 155	74 056	87 148	112 128	115 785
X - M	-30 468	-27 961	-49 772	-77 248	-47 954	-68 660	-47 679	-68 970	-17 843	-21 793	-14 839	-45 170	-60 445	-47 813	-23 759	-77 354	-52 291	-22 786	-22 663

ELABORACION PROPIA FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO FAO

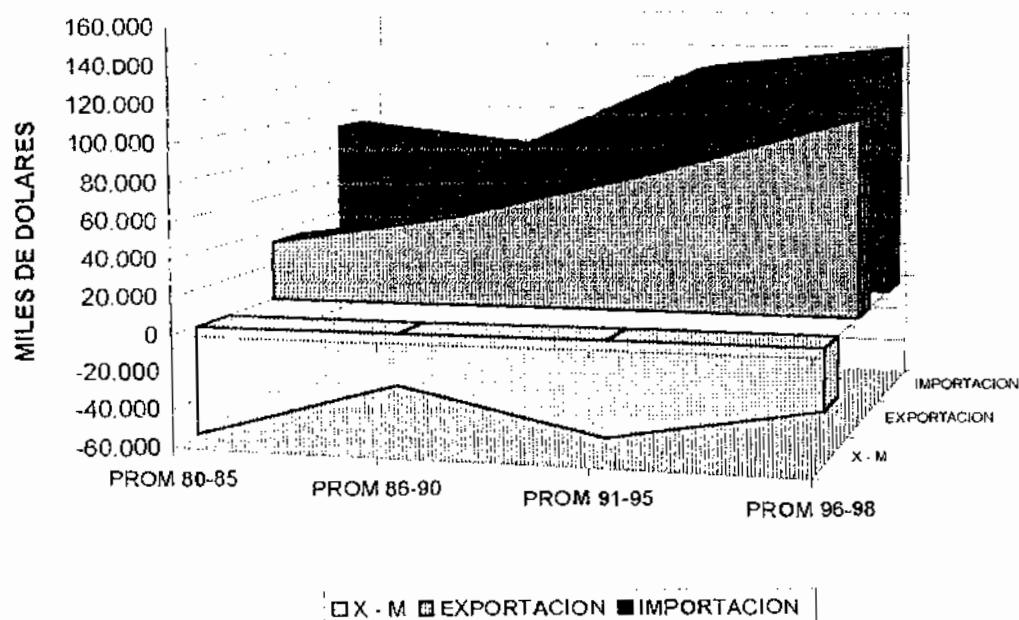


CUADRO N° 18-A
VALOR DEL COMERCIO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO,
EN MILES DE DOLARES, POR PERIODOS

<i>RUBRO</i>	<i>PROM 80-85</i>	<i>PROM 86-90</i>	<i>PROM 91-95</i>	<i>PROM 96-98</i>
IMPORTACION	91.971	79.589	128.716	140.934
EXPORTACION	33.305	51.319	77.564	108.354
X - M	-58.666	-28.270	-51.151	-32.580

ELABORACION PROPIA. FUENTE: CUADRO N° 18-I

GRAFICO 10-C
TENDENCIA DEL COMERCIO EN EL SISTEMA ALIMENTARIO,
EN MILES DE DOLARES 1980-1998



En resumen, de acuerdo a los Cuadros N° 18 y 18-A, tanto las exportaciones como las importaciones de alimentos manifiestan un cambio en su tendencia, tomándose en ambos casos notablemente crecientes. Además, se puede observar que la trayectoria de las exportaciones de alimentos es mucho más inestable y su ritmo de crecimiento es considerablemente menor al de las importaciones. Este aspecto determina que el saldo de la balanza alimentaria presente resultados marcadamente inestables y que difícilmente logran ser positivos.

4.2.2. EFECTOS INDIRECTOS DE LA LIBERALIZACION SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL

Un primer efecto de la liberalización económica sobre la producción nacional vendría a través de la importación de alimentos. Dentro de esta categoría, existen productos que también son producidos al interior de la economía nacional. Los efectos sobre esta son resumidos de la siguiente manera por R.

Morales:

"La unificación arancelaria, por sí sola, provocó la disminución de la Tasa de Protección Efectiva de los productos agropecuarios del 42% por ciento vigente antes de la estabilización a un nivel del 10%, sin contar el ajuste por revalorización del tipo de cambio y sin contar la eliminación de las prohibiciones de importar anteriormente vigentes. La apertura irrestricta del comercio exterior, en una situación donde los diferenciales de productividad entre la agricultura tradicional boliviana y la agricultura de algunos países vecinos provocó un flujo muy importante de productos agropecuarios hacia Bolivia con precios por debajo de los que la producción boliviana ofrecía"³¹.

Como el autor menciona, una forma de medir los efectos de la unificación arancelaria sobre la producción nacional es a través de la Tasa de Protección Efectiva (TPE)³², el siguiente cuadro muestra

31

IMPACTO DEL PROGRAMA DE AJUSTE ESTRUCTURAL SOBRE EL SISTEMA AGROALIMENTARIO. Morales, Rolando.

32

"La tasa de protección efectiva se define como la diferencia entre el valor agregado (por unidad de producción) a los precios domésticos (es decir, incluyendo los aranceles sobre el producto terminado y los insumos intermedios) y el valor agregado a los precios mundiales (es decir, los precios que prevalecen bajo libre comercio), expresada como un porcentaje de este

los niveles de aranceles nominales y TPE en el período anterior a la aplicación de la NPE.

CUADRO N° 19
ARANCELES NOMINALES Y TASAS DE PROTECCION EFECTIVA (alrededor de 1982)

DESCRIPCION	ARANCELES NOMINALES		PROTECCION
	INSUMOS a)	PRODUCTOS TERMINADOS	EFFECTIVA (%)
Productos Agrícolas	2.0	28.1	31.9
Productos Pecuarios	0	0.0	-1.2
Silvicultura, caza y pesca	25.8	17.5	17.5
Carnes frescas y elaboradas	8.3	8.3	80.4
Productos lácteos	2.0	2.8	2.1
Productos de molinería y panadería	10.0	17.5	65.0
Azúcar y Confiterías	26.3	41.7	114.5
Productos alimenticios diversos	13.4	19.9	40.0
Bebidas	13.3	60.2	88.4
Tabaco elaborado b)	17.6	100.0	195.7
Textiles, prendas de vestir	38.7	72.2	169.1
Madera y productos de madera	35.4	62.1	145.8
Papel y productos de papel	10.8	35.0	76.0
Sustancias y productos químicos	11.7	37.2	64.8
Productos de minerales no metálicos	16.9	45.6	56.1
Productos metálicos, maquinaria y equipo	19.0	45.7	57.4
Productos manufactureros diversos	29.9	43.3	49.9
OTROS INSUMOS			
Petróleo crudo y gas natural	4.0	d)	d)
Minerales metálicos y no metálicos	11.9	d)	d)
Productos de refinación de petróleo	4.5	d)	d)
Productos básicos de metales	12.6	d)	d)
MEDIDAS SUMARIAS			
Promedio ponderado para el total c)		27.6	44.4
Desviación Standard para el total		20.1	43.9
Coefficiente de variación para el total (%)		72.7	99.1

a) Insumos con origen en el sector. b) Estos productos estaban protegidos por para-arancelarios. Se ha tomado un equivalente arancelario de 100%. c) Ponderaciones por valores agregados a precios internacionales. d) No pertinente

Fuente: ECONOMETRICA (1987), Cuadro 7, mencionado en el libro: EL IMPACTO DE LA NPE EN EL SECTOR AGROPECUARIO. COTESU, MACA, ILDIS. Pág. 53.

Se puede apreciar que las TPE's para productos agrícolas, que incluyen alimentos, son antes de la implementación del PAE, generalmente positivas y relativamente altas con excepción de productos lácteos y pecuarios. El investigador Juan Antonio Morales resume de la siguiente manera la situación de la tasa de protección efectiva posterior a la implementación del PAE (1990) y en comparación a los datos anteriores:

“ En la situación actual de un arancel uniforme de 17% sobre todos los bienes excepto los de capital, se puede concluir razonablemente que la TPE, no corregidas por sobrevaluación, para los alimentos y productos agropecuarios son bastante más bajas que las correspondientes durante el periodo pre-NPE (Nueva Política Económica). En principio ellas estarían alrededor de 17%. Las TPE post-NPE, netas de la corrección por sobrevaluación, estarían entre 7 y 10%.”³³

En cuanto a efectos sobre productos específicos el mismo investigador menciona lo siguiente:

“En el caso de importables, trigo, maíz en grano, sorgo, el escaso dinamismo parece haberse originado en la brusca apertura a las importaciones y en los efectos recesivos post-estabilización. La caída sugerida en la producción de leches (y carnes) por la caída en la producción de alfalfa verde parece también estar determinada por las mismas causas”³⁴.

Por su parte las donaciones de alimentos también ocasionan efectos negativos importantes sobre la producción nacional. A este respecto, H. Zeballos puntualiza lo siguiente:

“Las donaciones para 1991 significan el desplazamiento de una posibilidad de siembra de unas 100.000 Has. Del propio trigo y de unas 110 a 120.000 Has. de arroz, ya que el consumo de este cereal si no tuvieramos trigo barato proveniente

³³ EL IMPACTO DE LA NPE EN EL SECTOR AGROPECUARIO. COTESU, MACA ILDIS. Pág. 52

³⁴ IDEM

*de las donaciones, podría crecer, como sucede en la mayoría de los países subtropicales de Sud y Centro América*³⁵.

Finalmente, la tendencia al estancamiento en la importación de maquinaria agrícola genera de la misma manera efectos negativos sobre la producción nacional. De acuerdo al Cuadro N° 8 y a los Gráficos correspondientes (8A-8D) del Anexo, podemos apreciar que existe una tendencia al estancamiento en la importación de bienes de capital, específicamente maquinaria para el sector agropecuario, disminuyendo para 1989 hasta en 75% el nivel de importación de estos productos respecto a 1986, a partir de este año existe una tendencia al crecimiento en estas importaciones pero que aparentemente llegan a estancarse hasta 1998. Los Gráficos 8-C y 8-D ponen de manifiesto que mientras las importaciones del total de la economía crecen a un ritmo mayor a la importación de maquinaria agrícola, la participación de estas va disminuyendo. Siendo que desde 1991 este descenso es más sostenido.

Las características de la economía boliviana hacen que la importación de bienes de capital sea determinante para la producción de alimentos destinados al comercio externo. Por tanto la disminución en estas ocasiona efectos negativos en la producción de alimentos destinados al comercio exterior. A este respecto, J.A. Morales manifiesta lo siguiente:

*"La política de unificación arancelaria, al encarecer los insumos transables de las exportaciones, es una fuente de sesgo anti-exportador. En especial, la unificación arancelaria ha implicado un fuerte aumento en los aranceles de los fertilizantes y otros insumos químicos para la agricultura importados comercialmente"*³⁶

Como forma de compensar los sobrecostos producidos por los aranceles, el gobierno ha establecido un Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) de 10% para las exportaciones no tradicionales. El CRA incrementa el tipo de cambio efectivo para las exportaciones. Sin embargo a

³⁵ AGRICULTURA Y DESARROLLO ECONOMICO II. Zeballos Hemán, 1993. Pág. 232.

³⁶ EL IMPACTO DE LA NPE EN EL SECTOR AGROPECUARIO. COTESU, MACA ILDIS. Pág. 36

opinión de los propios exportadores este sistema no estaría funcionando adecuadamente, lo que no permite que se eliminen los fuertes sesgos antlexportadores.

Las características de importación de insumos y bienes de capital a partir del PAE, descritas anteriormente, afectan también a cualquier propósito de sustitución de importación de alimentos, por cuanto no se contribuye a lograr una transformación productiva que en el largo plazo es requisito esencial para poder revertir la tendencia creciente de importación de alimentos.

4.2.3. CUANTIFICACION DE LA RELACION ENTRE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ALIMENTOS VS. ARANCEL Y TIPO DE CAMBIO

Con los elementos descritos en el acápite anterior se elaboraron dos modelos econométricos con el objeto de determinar la relación entre importación y exportación de alimentos con el arancel y el tipo de cambio real. Para tal efecto se establecen las siguientes relaciones funcionales:

4.2.3.1. MODELO ECONOMETRICO PARA LA IMPORTACION DE ALIMENTOS

1. $IMPORACION DE ALIMENTOS = f(ARANCEL, INDICE REER, CRECIMIENTO DEL PIB, PRODUCCION DE SOJA)$

Modelo logaritmizado:

$$LNIM1 = a_0 + a_1 * LNSOJA + a_2 * CREC.PIB + a_3 * LNARANCEL + a_4 * LNREER$$

donde:

MALIM1	= Índice del valor de la importación de alimentos
SOJA	= Índice del valor de la producción de soja
CREC.PIB	= Tasa de crecimiento del PIB
ARANCEL	= Índice de crecimiento del arancel
REER	= Índice del Tipo de Cambio Real respecto a los principales socios comerciales de Bolivia.

Respecto a este primer modelo se observa que además del arancel y el indicador del tipo de cambio real, se introdujeron dos variables -crecimiento del PIB e índice de producción de soja- con el objeto de determinar un modelo de mayor significación. Los resultados observados pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- a) Las cuatro variables independientes logran explicar el 81% de las variaciones producidas en la importación de alimentos, lo que demuestra la relevancia de este conjunto para la importación de alimentos.
- b) Al interior de las variables independientes, las pruebas de hipótesis correspondientes permiten concluir que el arancel es significativo a un 10% de confianza aplicando la prueba t-student. Esta misma característica presenta la variable constante. El resto de las variables explicatorias, no llegan a ser significativas.
- c) El signo negativo del coeficiente del logaritmo neperiano del arancel nos demuestra que este se relaciona con la importación de alimentos (expresado en términos de su valor) en sentido opuesto. De esta manera se pone en evidencia que la disminución del arancel ocasiona un incremento en el nivel de importación de alimentos.
- d) El coeficiente de la variable correspondiente al arancel habla de un nivel de inelasticidad por ser menor a la unidad. Una disminución en 10% en el arancel determinará un incremento del 7% en la importación de alimentos.
- e) No se incluye una variable DUMMY para el cambio de política económica, por cuanto este ya está siendo representado por las variaciones en el arancel y en el tipo de cambio real.

* * * * MULTIPLE REGRESSION * * * *

Listwise Deletion of Missing Data

Equation Number 1 Dependent Variable.. LNMALIM1

Block Number 1. Method: Enter LNSOJA CREC.PIB LNARANCE LNREER

Variable(s) Entered on Step Number

1.. LNREER
 2.. LNSOJA
 3.. CREC.PIB
 4.. LNARANCE

Multiple R ,94737
 R Square ,89752
 Adjusted R Square ,81553
 Standard Error ,14843

Analysis of Variance

	DF	Sum of Squares	Mean Square
Regression	4	,96473	,24118
Residual	5	,11016	,02203

F = 10,94726 Signif F = ,0109

----- Variables in the Equation -----

Variable	B	SE B	Beta	T	Sig T
LNSOJA	-,049049	,037811	-,211952	-1,297	,2512
CREC.PIB	,007534	,040933	,048801	,184	,8612
LNARANCE	-,700065	,259437	-,725085	-2,698	,0429
LNREER	-,265446	1,021052	-,098228	-,260	,8053
(Constant)	8,176061	4,377322		1,868	,1208

End Block Number 1 All requested variables entered.

4.2.3.2. MODELO ECONOMETRICO PARA LA EXPORTACION DE ALIMENTOS

2. EXPORTACION DE ALIMENTOS=f(INDICE TCR, CRECIMIENTO DEL PIB)

Modelo logaritmizado:

$$\text{LN}XALIM = a_0 + a_1 * \text{CREC.PIB} + a_2 * \text{LNTCR} + \text{DUMMY}$$

donde:

XALIM = Índice del valor de la exportación de alimentos

TCR = Índice del Tipo de Cambio Real (determinado por UDAPE)

DUMMY = variable que ante la ausencia del arancel representa el cambio en política económica

Se observan como aspectos destacables los siguientes:

- a) El conjunto de variables explicatorias, determina el 78% de las variaciones en la exportación de alimentos.
- b) Dentro de las variables independientes, las pruebas de hipótesis correspondientes permiten concluir que el tipo de cambio resulta ser significativo a un 10% de confianza aplicando la prueba t-student. Esta variable viene a ser, la única significativa del conjunto de variables explicatorias. En la determinación de este modelo se ha observado que la variable arancel no llega a ser significativa, por el contrario desmejora con su presencia el ajuste del modelo, razón por la que es excluida. Asimismo la variable REER aunque llega a representar también las características del tipo de cambio real calculado respecto a los principales socios comerciales, desmejore los resultados del modelo, determinando que el Índice TCR sea más efectivo en la explicación de la exportación de alimentos.

c) El signo positivo y el valor del coeficiente del TCR explican, respectivamente, una relación positiva y elástica con la exportación de alimentos. Un incremento en 10% del TCR determinará un incremento del 12% en la exportación de alimentos.

d) La variable dummy no llega a ser significativa en el modelo para un nivel de confianza del 10%, lo que en realidad es reflejo de que entre todas las políticas que conforman el PAE, la relacionada al Tipo de Cambio es la más importante.

* * * * MULTIPLE REGRESSION * * * *

Listwise Deletion of Missing Data

Equation Number 1 Dependent Variable.. LNXALIM

Block Number 1. Method: Enter CREC.PIB LNTCR DUMMY

Variable(s) Entered on Step Number

- 1.. DUMMY
- 2.. LNTCR
- 3.. CREC.PIB

Multiple R ,90479
R Square ,81865
Adjusted R Square ,77979
Standard Error ,29291

Analysis of Variance

	DF	Sum of Squares	Mean Square
Regression	3	5,42219	1,80740
Residual	14	1,20113	,08580

F = 21,06637 Signif F = ,0000

----- Variables in the Equation -----

Variable	B	SE B	Beta	T	Sig T
CREC.PIB	,063002	,035482	,317248	1,776	,0975
LNTCR	1,206472	,359640	,503512	3,355	,0047
DUMMY	,282201	,244187	,208373	1,156	,2672
(Constant)	-1,731296	1,578278		-1,097	,2912

End Block Number 1 All requested variables entered.

CAPITULO V

DETERMINACION DE LOS INDICADORES DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A continuación se determinarán los indicadores de vulnerabilidad alimentaria de corto y largo plazo respectivamente. Para tal efecto -y de la forma como se describe en el marco teórico- se hará uso de variables endógenas y exógenas al funcionamiento del sistema alimentario. Estas primeras corresponden a la importación, donación, exportación y producción de alimentos, en tanto que las segundas están conformadas por la deuda externa y la reserva de divisas. En la medida que el presente estudio se restringe tan sólo a las variables del sistema alimentario, se revisará el comportamiento de las restantes (deuda externa, reserva de divisas) sin llegar a establecer los factores que las determinan, lo que evidentemente es motivo de otra investigación.

1. SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA

La implementación del PAE trae consigo una serie de medidas adoptadas sobre la deuda externa que han reducido, sin anular, la presión de esta sobre la economía nacional. Tal como lo muestra los Gráficos 11-E y 11-F entre 1985 y 1986 existe una disminución importante en el servicio de la deuda. Esta tendencia se mantiene -aunque de forma irregular hasta 1990. Entre 1986 y 1993 la economía nacional habría recibido por concepto de desembolsos \$us. 2.293 millones y habría cancelado por concepto de servicio de deuda, \$us 1.578.9 millones. Este hecho determina una transferencia neta positiva de \$us. 714.1 millones. A partir de 1990 la tendencia al crecimiento en el servicio de la deuda externa es más notable, determinando una amenazadora situación para el nivel de Reservas de Divisas del país.

Se debe hacer notar que frente a una tendencia creciente en el pago del servicio de la deuda externa y existiendo niveles de transferencia neta positivos, la economía debería después del PAE lograr un proceso de reactivación que indudablemente se reflejaría en un cambio en las tendencias del comercio exterior del sistema alimentario. A este respecto el investigador Pablo Ramos comenta:

"La cuantía de los recursos recibidos es realmente alta si se compara con los magros resultados económicos en estos años. Pocas veces en la historia el país captó sumas tan elevadas con efectos tan exiguos en la producción. La conclusión es obvia: los recursos externos no fueron utilizados en la forma más eficiente. si estos recursos se hubieran destinado a capitalizar el país, la situación actual sería diferente; estaría en plena reactivación productiva y en una etapa de franco crecimiento".³⁷

2. RESERVAS DE DIVISAS

Para la determinación de esta variable se ha hecho uso de la variable Reservas Internacionales Netas que es la diferencia entre las reservas brutas a corto plazo y las obligaciones a corto plazo en moneda extranjera. Tal como se puede apreciar en el Gráfico N° 12-B, la tendencia de esta variable ha sido bastante favorable, sobretudo a partir de 1995 donde el crecimiento se hace bastante notable. Sin embargo, a este respecto la Consultora Mueller y Asociados hace la siguiente puntualización:

"la determinación de las reservas internacionales netas no toma en cuenta las obligaciones en dólares de corto plazo que tienen tanto el Banco Central de Bolivia como el Tesoro General de la Nación con la banca por concepto de encaje legal y con los agentes económicos, por concepto de Letras de Tesorería y Certificados de Depósito"³⁸

A partir de este argumento, en el Cuadro N° 21-A, se presenta las reservas internacionales netas ajustadas con relación a obligaciones a corto plazo en dólares y se observa que este nivel de reservas para 1995, por ejemplo, no es de 650.2 millones de dólares, sino de 230 millones de dólares y, en consecuencia, se ha producido una pérdida de 68 millones de dólares durante 1995. Para 1997 se llegó a 1.054 millones de dólares; sin embargo, de ese total, 284 millones se originan en Letras de Tesorería en moneda extranjera y 344 millones de dólares corresponden al encaje legal del sistema bancario. Vale decir, casi el 60% de las reservas internacionales netas está respaldando obligaciones en dólares de corto plazo.

³⁷ "LA DEUDA EXTERNA BOLIVIANA EN 1993", Ramos, S. Pablo. Pág. 76

³⁸ EVALUACION ECONOMICA 1995. Mueller y Asociados, pág. 166

Para finalizar la revisión a esta variable, se debe puntualizar el siguiente comentario:

*"La experiencia de la crisis mexicana y asiática enseña que la estabilidad no depende del nivel de reservas internacionales netas, ya que el stock de reservas es volátil y extremadamente sensible a la percepción de los agentes económicos sobre la salud del sistema bancario, la sostenibilidad de los déficits en balanza de pagos y la voluntad del país de mantener una disciplina fiscal."*³⁹

5.1. INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA DE CORTO PLAZO V1

Existe según el Cuadro N°20 (Gráficos 11-C y 11-D), un cambio en la tendencia del indicador de autosuficiencia a partir del PAE, tomándose este altamente inestable para el sistema alimentario nacional, variando de 0.18 en 1987 hasta 0.32 en 1990. A este respecto, se debe observar que de las variables que componen el indicador, la más inestable corresponde a las exportaciones, que como se vió, está determinada por fluctuaciones en el mercado Internacional. Frente a esto las importaciones de alimentos y la relacionada al servicio de la deuda externa mantienen una tendencia de crecimiento similar.

Entre 1985 y 1987 período en que disminuyen las exportaciones el resultado del indicador es favorable por la notable disminución en el pago del servicio de la deuda. Entre 1988 y 1990 se observa que existe un marcado crecimiento en el nivel de exportaciones que contrapesa el crecimiento en el pago del servicio de la deuda externa. Entre 1991 y 1992 las exportaciones decrecen de forma importante lo que determina el incremento en el grado de vulnerabilidad (o pérdida de autosuficiencia) del sistema alimentario. A partir de 1992 el pago por el servicio de la deuda externa crece a tasas crecientes lo que determina que a pesar del crecimiento en el nivel de exportaciones, el nivel de autosuficiencia no mejore y más bien llegue a un nivel de aparente estancamiento.

Por tanto, en un marco de inestabilidad en la generación de divisas provenientes de la exportación de la economía y una creciente demanda de estas para la cancelación regular del servicio

³⁹

EVALUACION ECONOMICA 1997. Mueller y Asociados, pág. 240

CUADRO N° 20
TENDENCIA DEL INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE CORTO PLAZO, V1

ANO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMP ALIM*	104.42	103.47	83.45	105.86	84.67	88.96	75.64	105.34	57.37	89.02	70.57	109.60	119.00	117.44	145.91	151.63	149.44	134.91	138.45
SERV DE ALI*	320.00	295.00	284.80	329.90	343.30	248.10	210.00	167.20	238.90	226.50	228.30	195.20	206.40	240.10	275.90	286.60	302.90	330.00	355.00
TOTAL EXP*	1,037.10	984.00	898.50	818.00	781.50	672.90	640.30	569.80	600.20	821.80	926.50	995.30	765.30	808.90	1,124.20	1,181.20	1,132.00	1,157.70	1,243.60
V1	0.41	0.40	0.41	0.53	0.52	0.50	0.45	0.48	0.49	0.38	0.32	0.34	0.43	0.44	0.38	0.37	0.40	0.40	0.40

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANEXO

* en millones de dólares

GRAFICO 11 - A
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE CORTO PLAZO, ANTES DEL PAE

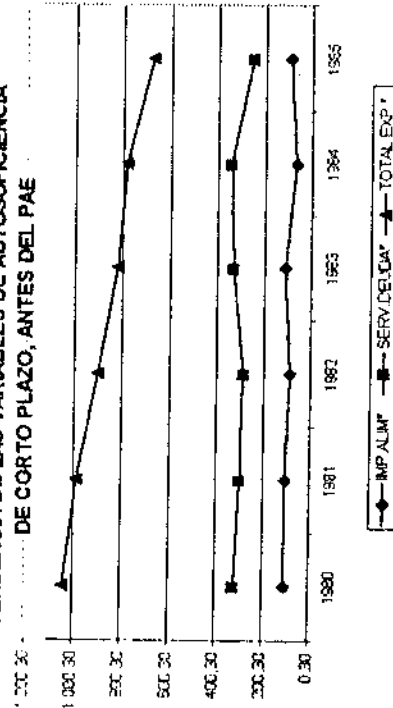


GRAFICO 11 - B
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE CORTO PLAZO, DESPUES DEL PAE

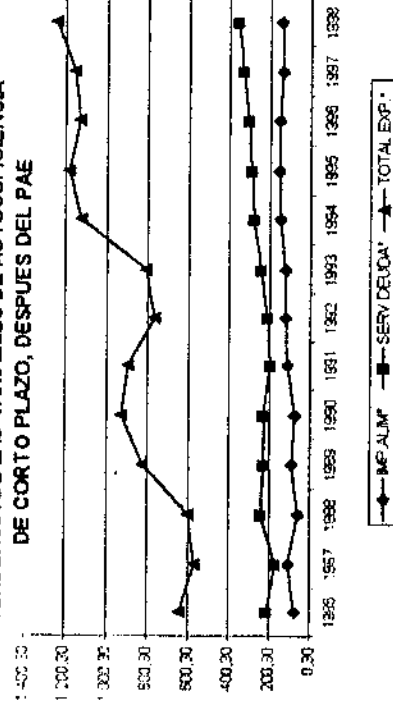


GRAFICO 11 - C
TENDENCIA DEL INDICADOR V1, ANTES DEL PAE

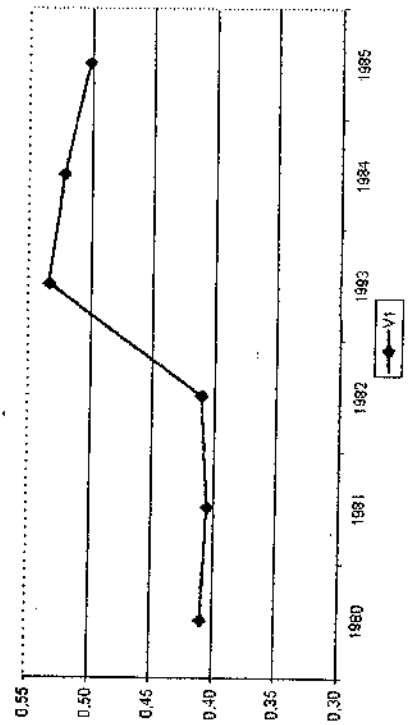


GRAFICO 11 - D
TENDENCIA DEL INDICADOR V1, DESPUES DEL PAE

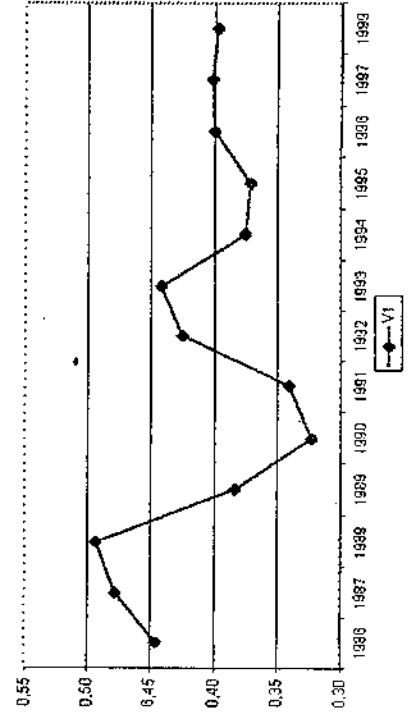


GRAFICO 11 - E
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE CORTO PLAZO, ANTES DEL PAE

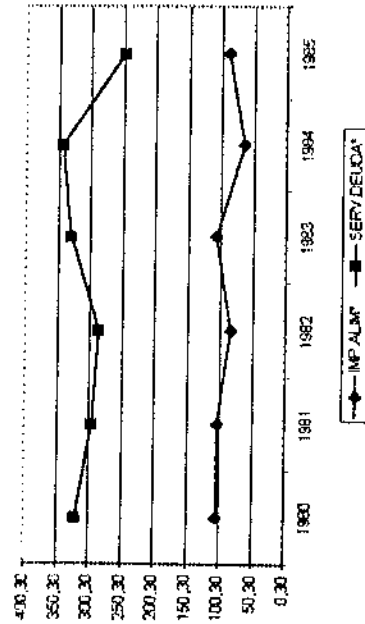
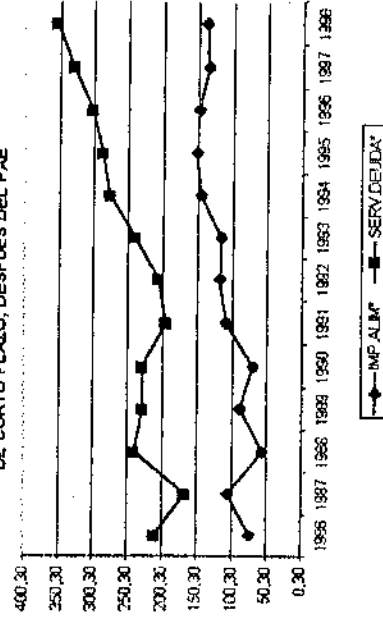


GRAFICO 11- F
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE CORTO PLAZO, DESPUES DEL PAE



de la deuda externa, el crecimiento sostenido en la importación de alimentos presenta dificultades serias para ser satisfecho de forma regular y estable con divisas. Vale decir, en el corto plazo la mejora en el nivel de autosuficiencia alimentaria puede darse solamente a partir de mejoras circunstanciales en el nivel de exportaciones y/o renegociaciones de la deuda.

Como proyección se debe tener presente -como se vió en líneas arriba- que en tanto se siga asumiendo como política antiinflacionaria la permanente apreciación del tipo de cambio real, las exportaciones en general y las exportaciones alimentarias en particular se verán afectadas negativamente, lo que definitivamente repercutirá en una mayor vulnerabilidad alimentaria. La creciente necesidad de divisas generada por la importación de alimentos y niveles de endeudamiento externo, no podrá ser correspondida por una mayor generación de estas.

5.2. INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO V2

Se puede observar en el Gráfico 12-B que la tendencia marcadamente creciente en el nivel de Reservas Internacionales Netas logra, aparentemente, mejorar de forma importante los niveles de vulnerabilidad en el mediano y largo plazo; sin embargo, el ajuste en esa variable que se mencionó líneas arriba nos permite tener un panorama más real. El Cuadro N° 21-A (Gráficos N° 12-F y 12-H) nos muestra que en el mediano y largo plazo, considerando las obligaciones en dólares de corto plazo del Banco Central, las reservas internacionales netas manifiestan un modesto crecimiento desde 1995, que no logra hacer frente a la tendencia creciente de la importación de alimentos y del servicio de la deuda externa, originando de esta manera que la vulnerabilidad del sistema alimentario aumente de forma prácticamente sostenida.

En el mediano y largo plazo, se puede ver que las condiciones del anterior indicador se perpetúan. Ante la ausencia de una política de transformación productiva que permita sustituir alimentos importados, la creciente tendencia a la importación de alimentos exige que existan los fondos de divisas

CUADRO N° 21
TENDENCIA DEL INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, V2

AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMP ALIM*	104.42	103.47	83.45	108.86	64.67	88.96	75.84	105.34	57.37	89.02	70.57	108.60	119.00	117.44	145.91	151.63	148.44	134.91	138.45
SERV. DE ALIM*	320.00	295.00	284.80	329.90	343.30	248.10	210.00	167.20	238.90	226.50	228.30	195.20	206.40	240.10	275.90	286.60	302.90	330.00	355.00
P.D. (PMT)*	136.40	215.80	242.90	324.60	326.80	268.90	505.30	413.50	404.40	373.30	375.70	393.00	410.30	484.30	502.40	650.20	1,107.10	1,189.60	1,196.80
V2	3.11	1.85	1.52	1.35	1.25	1.25	0.57	0.86	0.73	0.96	0.90	0.78	0.79	0.72	0.84	0.67	0.41	0.39	0.41

ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANEXO

* EN CUMULADO

GRAFICO 12 - A
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, ANTES DEL PAE

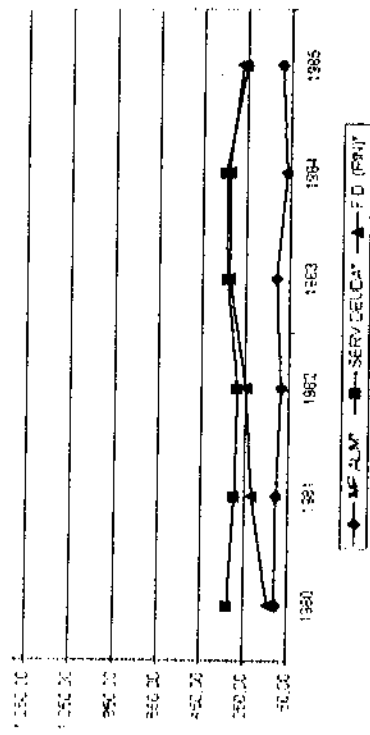


GRAFICO 12 - C
TENDENCIA DEL INDICADOR V2, ANTES DEL PAE

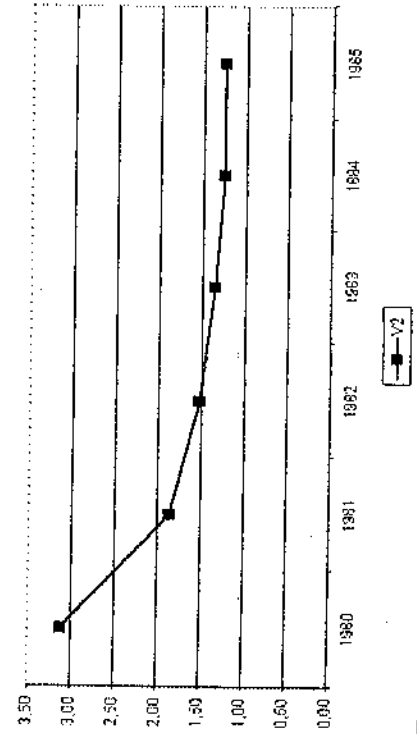


GRAFICO 12 - B
TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, DESPUES DEL PAE

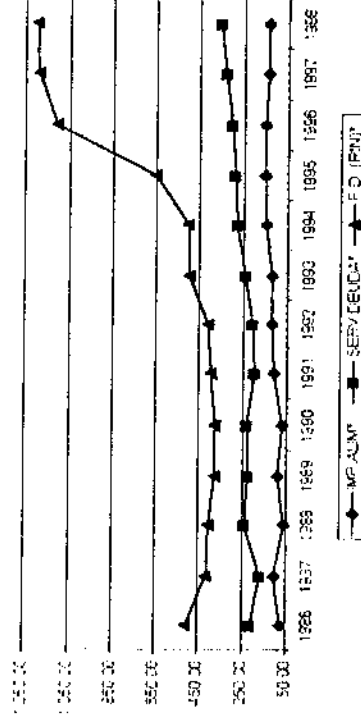
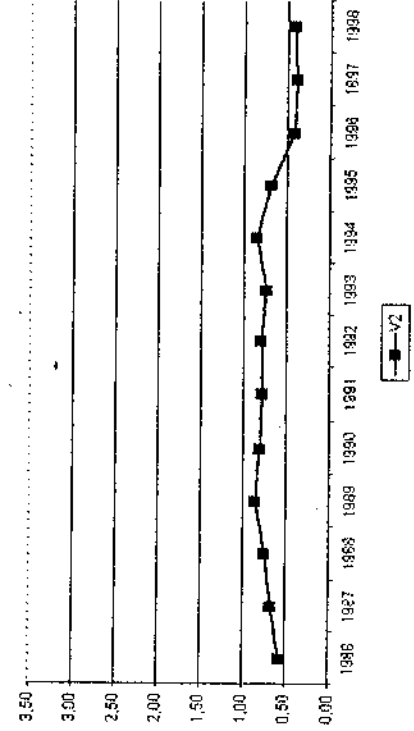


GRAFICO 12 - D
TENDENCIA DEL INDICADOR V2, DESPUES DEL PAE



CUADRO N° 21-A
TENDENCIA DEL INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO AJUSTADO, V2

AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMP ALIM*	104,42	103,47	83,45	106,86	64,67	88,96	75,84	105,34	57,37	89,02	70,57	108,60	119,00	117,44	145,91	151,63	149,44	134,91	138,45
SERV. OELIDA*	320,00	295,00	284,80	329,90	343,30	248,10	210,00	167,20	236,90	228,30	195,20	206,40	240,10	275,90	296,60	302,90	302,90	330,00	355,00
FIN AJUSTADO*	122,76	194,22	218,52	259,69	261,44	215,12	404,24	330,80	293,08	261,31	225,42	235,80	246,18	247,15	296,40	236,20	442,84	475,84	479,72
V2 ajust.	3,46	2,05	1,69	1,68	1,56	1,57	0,71	0,82	1,05	1,21	1,33	1,29	1,32	1,45	1,41	1,86	1,02	0,98	1,03

ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANEXO

* en millones de dólares

GRAFICO 12 - E

TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, ANTES DEL PAE

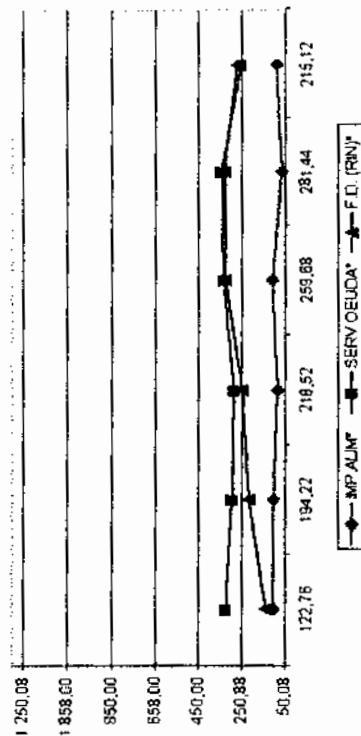


GRAFICO 12 - G

TENDENCIA DEL INDICADOR V2 AJUSTADO,
ANTES DEL PAE

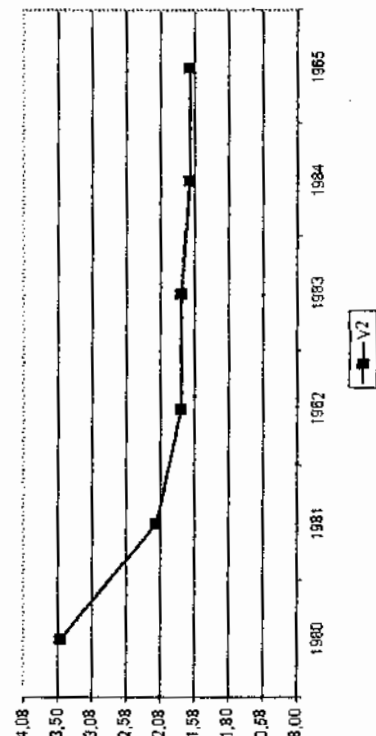


GRAFICO 12 - F

TENDENCIA DE LAS VARIABLES DE AUTOSUFICIENCIA
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, DESPUES DEL PAE

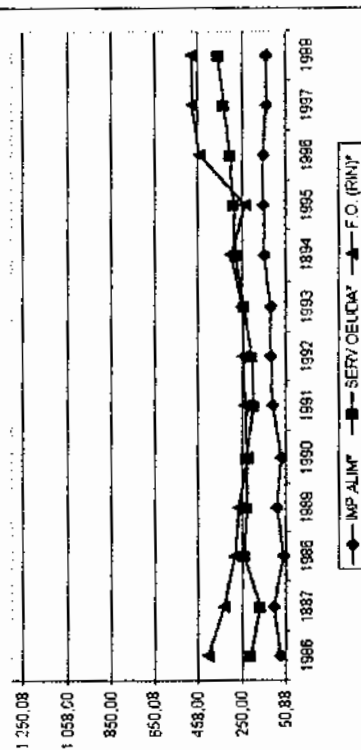
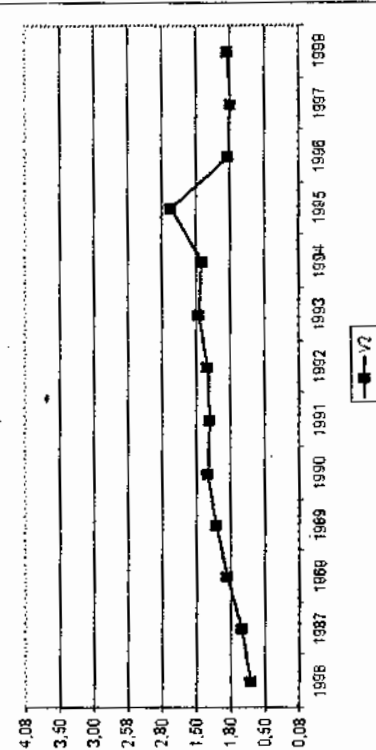


GRAFICO 12 - H

TENDENCIA DEL INDICADOR V2 AJUSTADO,
DESPUES DEL PAE



suficientes para poder asumirla. En la medida que esta contraparte es bastante inestable y dependiente de factores exógenos al funcionamiento de la economía, la vulnerabilidad del sistema alimentario también estará determinada por estos factores. En última instancia una mayor autosuficiencia alimentaria (menor vulnerabilidad) dependerá de factores tan inciertos como exógenos al funcionamiento de la propia economía nacional.

5.3. INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V3

El indicador V3, de acuerdo al Cuadro N° 22, muestra que ha existido un cambio de tendencia a partir del PAE determinando que la capacidad del país para sostener el sistema alimentario con importaciones, a partir de divisas, vaya disminuyendo de manera sostenida e importante a raíz fundamentalmente del incremento en la importación de alimentos. Se debe tener presente que el fondo de divisas (Reserva Internacional de Divisas) se constituye en una de las categorías más inestables y vulnerables de la economía. Este indicador de autosuficiencia sirve de complemento para analizar el de mediano y largo plazo.

5.4. INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V4

De acuerdo al Cuadro N° 23 el nivel de crecimiento en las importaciones respecto al del total de exportaciones es sólo a partir de 1992, más sostenido y estable. El nivel de exportaciones aunque cambia su tendencia favorablemente a partir del ajuste es inestable. Este aspecto hace que el indicador de vulnerabilidad V4 sea igualmente inestable.

Hasta aquí se ha podido observar que la creciente importación de alimentos debe hacer frente a fuentes inestables de divisas como son la exportación total de la economía y el fondo de divisas (Reservas Internacionales) lo que no permite mejorar los niveles de autosuficiencia.

CUADRO N° 22
TENDENCIA DEL INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, V3

AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMP ALIM*	104.42	103.47	63.45	106.96	64.67	88.96	75.64	105.34	57.37	68.02	70.57	109.60	119.00	117.44	145.91	151.63	149.44	134.91	136.45
RIN AJUSTADO*	122.76	194.22	216.52	259.69	261.44	215.12	404.24	330.90	293.09	261.31	225.42	235.80	246.16	247.15	298.40	236.20	442.84	475.84	479.72
V3	0.95	0.53	0.36	0.41	0.25	0.41	0.19	0.32	0.20	0.34	0.31	0.46	0.46	0.49	0.49	0.64	0.34	0.26	0.29

ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANEXO

* en millones de dólares

GRAFICO 13-A
TENDENCIA DEL INDICADOR V3, ANTES DEL PAE

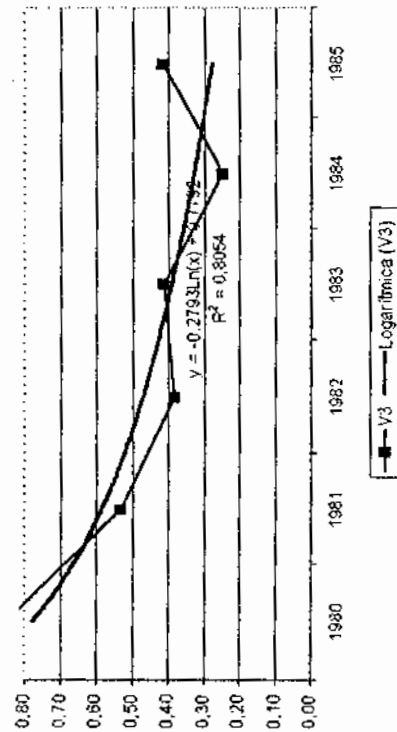
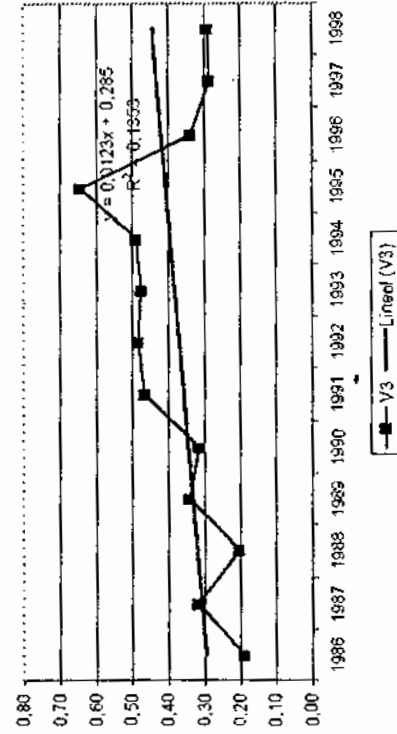


GRAFICO 13-B
TENDENCIA DEL INDICADOR V3, DESPUES DEL PAE

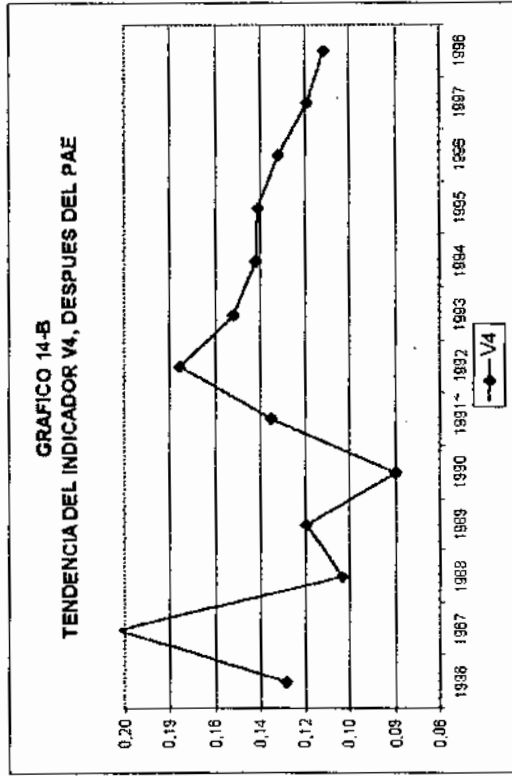
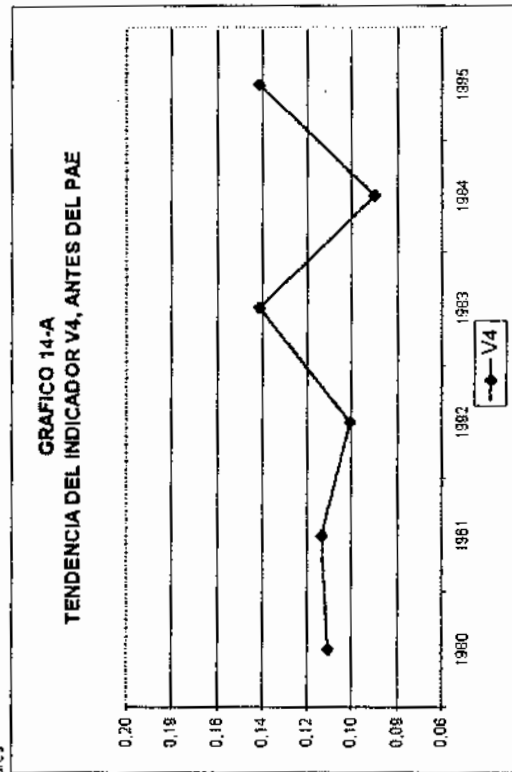


CUADRO N° 23
TENDENCIA DEL INDICADOR DE AUTOSUFICIENCIA V4

ANO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
IMP. ALIM.*	104,42	103,47	83,45	106,86	64,67	88,96	75,84	105,34	57,37	89,02	70,57	109,60	119,00	117,44	145,91	151,63	149,44	134,91	138,45
TOTAL EXP. V4	1037,10	984,00	898,50	818,00	781,50	672,80	640,30	589,80	600,20	821,80	826,50	885,30	765,30	808,90	1124,20	1181,20	1132,00	1157,70	1243,60
V4	0,11	0,11	0,10	0,14	0,09	0,14	0,13	0,20	0,10	0,12	0,08	0,14	0,18	0,15	0,14	0,14	0,13	0,12	0,11

ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS DEL ANEXO

* en millones de dólares



5.5 INDICADORES DE AUTOSUFICIENCIA V5 y V6

Para terminar, se observa en el Cuadro N° 24, que los indicadores V5 y V6 siguen una trayectoria más estable pero poco favorable para el sistema alimentario. En la medida que en V5 relacionamos la importación y donación de alimentos con la sumatoria de producción, importación y donación de alimentos, tenemos que el crecimiento del indicador se ha dado fundamentalmente porque el crecimiento de la producción es menor al correspondiente a importación y donación de alimentos. Por ejemplo, para 1997 respecto a 1990 la producción creció en 4.16% en tanto que la importación de alimentos creció en 11% y las donaciones en 12%.

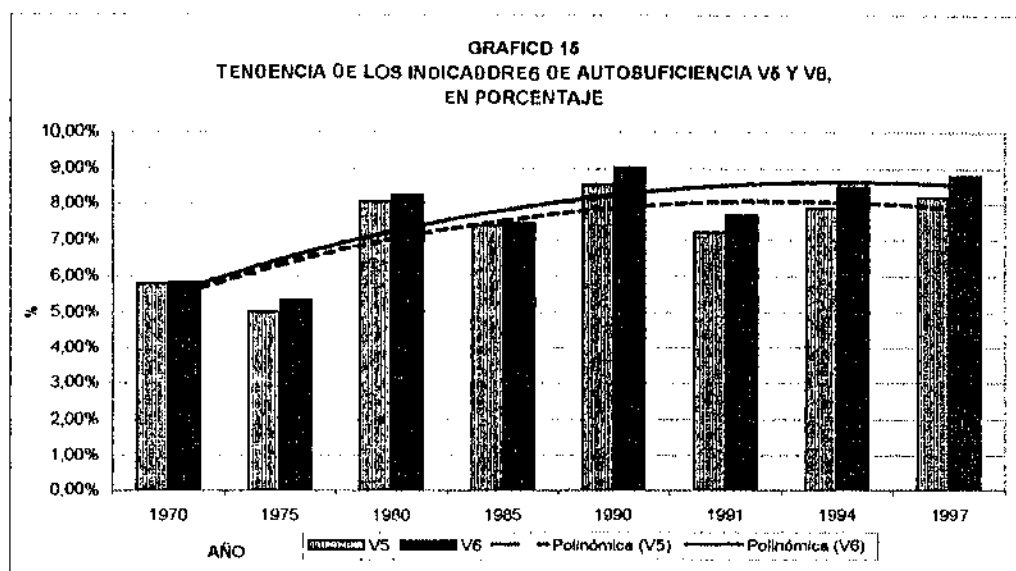
El indicador V6 que excluye la exportación de alimentos, sufre paulatinamente un mayor deterioro respecto al anterior, demostrando una menor autosuficiencia alimentaria, por cuanto del total de la producción de alimentos se resta el destinado al exterior, haciendo más grande la participación de la importación y donación de alimentos en la disponibilidad de estos.

Ambos indicadores, V5 y V6, después del PAE ponen de manifiesto que en tanto no se produzca una verdadera transformación productiva que no sólo busque priorizar la producción de alimentos exportables, sino también la sustitución de alimentos importados, la autosuficiencia alimentaria se encuentra bastante limitada.

CUADRO N° 24
PRODUCCION, CONSUMO, IMPORTACIONES, DONACIONES Y EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS, en T.M., 1970-1997

DETALLE	1970	1975	1980	1985	1990	1991	1994	1997
PRODUCCION (P)	2.865.400,00	4.738.880,00	5.403.675,00	6.038.690,00	8.221.872,00	8.258.507,80	6.350.680,00	8.480.970,00
IMPORTACIONES (M)	170.400,00	243.580,00	202.540,80	275.802,00	280.084,00	281.709,88	296.878,80	320.650,00
DONACIONES (D)	5.014,00	7.264,00	218.844,00	208.865,00	203.474,00	205.000,00	248.680,80	255.860,00
EXPORTACIONES (X)	24.408,00	306.059,00	137.604,00	84.838,00	369.034,00	407.715,00	486.950,80	496.650,00
CONSUMO INTERNO (C)	3.017.068,00	4.602.885,00	5.827.255,00	6.456.329,00	8.374.876,00	8.337.560,00	6.450.860,00	8.558.765,00
V5	5,79%	5,03%	8,07%	7,40%	8,58%	7,22%	7,88%	8,18%
V6	5,84%	5,36%	8,26%	7,47%	9,05%	7,68%	8,49%	8,90%

ELABORACION PROPIA EN BASE A DATOS OBTENIDOS DE CONALGA



CAPITULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Después de más de diez años de implementación del Programa de Ajuste Estructural en Bolivia y a partir del actual estado observado en los niveles de autosuficiencia alimentaria, se hace necesario establecer ciertas conclusiones. Las que aquí se presentan, pretenden contribuir al debate destinado a reorientar las actuales políticas y conducir al sistema alimentario a mayores niveles de autosuficiencia.

- Las política arancelaria y cambiaria funcionan fundamentalmente como políticas antiinflacionarias. La primera con la unificación arancelaria y la segunda con una marcada tendencia a la apreciación cambiaria, facilitan el ingreso de alimentos extranjeros con un menor nivel de precio. Las razones de este comportamiento son de carácter estructural y suponen una importante condicionante al funcionamiento de políticas sectoriales alimentarias. Aparentemente existe un predominio del inmediatismo de alimentos a la población urbana con productos baratos, aún a costa de distorsionar la economía nacional.
- Existe una relación de causalidad importante entre el arancel y la importación de alimentos y el tipo de cambio real y la exportación de alimentos. A partir de estas relaciones, la política de liberalización económica ha determinado sus efectos más importantes sobre el sistema alimentario.
- La Política de Unificación Arancelaria del PAE, ha originado una tendencia sostenida y creciente en el nivel de importación de Alimentos. Asimismo, la política arancelaria ha permitido una mayor diversificación en los alimentos importados lo que implica una dependencia alimentaria más distribuida.

- Las donaciones de trigo, en el marco de liberalización económica mantienen su importancia fundamentalmente en lo que hace al trigo y derivados, determinando que -lejos de disminuir- se profundice la dependencia alimentaria sobre estos productos.
- La unificación arancelaria, al no impulsar la importación de insumos y bienes de capital para la producción agropecuaria, no ha contribuido a la transformación productiva, siendo esta una de las causas que limitan la sustitución de alimentos importados.
- El impulso dado a las exportaciones, en el marco de liberalización económica, puede ser evaluado como positivo. En todo caso el incremento en las exportaciones -fundamentalmente no tradicionales- contribuyen a una mayor captación de divisas. Sin embargo, la persistente tendencia a la apreciación cambiaria como política antiinflacionaria, se constituye en un elemento amenazador tanto para las exportaciones en general, como para las exportaciones alimentarias en particular, en el mediano y largo plazo.
- La exportación de alimentos al manifestar una menor tasa de crecimiento respecto al total de exportaciones, posterior al PAE, pone de manifiesto la pérdida de importancia del sistema alimentario como generador de divisas.
- En un contexto de inestabilidad en la generación de divisas por parte de la economía, ya sea por crecientes pagos por servicio de deuda externa o por variaciones en los niveles de exportación, el incremento sostenido en la importación de alimentos, atenta contra la autosuficiencia alimentaria en el corto, mediano y largo plazo.

- La política macroeconómica de estabilización es condición necesaria para promover el desarrollo de la economía en general y la sustitución de alimentos importados; sin embargo por sus características está tomándose incompatible con el cambio estructural en el sistema alimentario -fundamentalmente el sector relacionado con el comercio exterior- lo que hace que sus características de autosuficiencia proyecten un mayor deterioro.

6.2. RECOMENDACIONES

Al interior de la economía nacional se ha podido observar que la mayor parte de los productos alimenticios importados son también producidos por la economía nacional. Esto evidentemente genera -bajo la actual estructura de precios- una importante competencia para la producción interna. La economía nacional podría defenderse de esta competencia en el corto plazo a partir de un proceso sostenido de devaluación; sin embargo, esto iría en contra de los objetivos de estabilización. En el largo plazo la única alternativa sostenible es el incremento en la productividad, a partir de mejoras en la calidad de las tierras, irrigación, mayor tecnología, educación, infraestructura de caminos vecinales. Estas mejoras en la productividad no sólo defienden al sistema alimentario de brechas cambiarias con los países vecinos que crean una competencia desleal para la producción interna, son también una importante solución a las actuales ineficiencias en el sistema de comercialización interna donde los márgenes entre el precio al consumidor y el precio al productor son demasiado altos.

Asimismo, se ha evidenciado la importante presencia de las exportaciones no tradicionales como el sector más dinámico de la economía, que sin duda contribuye a mejorar la generación de divisas para un creciente nivel de importación de alimentos; sin embargo, permanece latente la desventaja de continuar con un régimen de especialización basado en exportaciones de bienes primarios. La evidencia sobre la baja elasticidad-ingreso y/o el deterioro de los términos de intercambio de este tipo de exportaciones, son la prueba más fiel. Se debe revisar como alternativa, un régimen de especialización basado en exportaciones de bienes manufacturados que permita una mayor estabilidad en el relacionamiento externo logrando disminuir la vulnerabilidad frente a fases recesivas de la economía internacional. En este sentido, se requerirá reorientar la economía para modernizar el aparato productivo nacional a partir de un proceso de industrialización. A este respecto se debe mencionar que el Programa de Ajuste Estructural carece actualmente de una política industrial para el sistema alimentario, cuyo objetivo sea el desarrollo de ventajas competitivas dinámicas y la adecuación de los sectores existentes a las nuevas condiciones de competitividad en los mercados internacionales.

En síntesis, al buscar alternativas que mejoren de forma sostenible los niveles de autosuficiencia alimentaria actuales, a partir del mejoramiento en el funcionamiento del sistema alimentario y no de soluciones paliativas en la generación de divisas, se plantea que estas salgan de un cambio estructural importante en la producción de alimentos. Estas hacen referencia tanto a mejoras en la productividad que busquen una mayor sustitución de alimentos importados, como al cambio en la estructura productiva orientado a desplazar la producción de bienes primarios para la exportación a bienes manufacturados, que permitirían que la economía en general y el sistema alimentario en particular, sean menos vulnerables a variaciones en el comercio internacional.

ANEXO

ANEXO A

CUADROS Y GRAFICOS

CUADRO N° 1
VALOR DEL COMERCIO TOTAL DE MERCANCIAS EN BOLIVIA, EN MILLONES DE DOLARES (1980-1998)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
RUBRO																			
IMPORTACION	665,40	917,10	554,10	532,30	631,00	690,90	674,00	766,30	590,50	619,90	715,60	993,70	1.130,50	1.249,60	1.196,30	1.433,60	1.536,30	1.850,80	1.820,70
EXPORTACION	1.037,10	984,00	898,50	818,00	781,50	672,80	640,30	569,80	600,20	821,80	926,50	895,30	765,30	808,90	1.124,20	1.181,20	1.132,00	1.157,70	1.243,80
X - M	371,70	66,90	344,40	285,70	150,50	-18,10	-33,70	-196,50	9,70	201,90	210,90	-98,40	-365,20	-440,70	-72,10	-252,40	-404,30	-693,10	-577,10

ELABORACION PROPIA FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO EXTO

GRAFICO 1-A
TENDENCIA DEL COMERCIO DE MERCANCIAS EN BOLIVIA
ANTES DEL PAE (1980-1985)

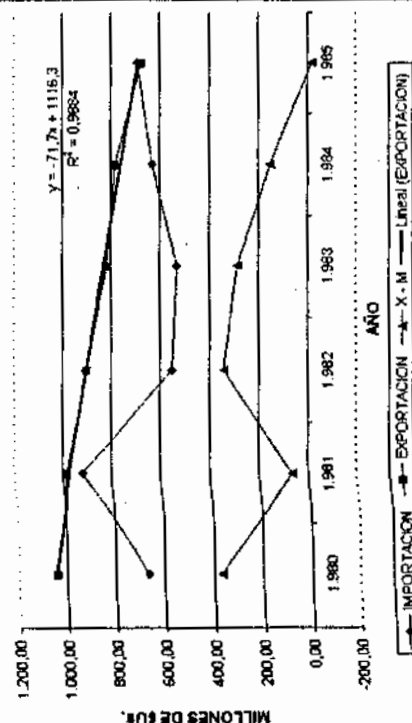
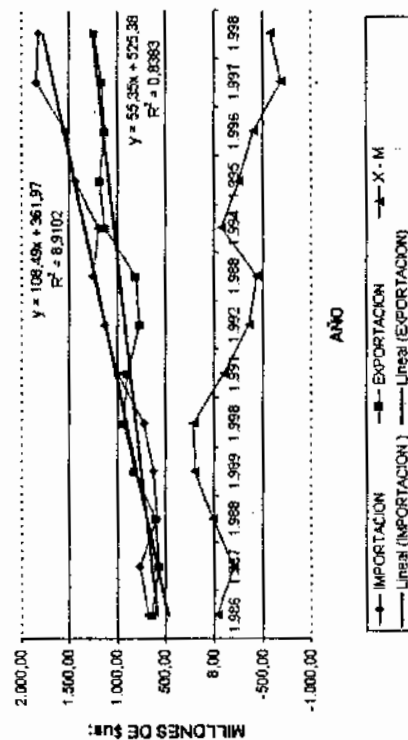


GRAFICO 1-B
TENDENCIA DEL COMERCIO DE MERCANCIAS EN BOLIVIA
DESPUES DEL PAE (1986-1998)



CUADRO N° 2

VALOR DE IMPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS EN MILLONES DE DOLARES Y SU PARTICIPACION PORCENTUAL, (1980-1998)

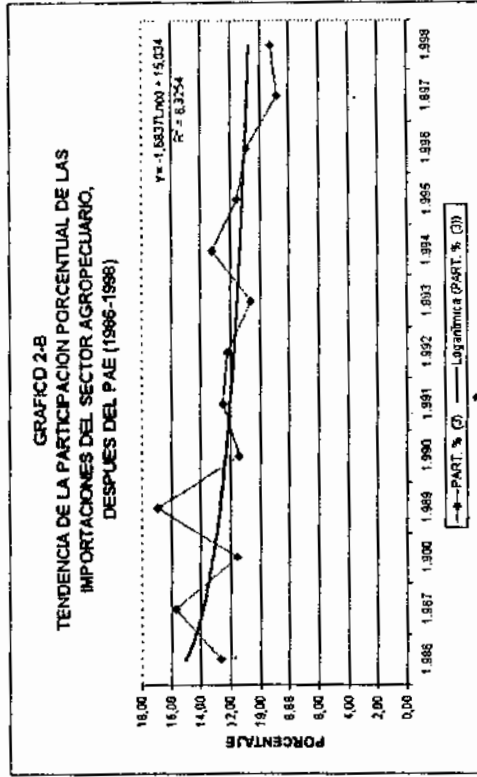
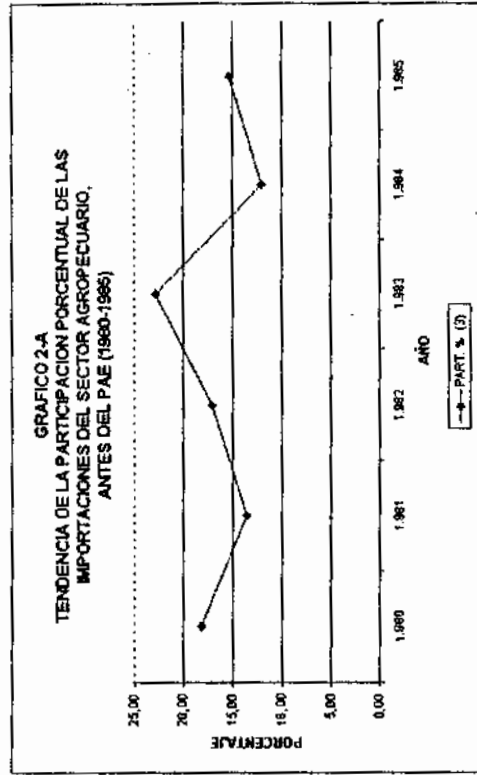
DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
M AGRO (1)	121,10	125,10	94,80	121,50	76,30	106,25	85,43	120,27	68,50	104,82	91,53	124,56	138,15	133,01	158,64	165,44	167,54	163,11	169,10
M TOTAL (2)	665,40	917,10	554,10	532,30	631,00	690,90	674,00	766,30	590,50	619,50	715,60	993,70	1.130,50	1.249,60	1.196,30	1.433,60	1.536,30	1.850,80	1.820,70
PART. % (3)	18,20	13,64	17,11	22,83	12,09	15,38	12,68	15,69	11,60	16,91	11,39	12,53	12,22	10,64	13,26	11,54	10,91	8,91	8,29

Elaboración Propia Fuente: Muestro & Asociados Borenes de Comercio S.A.

(1) IMPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

(2) IMPORTACIONES DEL COMERCIO TOTAL

(3) PARTICIPACION PORCENTUAL DE LAS IMPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL TOTAL EN % 1/2

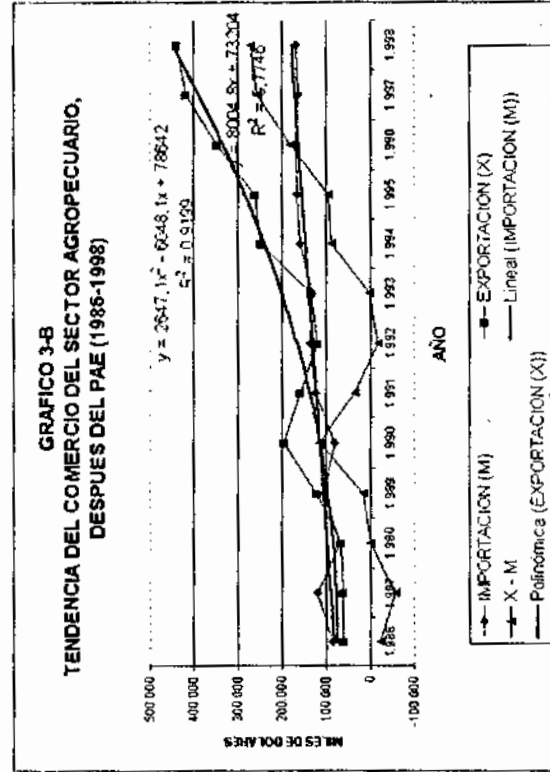
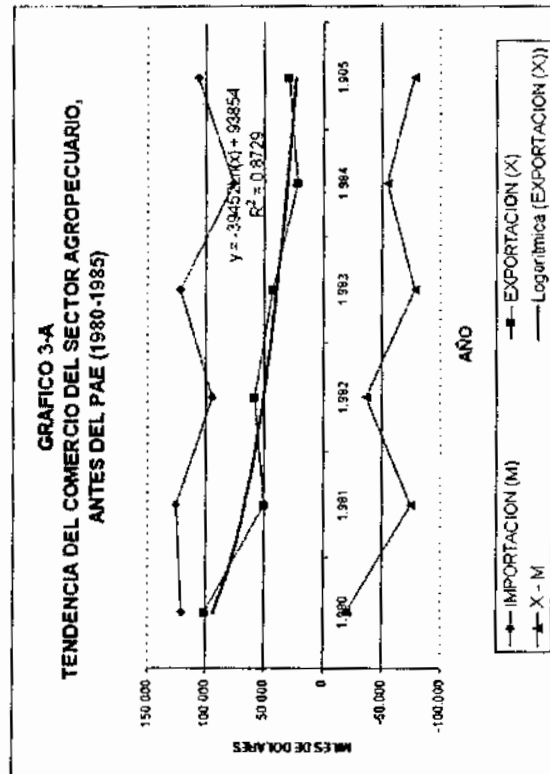


CUADRO N°3

VALOR DEL COMERCIO DEL SECTOR AGROPECUARIO, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
EXPORTACION (M)	121.081	125.119	94.810	121.524	76.306	106.253	85.428	120.274	68.500	104.817	81.527	124.560	138.146	133.008	158.644	165.439	167.535	163.108	169.086
IMPORTACION (M)	100.784	50.134	58.528	42.903	22.106	29.099	63.188	63.154	67.284	122.146	196.135	159.719	120.304	135.055	247.702	260.908	347.606	417.644	439.128
X - M	-20.297	-74.985	-36.282	-78.621	-54.200	-77.154	-22.240	-57.120	-1.216	17.329	114.608	35.159	-17.842	2.047	89.058	95.469	180.071	254.535	270.032

ELABORACIÓN PROPIA FUENTE: SILETTAS DE COMERCIO FAO



CUADRO N° 3-A
VALOR DE LA IMPORTACION AGROPECUARIA EN BOLIVIA, POR PRODUCTOS, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

CATEGORIA/AÑO	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989
IMPORTACION SECTOR AGROPECUARIO	121.081	125.119	94.810	121.524	76.306	106.253	85.428	120.274	68.500	104.817
IMPORTACION DE ALIMENTOS	104.423	103.466	83.453	106.856	64.666	88.959	75.644	105.342	57.371	89.022
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	86	516	317	42	412	667	95	1.816	661	1.702
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	18.052	21.812	11.054	8.473	8.293	8.955	9.207	13.799	5.499	12.351
CEREALES Y PREPARADOS	54.550	52.366	62.085	86.588	45.993	71.614	57.483	80.230	35.036	61.088
FRUTAS LEGUMBRES HORTALIZAS	4.768	4.020	1.421	2.477	2.541	2.438	2.747	3.791	4.428	2.267
AZUCAR Y EDULCORANTES	807	1.668	364	290	320	612	2.212	2.485	2.223	2.033
CAFÉ TE CACAO ESPECIAS	2.698	3.144	580	386	663	419	1.475	1.752	1.702	1.632
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	23.462	19.940	7.632	8.600	6.444	4.254	2.425	1.469	7.822	7.949
ANIMALES VIVOS	128	849	222	294	465	383	1.265	1.750	1.259	1.023
ALIMENTOS PARA ANIMALES	1.030	1.388	805	1.297	1.180	1.014	942	486	669	575
BEBIDAS ALCOHOLICAS Y TABACO	3.632	4.088	1.832	2.937	1.326	1.252	1.934	5.394	4.193	4.225
BEBIDAS ALCOHOLICAS	513	497	244	612	592	552	1.385	1.975	1.046	850
TABACO	3.119	3.591	1.588	2.325	734	700	549	3.419	3.147	3.375
PRODUCTOS EN BRUTO	2.337	3.853	2.443	2.230	5.490	3.741	2.251	2.773	1.941	2.850
CUEROS Y PIELES	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0
SEMILLAS Y ALMENDRAS OLEAGINOSAS	449	1.353	695	954	865	520	936	322	114	269
CAUCHO NATURAL	296	32	110	13	77	51	97	38	34	45
FIBRAS TEXTILES	778	1.506	553	424	3.711	2.170	418	1.024	311	381
OTROS	814	962	1.085	839	837	1.000	600	1.389	1.466	2.155
ACEITES GRASAS Y CERAS ANIMALES	9.531	11.475	6.055	7.910	3.179	10.904	3.392	4.529	3.067	7.122
GRASAS ANIMALES	107	194	148	193	45	247	171	106	53	392
ACEITES VEGETALES	6.817	9.831	4.651	5.269	1.149	7.170	823	2.300	2.463	4.326
ACEITES Y GRASAS ELABORADOS	2.607	1.450	1.256	2.448	1.985	3.487	2.398	2.123	551	2.404

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

CUADRO N° 3-A (continuación)
VALOR DE LA IMPORTACION AGROPECUARIA EN BOLIVIA, POR PRODUCTOS, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

CATEGORIA/AÑO	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998
IMPORTACION SECTOR AGROPECUARIO	81.527	124.560	138.146	133.008	158.644	165.439	167.535	163.109	169.096
IMPORTACION DE ALIMENTOS	70.567	109.600	118.996	117.438	145.914	151.630	149.439	134.914	138.448
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	1.120	2.463	2.877	1.850	3.025	407	2.037	2.267	2.980
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	4.899	6.878	10.611	13.391	11.675	13.483	19.361	18.774	21.560
CEREALES Y PREPARADOS	50.856	79.798	80.108	77.329	98.342	102.281	85.997	65.715	67.520
FRUTAS LEGUMBRES HORTALIZAS	2.993	5.054	5.058	5.634	6.878	6.963	7.286	8.431	8.760
AZUCAR Y EDULCORANTES	2.574	4.183	4.135	3.324	6.258	7.565	9.504	10.219	10.500
CAFÉ TE CACAO ESPECIAS	1.342	1.959	2.323	4.023	4.624	4.592	6.036	7.116	7.268
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	6.783	9.265	13.884	11.887	15.112	16.339	19.218	22.392	19.860
ANIMALES VIVOS	1.244	982	861	1.040	1.243	1.510	1.277	1.274	1.280
ALIMENTOS PARA ANIMALES	629	1.192	1.462	1.305	1.870	2.144	2.661	3.033	3.690
BEBIDAS ALCOHOLICAS Y TABACO	4.012	5.123	3.257	6.090	5.351	6.420	8.807	7.744	9.420
BEBIDAS ALCOHOLICAS	1.304	1.090	1.045	1.744	1.847	2.981	3.008	4.483	4.560
TABACO	2.708	4.033	2.212	4.346	3.504	3.439	5.799	3.261	4.860
PRODUCTOS EN BRUTO	1.499	4.150	2.295	4.001	3.411	3.107	4.256	15.158	15.138
CUEROS Y PIELES	10	31	20	2	0	15	15	2	26
SEMILLAS Y ALMENDRAS OLEAGINOSAS	248	642	284	1.861	712	1.358	1.823	11.987	12.200
CAUCHO NATURAL	29	70	59	184	192	200	106	179	202
FIBRAS TEXTILES	447	1.889	691	295	464	371	427	574	690
OTROS	765	1.518	1.241	1.659	2.043	1.163	1.885	2.416	2.020
ACEITES GRASAS Y CERAS ANIMALES	3.576	3.513	11.275	3.134	855	628	1.095	986	1.120
GRASAS ANIMALES	238	328	159	284	39	39	39	296	310
ACEITES VEGETALES	2.361	2.520	10.651	2.629	722	437	726	412	490
ACEITES Y GRASAS ELABORADOS	977	665	465	221	94	152	330	278	320

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

CUADRO N° 3-B
VALOR DE LA EXPORTACION AGROPECUARIA EN BOLIVIA, POR PRODUCTOS, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

CATEGORIA/AÑO	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989
EXPORTACION SECTOR AGROPECUARIO	100.784	50.134	58.528	42.903	22.106	29.099	63.188	63.154	67.284	122.146
EXPORTACION DE ALIMENTOS	73.955	25.505	33.681	29.608	16.802	20.279	28.015	36.422	39.523	67.229
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	0	0	587	122	0	0	19	137	0	0
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CEREALES Y PREPARADOS	505	292	5.139	1.475	1.209	1.611	2.886	8.410	9.497	21.262
FRUTAS LEGUMBRES HORTALIZAS	3.062	2.860	3.082	2.096	2.510	1.833	3.469	6.766	5.867	11.984
AZUCAR Y EDULCORANTES	47.881	5.851	8.860	12.426	6.277	1.637	4.853	8.578	6.372	19.318
CAFÉ TE CACAO ESPECIAS	22.503	16.466	15.995	13.480	6.796	15.166	16.788	12.509	17.940	14.389
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	4	36	18	9	10	10	0	20	47	276
ANIMALES VIVOS	9.975	9.975	11.935	5.892	1.696	1.171	13.424	6.984	513	6.430
ALIMENTOS PARA ANIMALES	6.485	3.601	3.491	3.278	1.856	3.765	12.330	5.049	6.169	10.320
BEBIDAS ALCOHOLICAS Y TABACO	1.072	838	1.492	576	95	241	455	269	547	644
BEBIDAS ALCOHOLICAS	1.072	838	1.492	576	95	241	399	266	539	633
TABACO	0	0	0	0	0	0	56	3	3	11
PRODUCTOS EN BRUTO	9.267	8.766	7.424	3.490	1.657	3.616	8.759	14.157	20.241	34.861
CUEROS Y PIELES	4.118	4.749	2.638	667	645	1.333	738	6.053	10.623	5.323
SEMILLAS Y ALMENDRAS OLEAGINOSAS	18	27	0	0	0	0	3.629	5.271	4.181	20.453
CAUCHO NATURAL	3.955	3.405	4.146	2.760	750	1.735	3.754	1.849	1.674	1.558
FIBRAS TEXTILES	1.174	585	548	63	262	543	640	964	3.200	5.370
OTROS	2	0	92	0	0	5	0	0	563	2.157
ACEITES GRASAS Y CERAS ANIMALES	30	1.449	505	59	0	27	205	273	291	2.662
GRASAS ANIMALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACEITES VEGETALES	30	1.449	505	59	0	27	205	273	291	2.662
ACEITES Y GRASAS ELABORADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

CUADRO N° 3-B
VALOR DE LA EXPORTACION AGROPECUARIA EN BOLIVIA, POR PRODUCTOS, EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

CATEGORIA/AÑO	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998
EXPORTACION SECTOR AGROPECUARIO	196.135	159.719	120.304	135.055	247.702	260.908	347.606	417.644	439.128
EXPORTACION DE ALIMENTOS	85.406	63.430	58.551	69.619	122.155	74.066	97.148	112.128	115.785
CARNE Y PREPARADOS DE CARNE	0	418	2	550	2.585	3.166	4.079	3.299	3.500
PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS	276	32	0	16	424	1.786	853	959	926
CEREALES Y PREPARADOS	17.478	3.571	10.906	29.275	28.770	4.757	4.668	5.604	5.709
FRUTAS LEGUMBRES HORTALIZAS	17.578	19.782	14.097	18.924	28.847	29.877	42.286	52.988	55.480
AZUCAR Y EDULCORANTES	31.685	30.764	25.366	15.782	45.506	16.968	26.121	22.232	25.450
CAFÉ TE CACAO ESPECIAS	17.876	8.173	7.680	5.060	16.022	17.478	17.051	26.906	24.520
PREPARADOS ALIMENTICIOS DIVERSOS	513	690	500	12	1	34	90	140	200
ANIMALES VIVOS	49.500	17.867	3.508	630	4.352	20	513	695	720
ALIMENTOS PARA ANIMALES	16.081	25.169	26.099	24.958	31.046	39.346	81.680	117.696	119.630
BEBIDAS ALCOHOLICAS Y TABACO	1.593	2.306	1.013	1.636	3.703	6.903	6.806	7.324	7.771
BEBIDAS ALCOHOLICAS	1.592	2.306	850	1.134	1.942	3.705	3.052	3.703	3.850
TABACO	1	0	163	502	1.761	3.198	3.754	3.621	3.921
PRODUCTOS EN BRUTO	36.276	43.153	25.993	32.354	64.832	105.013	120.921	120.506	132.640
CUEROS Y PIELES	7.613	2.779	1.428	2.085	2.473	2.351	1.238	2.082	2.560
SEMILLAS Y ALMENDRAS OLEAGINOSAS	14.977	25.049	15.929	18.889	44.245	69.509	84.639	75.794	82.560
CAUCHO NATURAL	2.026	1.038	327	148	115	109	101	0	150
FIBRAS TEXTILES	11.660	14.287	8.309	9.172	15.373	30.992	32.348	40.340	45.220
OTROS	0	0	0	2.060	2.626	2.052	2.595	2.290	2.150
ACEITES GRASAS Y CERAS ANIMALES	7.279	7.794	5.140	5.858	21.614	35.560	40.538	59.295	62.582
GRASAS ANIMALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACEITES VEGETALES	7.279	7.794	5.140	5.858	21.562	35.477	40.501	59.219	62.500
ACEITES Y GRASAS ELABORADOS	0	0	0	0	52	83	37	76	82

ELABORACION PROPIA. FUENTE: BOLETINES DE COMERCIO, FAO

CUADRO Nº 4

VALOR DE LA IMPORTACION DE ALIMENTOS, EN MILES DE DOLARES, Y SU PARTICIPACION PORCENTUAL EN LA IMPORTACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (1988-1999)

DETALLE	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342	3343	3344	3345	3346
---------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

CUADRO Nº 5

VALOR DE IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" EN MILES DE DOLARES Y SU PARTICIPACION EN LA IMPORTACION DE ALIMENTOS

DETALLE	1.980	1.981	1.982	1.983	1.984	1.985	1.986	1.987	1.988	1.989	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997	1.998	1.999
A. ALIM (1)	104.423	103.466	83.453	106.856	64.666	88.959	75.644	105.342	57.371	89.022	70.567	109.600	118.996	117.438	145.911	151.630	149.439	134.914	138.448	
A. CEREALES (2)	54.550	52.366	62.085	86.588	45.993	71.614	57.483	80.230	35.036	61.088	50.856	79.798	80.108	77.329	98.342	102.281	85.997	65.715	67.520	
% PART. (3)	52%	51%	74%	81%	71%	81%	76%	76%	61%	69%	72%	73%	67%	66%	67%	67%	58%	49%	49%	

fuente: Boletines de Comercio Exterior

1. IMPORTACION DE ALIMENTOS EN MILES DE DOLARES

2. IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" EN MILES DE DOLARES

3. PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" RESPECTO A LA IMPORTACION DE ALIMENTOS

GRAFICO 5-A

TENDENCIA DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" Y DE ALIMENTOS, ANTES DEL PAE

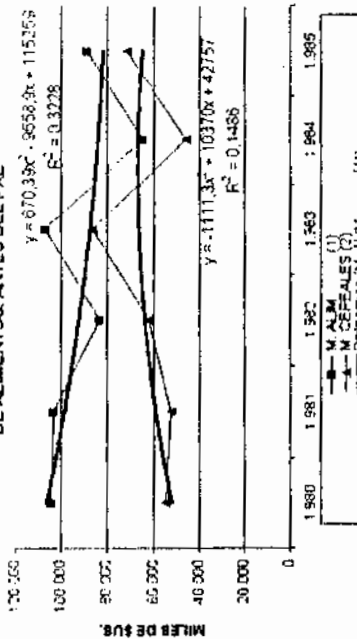


GRAFICO 5-B

TENDENCIA DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" Y DE ALIMENTOS DESPUES DEL PAE

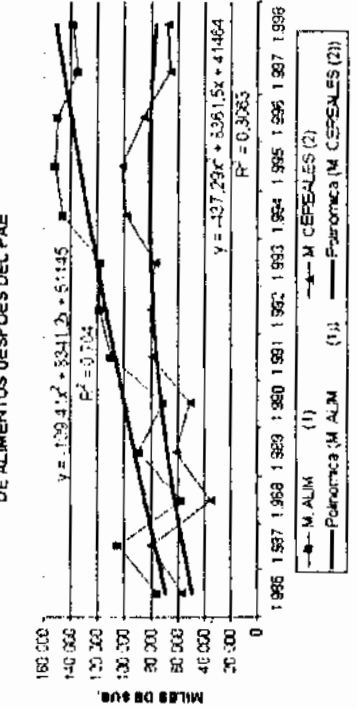


GRAFICO 5-C

TENDENCIA DE PARTICIPACION DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" RESPECTO A LA IMPORTACION TOTAL DE ALIMENTOS, ANTES DEL PAE (1980-1985)

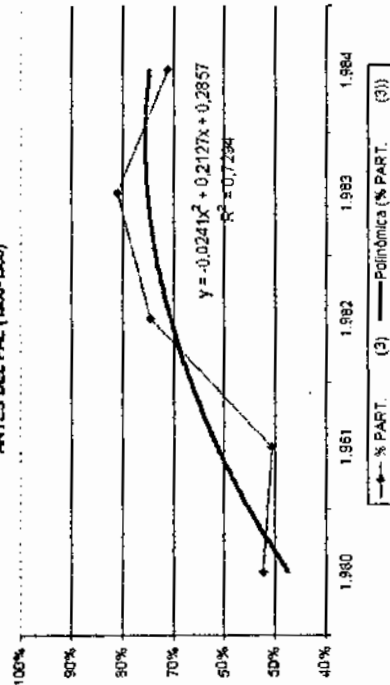
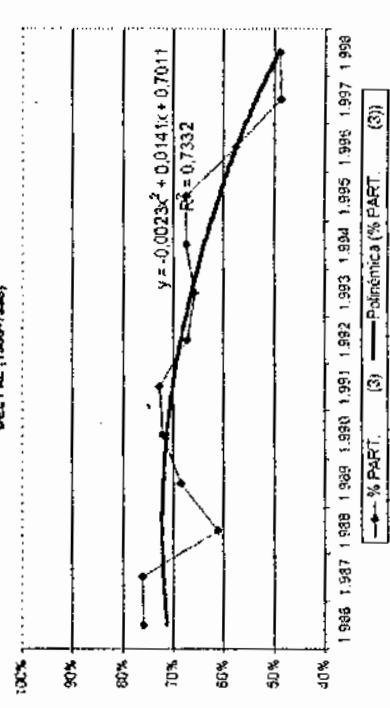


GRAFICO 5-D

TENDENCIA DE PARTICIPACION DE LA IMPORTACION DE "CEREALES Y PREPARADOS" RESPECTO A LA IMPORTACION TOTAL DE ALIMENTOS, DESPUES DEL PAE (1986-1999)



CUADRO N° 6
VALOR DE IMPORTACION DE "TRIGO Y HARINA DE TRIGO", EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
M "TRIGO-HARINA, EQUIV. TRIGO"	33.000	44.850	52.020	55.140	36.090	64.200	46.000	63.480	27.520	29.720	40.060	64.330	62.730	61.130	74.990	82.936	70.340	44.410	48.615
M "DECEALES Y PREPARADOS"	54.550	52.366	62.085	86.588	45.983	71.614	57.483	80.230	35.036	61.088	50.856	79.798	80.108	77.329	98.342	102.281	85.997	65.715	67.520

Extracción propia Fuente: Boletines de Comercio FAO

CUADRO N° 7
VALOR DE IMPORTACION DE "PRODUCTOS LACTEOS Y HUEVOS", EN MILES DE DOLARES (1980-1998)

PRODUCTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
LECHE EN POLVO	14.300	13.314	7.438	8.000	5.187	6.250	8.050	11.934	4.587	9.250	3.434	5.391	6.549	10.246	7.973	10.059	14.595	13.273	13.350
LECHE COND-EMP	3.685	8.145	3.465	423	2.843	2.400	1.100	1.278	0	250	66	619	3.403	2.884	3.680	2.950	3.253	3.996	4.865
OTROS PROD. LACTEOS	87	354	151	50	263	305	57	587	912	2.851	1.399	868	659	261	22	474	1.108	1.505	3.345
TOTAL	18.052	21.812	11.054	8.473	8.293	8.955	9.207	13.799	5.499	12.351	4.899	6.878	10.611	13.391	11.675	13.483	19.361	18.774	21.561

Extracción propia Fuente: Boletines de Comercio FAO

CUADRO N° 8

ILOR DE IMPORTACION DE MAQUINARIA Y MATERIAL AGRICOLA Y SU PARTICIPACION EN LA IMPORTACION TOTAL DE LA ECONOMIA BOLIVIANA 1980-1998

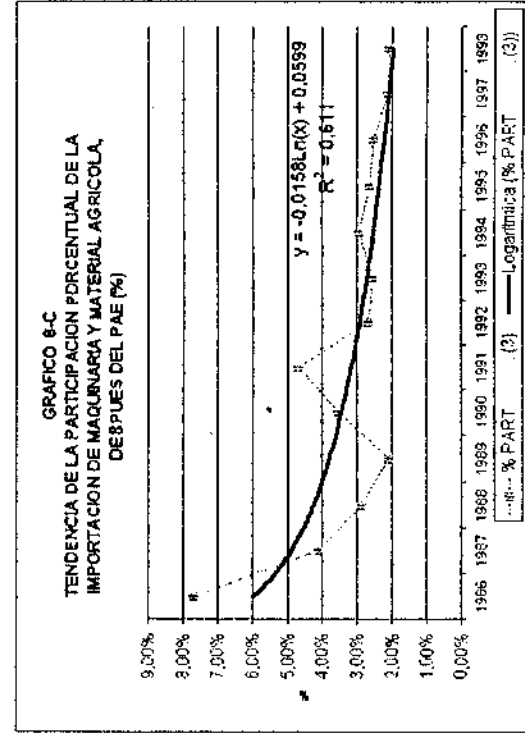
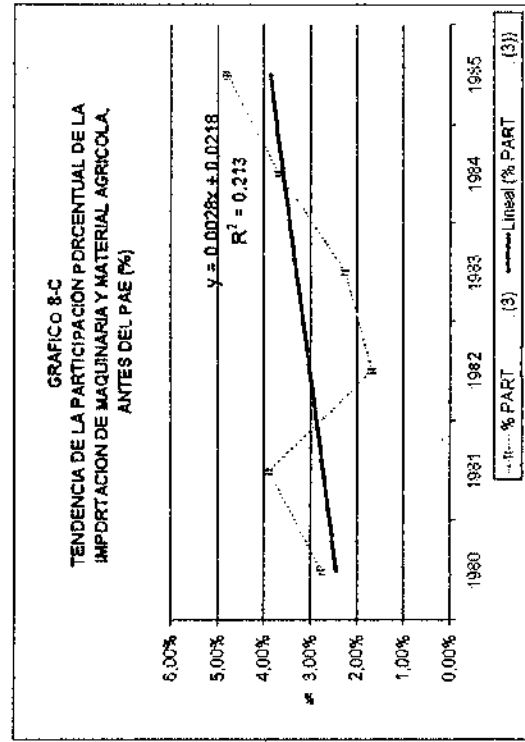
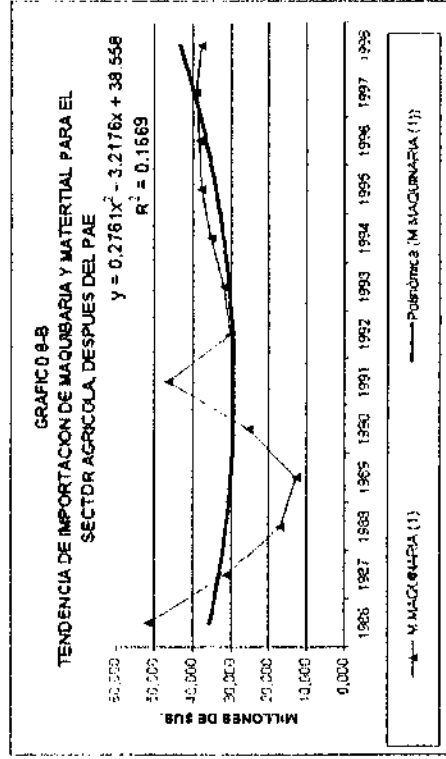
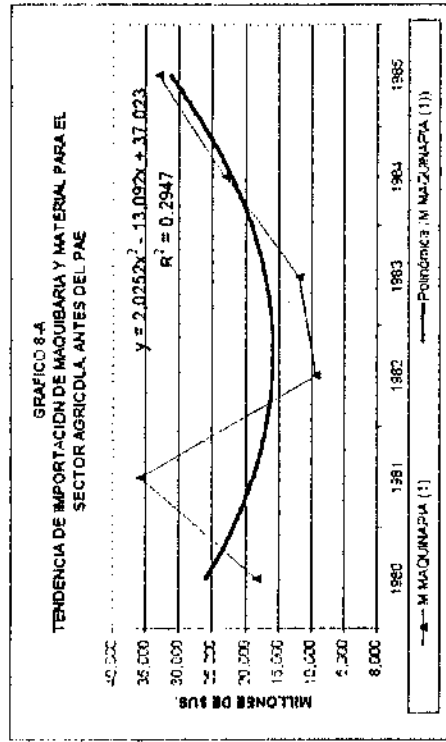
	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
M. TOTAL	18.376	35.778	9.273	11.941	23.084	33.050	51.750	31.340	16.975	12.890	26.483	46.433	30.286	31.696	35.123	37.650	38.360	38.980	37.640
(2)	665.400	917.100	554.100	632.300	631.000	690.900	674.000	765.300	690.500	619.900	715.600	993.700	1130.500	1249.600	1196.300	1433.600	1536.300	1850.800	1820.700
(3)	2,76%	3,90%	1,67%	2,24%	3,66%	4,78%	7,68%	4,09%	2,87%	2,08%	3,55%	4,57%	2,88%	2,54%	2,94%	2,63%	2,50%	2,11%	2,07%

Extracción propia. Fuente: Boletines de Comercio Exterior

(1) IMPORTACION DE MAQUINARIA Y MATERIAL AGRICOLA PARA EL SECTOR AGROPECUARIO EN MILLONES DE DOLARES

(2) IMPORTACION TOTAL DE LA ECONOMIA EN MILLONES DE DOLARES

(3) PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA IMPORTACION DE MAQUINARIA EN LA IMPORTACION TOTAL



CUADRO Nº 9

EXPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO Y SU PARTICIPACION EN LA EXPORTACION TOTAL, (1980-1997)

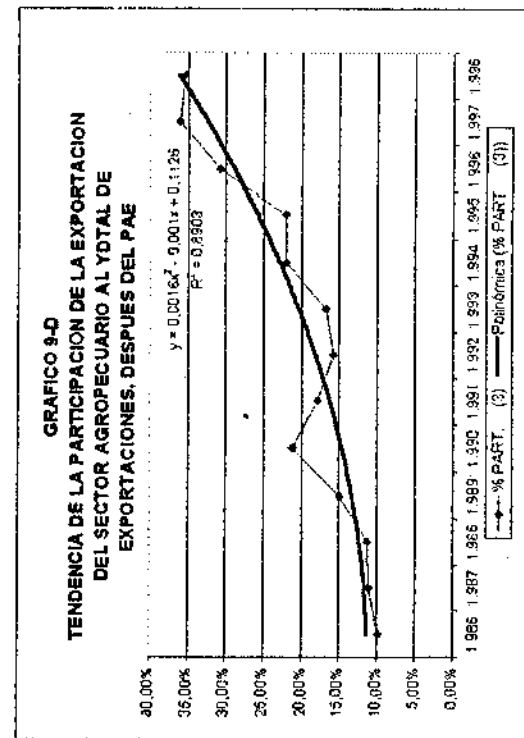
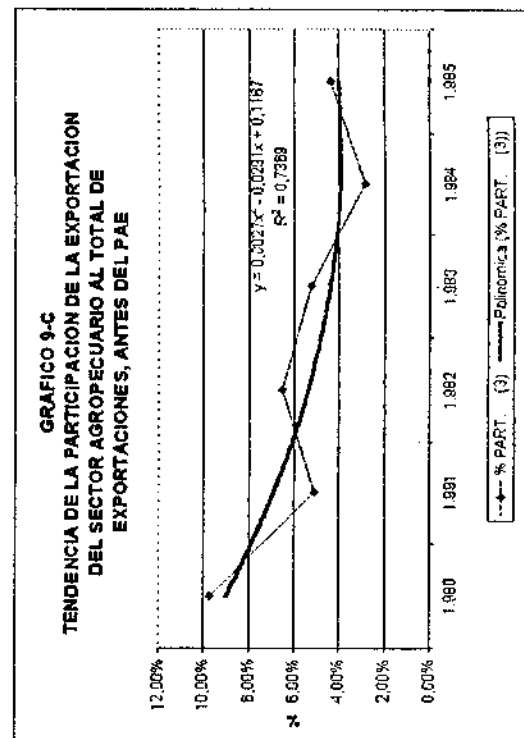
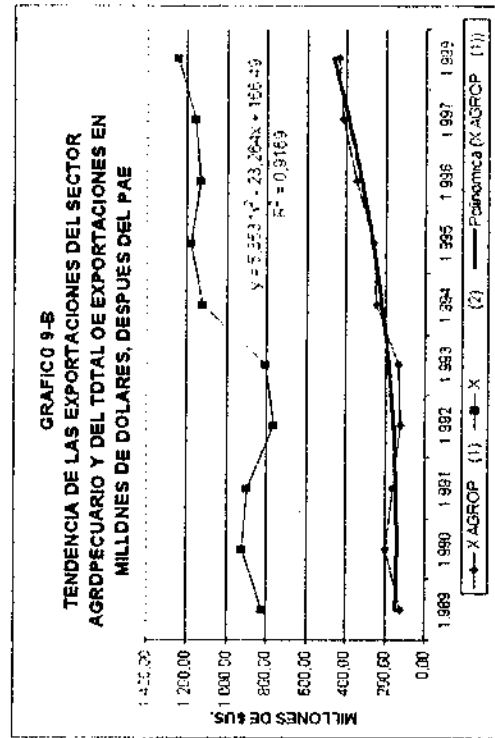
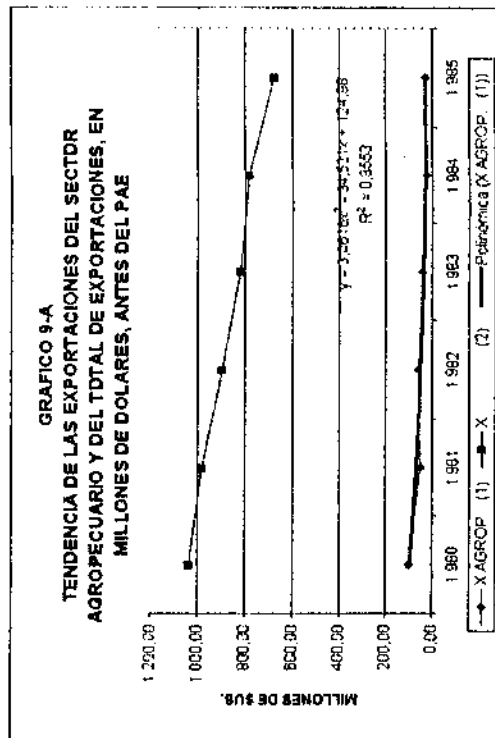
DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
X AGROP. (1)	100.78	50.13	58.53	42.90	22.11	29.10	63.19	63.15	67.28	122.15	196.14	159.72	120.30	135.06	247.70	260.91	347.61	417.64	439.13
X (2)	1.037.10	984.00	898.50	818.00	781.50	672.80	640.30	569.80	500.20	821.80	926.50	895.30	765.30	808.90	1.124.20	1.181.20	1.132.00	1.137.70	1.243.60
% PART. (3)	9.72%	5.09%	6.51%	5.24%	2.83%	4.33%	9.87%	11.08%	11.21%	14.86%	21.17%	17.84%	15.72%	16.70%	22.03%	22.09%	30.71%	36.08%	35.31%

Elaboración Propia. Fuente: Boletines de Comercio FAO.

(1) EXPORTACIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MILLONES DE DOLARES

(2) EXPORTACIONES TOTALES EN MILLONES DE DOLARES

(3) PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES AGROPECUARIAS AL TOTAL DE EXPORTACIONES



CUADRO Nº 10

VALOR DE LA EXPORTACION DE ALIMENTOS Y SU PARTICIPACION EN LA EXPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO

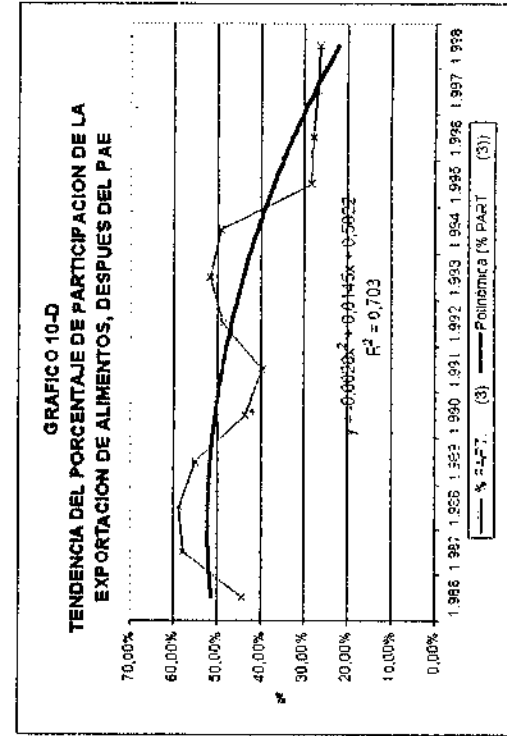
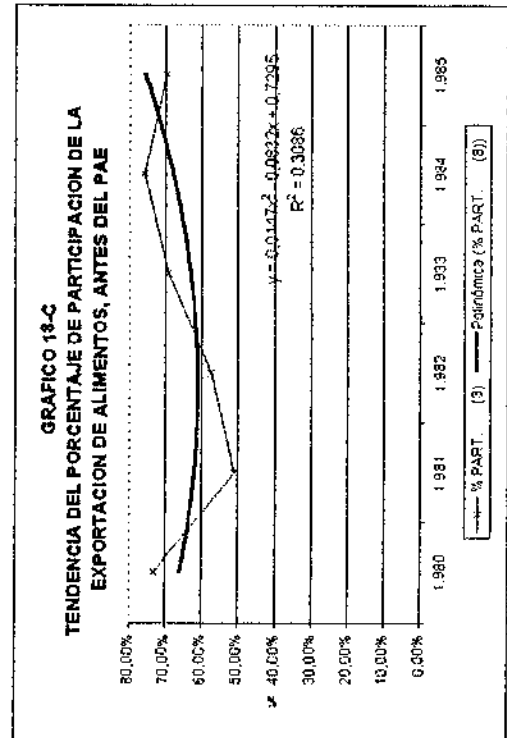
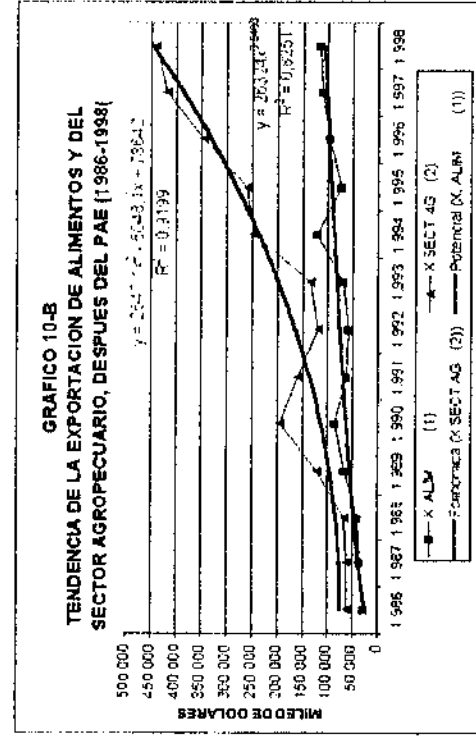
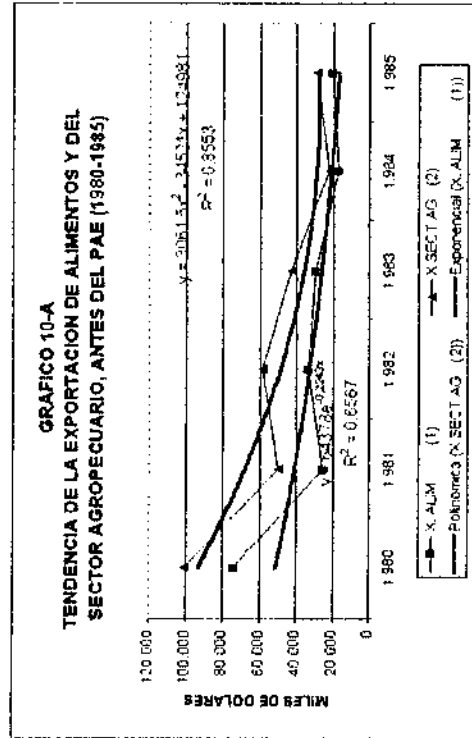
DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
X. ALIM (1)	73.955	25.505	33.681	29.608	16.802	20.279	28.815	36.422	39.523	67.229	66.406	63.430	58.651	69.619	122.155	74.866	97.148	112.128	115.765
X SECT AG (2)	188.784	58.134	58.528	42.903	22.186	29.839	63.188	63.154	67.284	122.146	196.135	159.719	120.304	135.855	247.702	260.908	347.686	417.644	439.128
% PART. (3)	73.38%	50.87%	57.55%	69.01%	76.01%	69.69%	44.34%	57.67%	58.74%	55.04%	43.54%	39.71%	48.67%	51.55%	49.32%	28.39%	27.95%	25.85%	26.37%

Elaboración propia. Fuente: Boletines de Comercio FAO.

(1) EXPORTACION DE ALIMENTOS EN MILES DE DOLARES

(2) EXPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MILES DE DOLARES

(3) PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE ALIMENTOS RESPECTO A LA EXPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO



CUADRO Nº 11

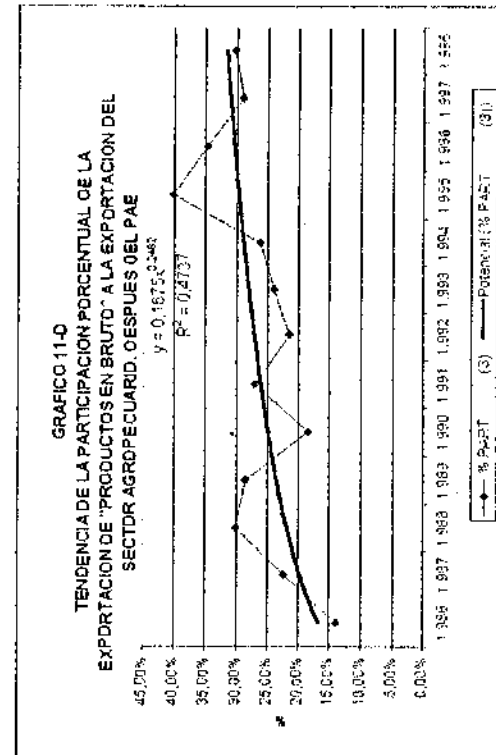
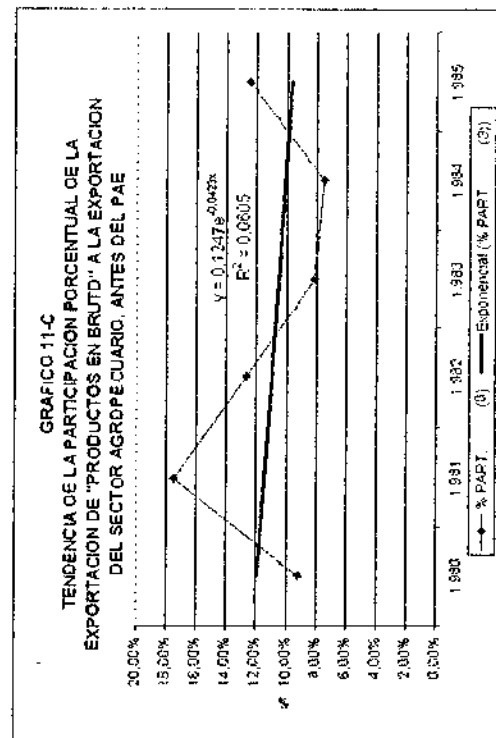
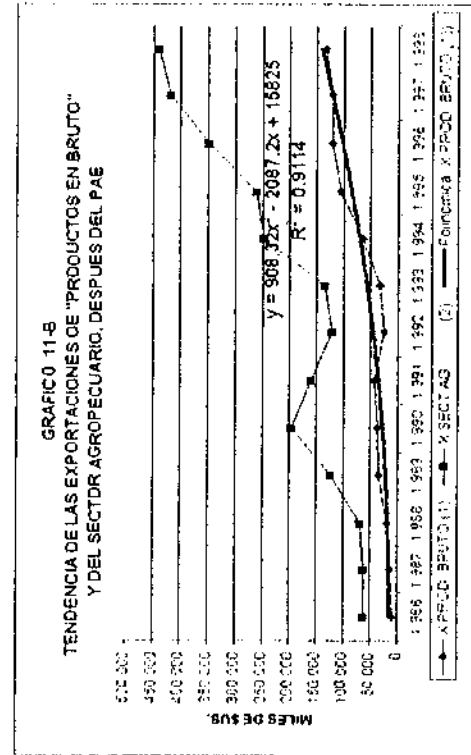
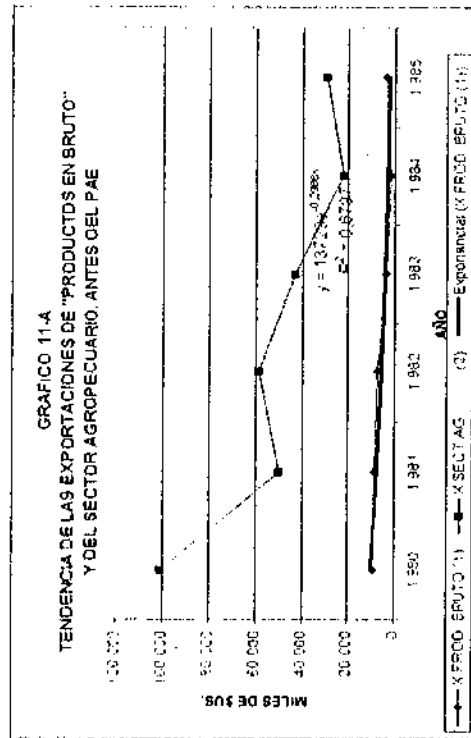
VALOR DE EXPORTACION DE "PRODUCTOS EN BRUTO" Y DEL SECTOR AGROPECUARIO, EN MILES DE DOLARES, Y SU PORCENTAJE DE PARTICIPACION, (1980-1998)

DETALLE	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
1) PROD BRUTO (1)	9.267	8.766	7.424	3.490	1.657	3.616	8.759	14.157	20.241	34.861	36.276	43.153	25.993	32.364	64.832	105.013	120.921	120.506	132.6
2) X SECT AG	100.784	50.134	58.528	42.903	22.106	29.099	63.188	63.154	67.284	122.146	196.135	159.779	120.304	135.955	247.702	260.908	347.606	417.844	439.1
% PART.	9.19%	17.49%	12.68%	8.13%	7.50%	12.43%	13.86%	22.42%	30.08%	28.54%	18.50%	27.02%	21.61%	23.96%	26.17%	40.25%	34.19%	28.85%	30.2

1) EXPORTACION DE PRODUCTOS EN BRUTO EN MILES DE DOLARES

2) EXPORTACION DEL SECTOR AGROPECUARIO EN MILES DE DOLARES

3) PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE LA EXPORTACION DE PRODUCTOS EN BRUTO EN EL TOTAL DE EXPORTACION DE SECTORES AGROPECUARIO



c:\spss60\tesmon1.sav

	m.elim1	m.alim2	arancel	tcr	reer	crec.pib	Inarance	Inreer	Incepib	Inmalim1	Intr
1	148,00	100,00	26,0	101,20	163,90		3,26	5,10		5,00	4,62
2	147,00	99,00	27,0	80,00	206,40	,92	3,30	5,33	-,08	4,99	4,38
3	118,00	80,00	27,6	83,30	223,80	-4,36	3,32	5,41		4,77	4,42
4	151,00	102,00	25,0	84,70	205,80	-4,46	3,22	5,33		5,02	4,44
5	92,00	62,00	26,0	67,40	266,30	-,60	3,26	5,58		4,52	4,21
6	126,00	85,00	27,0	62,50	456,40	-,97	3,30	6,12		4,84	4,14
7	107,00	72,00	20,0	82,80	134,50	-2,49	3,00	4,90		4,67	4,42
8	149,00	101,00	20,0	86,20	129,70	2,61	3,00	4,87	,96	5,00	4,46
9	81,00	55,00	20,0	90,30	122,90	1,43	3,00	4,81	,36	4,39	4,50
10	126,00	85,00	20,0	90,10	118,20	3,79	3,00	4,77	1,33	4,84	4,50
11	100,00	68,00	20,0	100,00	100,00	4,64	3,00	4,61	1,53	4,61	4,61
12	155,00	105,00	20,0	98,60	104,50	5,27	3,00	4,65	1,66	5,04	4,59
13	169,00	114,00	10,0	86,50	102,50	1,65	2,30	4,63	,50	5,13	4,46
14	166,00	112,00	10,0	95,10	100,70	4,27	2,30	4,61	1,45	5,11	4,55
15	207,00	140,00	10,0	132,80	93,40	4,62	2,30	4,54	1,53	5,33	4,89
16	215,00	145,00	10,0	160,80	90,30	3,80	2,30	4,50	1,34	5,37	5,06
17	212,00	143,00	10,0	162,70	95,40	3,94	2,30	4,56	1,37	5,36	5,09
18	191,00	129,00	10,0	110,30	99,20	4,19	2,30	4,60	1,43	5,25	4,70
19	196,00	133,00	10,0	120,60	99,60	4,03	2,30	4,60	1,39	5,28	4,79

ANEXO-B

PROCEDIMIENTO DE IMPORTACION DE ALIMENTOS

La importación del trigo americano donado, se realiza una vez adjudicada la oferta anual de cereal a través de una licitación pública local. Esta licitación la convoca y define la Comisión Conjunta para el Desarrollo Rural (CCDR), representada actualmente por tres Secretarías de Estado. Posteriormente se convoca a la presentación de propuestas de compra de trigo americano al precio FOB de mercado, puesto en puertos de los EEUU. Los proponentes, para ser adjudicados, deben presentar sus ofertas con un plan de pagos, tomando en cuenta que el precio que deben cancelar es el resultante de la oferta y demanda de su adquisición en territorio americano a la fecha de su compra, determinada también por una convocatoria pública a presentación de propuestas de grano comercial y su transporte marítimo, por el Departamento de Agricultura de los EEUU., mediante la oficina de transportes de AID/Washington.

La adjudicación es formalizada mediante contratos de compra-venta individuales con cada adjudicatario, y a la presentación de la correspondiente boleta bancaria de cumplimientos de Contrato.

Es importante hacer notar que el resto de los gastos que representa el transporte marítimo en bandera libre y la internación del cereal a territorio boliviano, tales como: gastos portuarios, gastos de carga-descarga y manipuleo ferroviario, fletes de transporte terrestre, seguros y costos financieros, son cubiertos por cuenta y cargo de los beneficiarios finales del trigo (adjudicatarios industriales).

Los recursos generados con la venta local del trigo donado son destinados a financiar los programas y proyectos acordados en el Convenio de Donación de Alimentos Agrícolas suscrito cada tres años, monetización..

CONVENIO DE DONACION DE ALIMENTOS AGRICOLAS TRIENAL 1995-1997

En este último Convenio se estableció para este período un recorte en el monto y por ende, en el volumen de trigo importado. De esta manera, se asignó únicamente un total de \$us. 35 millones para la compra del cereal (incluyendo el monto para cubrir el diferencial de transporte marítimo), distribuyéndose en el período 1995-1997, como sigue: \$us. 15 millones en 1995, \$us. 12 millones en 1996 y \$us. 8 millones en 1997. Esto aproximadamente representa 96.000 TM. En 1995, 76.000 TM en 1996 y 48.000 TM en 1997, aproximadamente, 25%, 19% y 11%, respectivamente de la demanda doméstica.

De acuerdo a lo que menciona Hernan Zeballos³⁷ "el consumo de alimentos donados, se eleva desde 2.22 kg. A 35 kg. per cápita/año entre 1970-86 y se sitúa en 18.5 kg. entre 1986 y 1991", lo que pone de manifiesto la importancia de las donaciones alimentarias en la dieta alimentaria nacional.

Por otra parte según el mismo autor "las donaciones para 1991 significan el desplazamiento de una posibilidad de siembra de unas 100.000 Has. del propio trigo y de unas 110 a 120.000 Has. de arroz, ya que el consumo de este cereal si no tuviéramos trigo barato proveniente de las donaciones, podría crecer, como sucede en la mayoría de los países subtropicales".

Finalmente, y respecto a la política de liberalización de la economía se debe mencionar que la política arancelaria elimina el pago del arancel a las donaciones de productos alimenticios.

BIBLIOGRAFIA

- PRUDENCIO JULIO, FRANQUEVILLE ANDRE, RIVERA JULIETA, SAN MARTIN HORACIO, "Aspectos sobre la Inseguridad Alimentaria en Bolivia", UNITAS, 1993.
- PRUDENCIO JULIO, "La Inseguridad Alimentaria en Bolivia. El Caso del Trigo". 1990.
- ORSTOM en Bolivia, "Apuntes sobre el Problema Alimentario en Bolivia".
- ZEBALLOS HERNAN, "Agricultura y Desarrollo Económico I". 1988.
- ZEBALLOS HERNAN, "Agricultura y Desarrollo Económico II". 1993
- CEDLA. "La Intencionalidad del Ajuste en Bolivia". 1994.
- DORADO HUGO, "Economía Mundial y Organismos Multilaterales", CEDLA, 1992.
- CESPEDES A. GUIDO, "Bolivia. Ciclos de Acumulación y Períodos de Transición", CEUB, 1987.
- TIMMER C. PETER, FALCON P. WALTER, PEARSON R. SCOTT, "Análisis de la Política Alimentaria", 1983.
- FAIRLIE ALAN, "Inflación y Ajuste Estructural en América Latina"
- SACHS JEFREY, LARRAIN FELIPE, "Macroeconomía de una Economía Global"
- FAO. Volúmenes de Comercio y Producción Agrícola.
- MINISTERIO DE PLANEAMIENTO Y COORDINACION. "Alimentos para Todos. Propuesta para un Sistema de Seguridad Alimentaria en Bolivia".
- CENTRO DE INFORMACION PARA EL DESARROLLO. "BOLIVIA. Anuario Estadístico del Sector Rural 1995-1996".
- MUELLER Y ASOCIADOS. EVALUACION ECONOMICA. Gestiones: 1989 a 1997.
- MUELLER Y ASOCIADOS. ESTADISTICA ECONOMICA. Gestiones: 1989 a 1997.
- RIOS CECILIA. "Franjas de Precios Agrícolas". UDAPE, 1993
- REVISTA DE LA CEPAL N° 42. 1990
- MACHADO ABSALON C. Y TORRES JORGE "Una Visión Integral de la Cuestión Agraria en América Latina". Ed. Siglo XXI y CEGA. 1987.
- FAO. DIRECCION DE PRODUCTOS BASICOS Y COMERCIO. "Efectos de los Programas de

Estabilización y Ajuste Estructural en la Seguridad Alimentaria". 1990.

- ILDIS, UDAPEX, "Política Exterior Boliviana. Tendencias y Desafíos". 1995.
- PRUDENCIO, JULIO y VELASCO MONICA, "La Defensa del Consumo. Crisis de Abastecimiento Alimentario y Estrategias de Supervivencia". CERES, 1988.
- ILDIS. Debate: "Autosuficiencia o Inseguridad Alimentaria. El Rol de los Alimentos Donados". 1993.
- ILDIS. Foro Económico: "Tendencias de la Economía Mundial". 1988.
- ILDIS. Compilado de varios autores, "Bolivia: Dependencia Monetaria, el Obstáculo para su Desarrollo". 1994.
- BARROS DE CASTRO ANTONIO y LESSA CARLOS F. "Introducción a la Economía. Un Enfoque Estructuralista". Sép. Ed. 1971.
- FUNDACION MILENIO. "Las Reformas Estructurales en Bolivia". 1998.
- CICDA, "Campesinos y Mercado. Desafíos Actuales de la Comercialización Asociativa". 1996.
- CHACHOLIADES MILTIADES, "Economía Internacional". Seg. Edición.
- COTESU, MACA, ILDIS. "El Impacto de la NPE en el Sector Agropecuario". 1990.